

Argentina

Pescadito de colores

Guillermo Almeyra

La visita a Buenos Aires de David Rockefeller, en su carácter de presidente del Chase Manhattan Bank, y la reunión organizada allí por el *Financial Times* indican claramente el interés de los grandes financieros internacionales por el mantenimiento de la política del ministro de Economía Martínez de Hoz y, a la vez, la evidente decisión de los militares gobernantes de proseguir con esa línea.

Es que, como dijéramos en otras oportunidades, la junta está refundando la Argentina, con una política destinada a crear nuevas condiciones para la acumulación capitalista (y, por consiguiente, para las inversiones nacionales y extranjeras) y la está remodelando desde el punto de vista económico, político y social, cambiando las relaciones que anteriormente existían entre las clases, cambiando internamente a esas clases mismas.

Las grandes trabas que existían en Argentina para su incorporación normal a la internacionalización del capital (el papel proteccionista de un Estado con una política de distribución de ingresos que frenaba las inversiones, y el papel de los sindicatos, que protegían los salarios y cerraban el abanico salarial) han sido eliminados y Argentina se está integrando a toda prisa a una división mundial del trabajo que requiere el mantenimiento de los cambios profundos introducidos por el golpe de hace cuatro años.

Hay gente, sin embargo, que sigue creyendo en el poder mágico de los pescaditos de colores y espera reconstruir, contra la junta, como si nada hubiese pasado ni estuviese pasando, la alianza entre el movimiento obrero y un sector marginal de la burguesía, con su apéndice militar. Y, por consiguiente, que buscan concretar una nueva unidad del peronismo que corresponda a esa base de clases.

Las ilusiones se ven reforzadas por la oposición a la política

económica de la Junta de sectores industriales y agrarios (industria liviana, capitalistas vitivinícolas, fruteros, lecheros, etcétera) duramente afectados por la alianza entre el gran capital financiero y la oligarquía convertida en industrial a partir de su base agraria. Además, ven la posibilidad de transformar el nacionalismo reaccionario de la junta (o sea, su independencia frente a Estados Unidos, apoyándose en el creciente papel y mayor dinamismo de los capitalistas europeos) en un elemento *antimperialista*, sin ver que imperialismo no es sinónimo de Washington y que ese nacionalismo de nuevo tipo (del conjunto de los sectores burgueses que cuentan) va unido a la internacionalización del capital, con todas sus consecuencias sociales.

La *Argentina de Papá* ya murió y con ella desapareció de la escena política el viejo ejército, con sus generales subordinados al papel político de los civiles (fuesen éstos *doctores* o sindicalistas): hoy las fuerzas armadas están totalmente integradas en los sectores productivos, desde los directorios de las grandes empresas privadas (y, a veces, estatales) y el ejército es el *partido* de la nueva alianza dominante en la burguesía, que carece de él y que, no sólo no puede recurrir a los viejos organismos políticos, sino que se da como tarea anularlos, destruirlos.

También se *barró* la burocracia sindical, anteriormente tan

fuerte mediadora en el Estado populista: la ruptura de la centralización sindical busca romper la unidad de la clase obrera, la cual tiende a diferenciarse interiormente por los desniveles salariales y por su organización provincial o local, y ellos produce un doble efecto: por un lado, tiende a mantener artificialmente bajos los salarios reales y a dificultar las luchas obreras y, por el otro, a más largo plazo, no deja otra salida a los trabajadores que darse una dirección revolucionaria, no conciliadora con el Estado. La vieja burguesía marginal, no sólo ha sido desplazada y debilitada sino que, además, no puede contar con un *boom* mundial y con una movilización obrera (pero sólo tras objetivos de reformas y nacionalistas) que le permitan aprovechar la debilidad del imperialismo como hizo en 1945, cuando el surgimiento del peronismo. Ninguna de esas condiciones existen: ni hay *boom*, ni la debilidad-real-del-capital internacional puede ser aprovechada (ya que el mismo se ha reforzado en Argentina), ni los obreros, tras la experiencia del hundimiento del peronismo, aunque sigan siendo peronistas durante un periodo, confían ya en una dirección enfangada y causante del desastre, en los Lorenzo Miguel y las Isabel Perón, ni esperan nada de la propuesta de volver a hacer la misma política fracasada.

La consecuencia es bien simple: la unidad peronista es no solamente imposible sino, además, reaccionaria, pues impide el desarrollo de la condición indispensable para acabar con la dictadura y sus planes económicos y para reestructurar, sí, el país y su economía, pero en interés del pueblo argentino: la independencia de clase y política de los trabajadores. Además, no hay base alguna para una alianza antidictatorial con la burguesía ni para la recuperación por esa vía de la democracia. La alternativa a la junta no es revivir el pasado: es preparar el porvenir.

X Asamblea General

Exigen a la OEA que no estudie el caso de Cuba

A punto de suspenderse la reunión por los problemas internos.- Permanece en silencio la delegación argentina

(AFP, UPI, AP y PL)

WASHINGTON, 22 de noviembre.—En tanto que Nicaragua se unió ayer al pedido panameño para suprimir el informe especial sobre la situación de los presos políticos en Cuba, durante la X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, el presidente de la CIDH, formuló elogios a Colombia y Nicaragua, mientras en Argentina el comandante de la Fuerza Aérea indicó que la condena de la OEA por la violación de los derechos humanos en su país "no nos quitará el sueño".

Un alto funcionario de la cancillería nicaragüense, Leonte Herdocia, afirmó ante la comisión político-jurídica, que la OEA cometió un error al expulsar a Cuba del sistema interamericano. Como lo había afirmado minutos antes el embajador de Panamá, Juan Manuel Castulovich, Herdocia sostuvo que el organismo internacional no puede tratar el caso de un país que no forma parte del mismo, y solicitó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se abstenga en lo sucesivo de elaborar informes sobre Cuba.

Thomas Farer, presidente de la CIDH, elogió por su parte a Colombia y Nicaragua luego de criticar la situación en Paraguay. Señaló además que existen conversaciones con el régimen boliviano sobre la posibilidad de realizar una "visita in loco", para examinar la situación luego del golpe de Estado del 17 de julio pasado.

En tanto, la agresividad de Argentina hacia la OEA persiste, ya que se revisará durante la asamblea la situación de los derechos humanos en ese país. En Buenos Aires, el brigadier Omar Graffina indicó que hace algunos años, una condena de los Estados Americanos les hubiera preocupado hondamente, pero ahora, si llegara a producirse, "aunque no nos gustaría, tampoco nos quitará el sueño", dijo.

LA ASAMBLEA PELIGRA POR LAS HUELGAS DE TRABAJADORES

Al reunirse ayer en la Sala de Deliberaciones del Consejo Permanente, la comisión estuvo a punto de no poder concretar sus trabajos a causa de los paros que efectúa el personal de la OEA, en demanda de aumentos de sueldo. La situación llevó al delegado norteamericano, Herbert Thompson a proponer que se pospongan, no sólo las tareas de la comisión, sino los trabajos mismos de la asamblea.

Rafael de la Colina, representante de México, se opuso sosteniendo que "debemos luchar por nuestras obligaciones y seguir trabajando en las condiciones que sean". La posición del estadounidense contó con el inmediato apoyo de Uruguay y Guatemala.

Ya durante los trabajos sobre los informes acerca de Argentina, Haití y los presos políticos de Cuba, Thomas Farer hizo una exposición general sobre la situación de los derechos humanos en Chile, Uruguay, El Salvador y Paraguay.

Farer indicó que el elevado número de denuncias sobre esas violaciones llevó a la comisión a preocuparse por las instancias de "desapariciones" y torturas, así como violaciones al derecho de la vida. Indicó que recientemente ha percibido una cierta correlación entre las violaciones de los derechos a la seguridad personal e infracciones a los derechos económicos y sociales, también a los derechos políticos.

LOS REGIMENES MILITARES: PRINCIPALES VIOLADORES

Asimismo, expresó que las condiciones para las violaciones de los derechos a la seguridad personal, se presentan generalmente en países en los que se anula la participación política, y no existe plena vigencia de los derechos económicos y sociales. Citó como ejemplos los casos de los plebiscitos en Chile y Uruguay y el golpe de Estado en Bolivia.

Por su parte, Estados Unidos afirmó durante la sesión que las torturas y desapariciones continúan ocurriendo en América Latina, y exhortó a los países participantes en la asamblea a considerar los casos presentados por la CIDH. En tanto, un proyecto de resolución que pide a Norteamérica se abstenga de emplear medidas coercitivas contra Ecuador, fue aprobado por la comisión, y será sometido a consideración de la Asamblea General de la OEA.

DENUNCIA PANAMEÑA CONTRA ESTADOS UNIDOS

Panamá aprovechó para denunciar ante la Asamblea General que el gobierno norteamericano continúa dificultando la aplicación del tratado que debe regresar a su país la soberanía del Canal.

El canciller panameño, Carlos Ozores, afirmó que su país desea llamar la atención a la comunidad americana sobre esa situación, que de no corregirse dijo, puede traer graves consecuencias futuras en las relaciones interamericanas.

Y EMPEZO LA POLEMICA CON EL SILENCIO ARGENTINO

En la reunión de la OEA, hizo también uso de la palabra el canciller de Barbados, Henry Forde, quien instó a Haití y Argentina —en la medida en que todavía no han empezado a hacerlo a que con rapidez, sinceridad y comprensión, implementen las recomendaciones hechas por la CIDH.

A su vez, el canciller argentino, Carlos Pastor, se reservó el derecho de responder y afirmó que no deseaba abrir una polémica en la reunión, pues hablaría en el momento que considerara oportuno.

En tanto, la viuda del poeta chileno Pablo Neruda, calificó como "acto de cinismo" el uso hecho por el régimen chileno de la memoria de su esposo, al donar a la OEA un busto de Neruda y otro de Gabriela Mistral.

ASPECTO GENERAL DE LA ASAMBLEA

En general, la inseguridad reina en los debates que realiza la OEA, y pesan sobre la amenaza de retiro de Chile y Argentina y los problemas internos que afronta la organización, ante lo cual fue creada una comisión destinada a solucionar los reclamos de empleados.

Según fuentes diplomáticas, parece ser que el régimen militar de Bolivia será el único condenado en la Asamblea General. Por su parte, Colombia proclamó que ningún país debe considerarse agraviado, ni con su soberanía violada a causa de los informes de la CIDH.

Estados Unidos ofreció la "rama de olivo" a Argentina para evitar lo que se perfila como la gran confrontación en la asamblea, al afirmar que "ni la condena a gobiernos, ni la confrontación entre los países, adelantará la causa de los derechos humanos en el hemisferio".

Sin embargo, pese a lo positivo que los observadores encontraron en las palabras del secretario de Estado adjunto, William Bowdler los medios de la asamblea esperan la actitud estadounidense en el grupo de trabajo que redacte las conclusiones, que serán elevadas al pleno de la asamblea.

EU y Argentina negocian los términos de una condena de la OEA al régimen de Videla

WASHINGTON, 22 de noviembre (AFP, Latin, UPI, EFE, IPS y AP). — La Organización de Estados Americanos (OEA) inició hoy la consideración del informe que realizó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el cuarto día de sesiones de la décima asamblea general del organismo, luego que los representantes de Estados Unidos y Argentina, Edmund Muskie y Carlos Pastor, respectivamente, se entrevistaron sin llegar a ningún acuerdo, al tiempo que distintas representaciones solicitaron también hoy la exclusión del informe particular que la CIDH habría elaborado en torno al caso de Cuba.

Tomás Ferer, representante estadounidense, presentó el documento general que elaboró la CIDH y fue aprobado por la mayoría de los representantes que participaron en la sesión de hoy. Respecto al anteproyecto elaborado por Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia, Nicaragua y Panamá —entre otros países— se supo aquí que podría ser aprobado como resolución condenatoria contra el gobierno militar de Bolivia, que usurpó el poder al gobierno democrático de la presidenta Lidia Gueiler el pasado 17 de julio.

Por cuarto día consecutivo, los funcionarios de la OEA reiteraron hoy su demanda de aumentos salariales, equivalentes a un 15 por ciento. Distintos paros parciales, que si bien no impidieron el funcionamiento de la décima asamblea, sí dificultaron los trabajos de algunas comisiones se observaron aquí. Más de 300 empleados se retiraron a sus casas para semiparalizar las labores de dos de las

cuatro comisiones que hoy sesionaron. Entre los paristas se contaron algunos traductores. Un grupo de once países, pertenecientes a la IV Comisión (de programa y presupuesto) sesionó hoy precisamente en torno a las exigencias que mantienen los funcionarios de la OEA.

William Bowdler, subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos del gobierno estadounidense, afirmó en su turno dentro de la asamblea del organismo continental, que "las torturas y las desapariciones continúan ocurriendo en América Latina" y llamó a considerar los casos cuestionados por la CIDH (Argentina, Haití y Cuba), luego que los cancilleres de Argentina y EU ventilaron, en reunión privada, sus diferencias en cuanto al enfoque sobre el tema de los derechos humanos que considera el informe de la CIDH.

Bowdler, en su intervención, dejó sin embargo, una "puerta abierta" para evitar una ruptura con Argentina (país que ha señalado que abandonaría la OEA si la condena particular contra su gobierno fuera resuelta por el organismo), al precisar que EU está dispuesto a que se negocien "otras fórmulas", sin menoscabar los trabajos de la CIDH, en torno a la violación de los derechos humanos en Argentina. El informe denuncia la existencia de un "terrorismo de Estado" en ese país, por lo que el embajador argentino ha presionado a sus aliados para que la condena sea general y de principio.

Tomás Farer, presidente de la CIDH, dijo que la oficina a su cargo ha estudiado

denuncias sobre violación a los derechos humanos que abarcarían a unas 15 mil personas en el continente. Simultáneamente, la asamblea de la OEA inició hoy la consideración de un proyecto que codificaría la tortura como un delito internacional, elaborado por el Comité Jurídico Interamericano, con sede en Río de Janeiro.

La CIDH, recordó por otra parte su presidente, tiene pendientes las "invitaciones" de los gobiernos de Paraguay y Guatemala, a fin de elaborar sendos informes sobre la situación de los derechos humanos en esos países, sin especificar la fecha.

El representante panameño ante la reunión de la OEA, Juan Manuel Castulo-vich, pidió hoy que se retire el informe especial sobre Cuba, elaborado por la CIDH, argumentando que no resulta justo presentar informes sobre un país que no pertenece al organismo interamericano (Cuba fue expulsada en la reunión extraordinaria que en 1962 se celebró en Punta del Este). A la misma moción se sumaron posteriormente Nicaragua, Granada y Trinidad y Tobago.

Por su parte, Nicaragua propuso a la asamblea de la OEA que el organismo se pronuncie contra el golpe militar en Bolivia, consecuentemente con la condena formulada en julio pasado por el consejo permanente del organismo continental. El proyecto de resolución pide asimismo que una misión de la CIDH prepare en un plazo breve un informe sobre la situación de los derechos humanos bajo el gobierno del general Luis García Meza.

Inicia la OEA el Estudio Para Codificar la Tortura Como un Delito Internacional

WASHINGTON, D. C., 22 de noviembre. (AP, AFP y Latin)—La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) inició hoy el estudio de un proyecto de convención que codificaría a la tortura co-

mo "un delito internacional". El artículo cuatro del proyecto es el que da trascendencia internacional a lo que hasta hoy había sido un asunto de la incumbencia interna de los Estados.

El documento ha sido preparado por el Comité Jurídico Interamericano que funciona en Rio de Janeiro, bajo la presidencia del brasileño Haroldo Valladao. Los otros firmantes son Alerio Herrarte, de

Guatemala; Seymour Rubin, de Estados Unidos; William Douglas, de Trinidad; Elbano Provenzani, de Venezuela; Sergio González Gálvez, de México; Gonzalo Ortiz, de Costa Rica, y Ulpiano López, de Ecuador.

El argentino Jorge Aja Espil es el único miembro del Comité que no firmó el documento y en su voto ra-

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Sigue de la página tres

zonado dijo que incurría en "peligrosas generalizaciones".

El artículo cuatro dice que "todo acto de tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes, constituyen una ofensa a la dignidad humana y serán considerados como una negación de los fines previstos en la Carta de la OEA, en la de las Naciones Unidas (ONU), y como una violación de los derechos humanos proclamados en las declaraciones americana

y universal de los derechos del hombre".

"NINGUN ESTADO TOLERARA TORTURA"

El artículo siguiente dice que "ningún Estado tolerará la tortura ni admitirá como justificación de este delito la existencia de ciertas circunstancias, como el estado de guerra, la inestabilidad política interna u otras emergencias o calamidades públicas".

En otro artículo dice que "cualquier persona que denuncie haber sido sometido

a tortura por un funcionario público o por instigación del mismo, tendrá derecho a que su caso sea examinado imparcialmente por las autoridades competentes de su país o, en su caso, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

Por otra parte, el presidente de dicha comisión, Tom Farrer, dijo hoy que el grupo se encuentra estudiando denuncias sobre violaciones a los principios que afectan a 15,000 personas.

Farrer subrayó el creciente papel de la Comisión en la vigilancia del respeto a las garantías públicas, al señalar que "mientras en 1973 se atendieron 60 denuncias, ahora conocemos unas 60,000 por semana".

Farrer informó, además, que se ha recibido una invitación para adelantar una investigación en Guatemala, pero que aún no se ha podido fijar la fecha de la misma.

Por su parte, el embajador de Panamá pidió hoy que la Asamblea General decida el "status jurídico de Cuba en la Organización", al oponerse que entienda sobre un informe sobre presos políticos en ese país. Juan Manuel Castullivich expresó el deseo de su país de que la OEA establezca que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "no tiene jurisdicción" para elaborar informes sobre Cuba puesto que este país está expulsado de la Organización.

Entretanto, Estados Unidos afirmó hoy que "las torturas y desapariciones continúan ocurriendo en América Latina" y llamó a la décima asamblea de la OEA a considerar la situación de los países cuestionados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La intervención estadounidense estuvo a cargo del subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, William Bowdler, quien, sin embargo, dejó abierta la puerta para evitar un enfrentamiento o ruptura precisando que su país está dispuesto a negociar "otras fórmulas, sin menoscabar los trabajos de la CIDH".

La asamblea debe conocer los informes especiales que la CIDH realizó en 1980 y Estados Unidos quiere que se especifique a los países que han violado los derechos humanos. La inflexibilidad de las posiciones estadounidenses y Argentina no pareció suavizarse tras la entrevista que mantuvieron los cancilleres de ambos países hoy.

SE HAN RECIBIDO "SERIAS VIOLACIONES"

La asamblea ha recibido una serie de informes de la Comisión de Derechos Humanos. Se señalan 'serias violaciones' de dichos derechos en Cuba, Chile, Haití, Uruguay, Paraguay, El Salvador y Argentina.

La atención de la asamblea se centra en la 'cuestión argentina', debido a la resistencia expresada por ese país a que sea usado el documento de la comisión para lo que su delegación considera como un entorpecimiento de su situación interna.

El embajador ecuatoriano, Raúl Falconi, que preside la comisión política, en la que se ha radicado el problema de los derechos humanos, expresó su intención de formar un grupo de trabajo para que busque en privado un posible acercamiento sobre la base de iniciativas que han hecho circular diversas delegaciones.

Las gestiones entre bambalinas se realizaron durante un encuentro del canciller argentino, Carlos Pastor, con el secretario de Estado estadounidense Edmund S. Muskie.

Los diplomáticos de algunos países consideran que Estados Unidos sería el más firme proponente de un llamado directo a la Argentina para que normalice la situación denunciada por el grupo investigador de la OEA.

Al respecto, el embajador de Estados Unidos, Gale McGee aseguró que se estaba buscando un consenso. "Esto toma tiempo y, sobre todo, mucha comprensión", dijo McGee.

Pastor dijo que su conversación con Muskie "fue franca" y que "en ella se tradujeron con sinceridad las posiciones mutuas".

La Comisión Política debe considerar también la proposición de Panamá en el sentido de que la OEA desista de sus periódicos enjuiciamientos de la situación cubana, debido a que no cabe la preparación de informes sobre países que escapan a la jurisdicción del organismo internacional. Se hizo hincapié en que Cuba fue expulsada de la OEA. México sostiene que la expulsión fue un acto ilegal de la OEA.

PIDEN QUE EU NO EJERZA REPRESALIAS

Otro asunto sometido a la consideración de la Comisión Política es la protesta ecuatoriana sobre las posibles medidas que pudo adoptar Estados Unidos en represalias comerciales por la detención de sus barcos pesqueros en aguas que Washington estima como internacionales.

La cuestión quedó prácticamente superada antes del debate cuando Perú, Chile, México, Colombia y Costa Rica decidieron auspiciar una iniciativa ecuatoriana para que la asamblea pida al gobierno de Estados Unidos que se abstenga de tomar aquel tipo de medidas, y que busque su derogatoria si ellas fuesen obligatorias dentro de la legislación de ese país.

Los medios de la OEA indican que ese respaldo le asegura su fácil adopción por la Asamblea.

Los uruguayos introdujeron una resolución para que la OEA exhorte a los países involucrados en la cuestión de la "mediterraneidad" de Bolivia a que "inicien un diálogo que permita la resolución más satisfactoria del problema".

Al expirar la hora de la presentación de la propuesta no se había concretado un anticipado pedido de Ecuador para que la Asamblea pasara revista a la situación creada por el pronunciamiento militar que interrumpió el proceso de normalización democrática de Bolivia.

La cuestión puede reaparecer, empero, en forma de enmiendas a otras disposiciones de la Asamblea.

INTERCAMBIO ENTRE ARGENTINA Y EU

Estados Unidos y Argentina, los dos países más enfrentados en la OEA a causa de los derechos humanos, dirimieron directa y francamente sus posiciones hoy, en una entrevista de más de una hora entre el secretario de Estado, Edmund Muskie, y el canciller Carlos Washington Pastor.

La reunión de ambos funcionarios se desarrolló en el Departamento de Estado y fue calificada de "intercambio objetivo y franco" por fuentes argentinas, y de "constructiva" por fuentes estadounidenses.

El tema de los derechos humanos, que enfrenta a ambos países, dominó la mayor parte de la reunión.

En otras fuentes se reveló que ambos delegados examinaron sus puntos de vista sin lograr acuerdo alguno.

Se insiste en que el tratamiento que la Asamblea dé a Argentina en su informe final podría causar el retiro de la delegación de ese país de la conferencia inaugurada el miércoles.

Las mismas fuentes negaron que otro proyecto cuyo borrador también circuló y en el que destacan los progresos logrados en el continente y se recomienda hacer esfuerzos para obtener otros nuevos tenga el patrocinio argentino, pero agregaron que ese país lo aceptaría.

La alternativa del retiro se plantearía, a la luz de un tercer borrador atribuido a la delegación estadounidense que se refiere específicamente a Argentina y recomienda a su gobierno investigar muertes, desapariciones de personas y torturas.

Todos los países alineados en la posición argentina, coinciden en señalar que pronunciamientos condenatorios constituyen una "intromisión" inaceptable en los asuntos internos del país afectado.

Entretanto, los funcionarios de la OEA volvieron a manifestar hoy en la escalinata del edificio de la Organización, en demanda de mejoras salariales.

NEGATIVA LA COACCION ECONOMICA

El anunciado embargo del atún ecuatoriano por el

Departamento de Estado de Washington, ha motivado grandes olas de protesta en el Ecuador.

El plenario de las comisiones permanentes por unanimidad "reiteró la firme defensa de los derechos del Ecuador en su mar territorial de 200 millas, so-

bre el cual ejerce soberanía".

Las comisiones legislativas rechazaron la anunciada actitud del gobierno estadounidense que "incide de manera negativa en el normal desenvolvimiento de las relaciones diplomáticas

y comerciales de ambos países".

El Parlamento "condena la práctica de coacción económica y política por parte de cualquier estado y exalta la unidad manifestada por todos los ecuatorianos ante las coacciones de esta naturaleza".

Argentina

La epidemia represiva

Irene SELSER

En agosto de 1979, un hecho ocurrido en la cárcel de Rawson abrió un capítulo especial en la historia de los regímenes penitenciarios de Argentina: el suicidio del preso político Domingo Guerra, que meses después sería imitado por los de Miguel Vivanco (La Plata), Esquiaboni (Caseros) y De Benedetti, sucedido el 20 de junio de 1980, en una terrorífica secuencia que pareció tomar visos de epidemia.

Tales "suicidios", inducidos y provocados por las condiciones de sobrevida en que se encuentran cientos de miles de detenidos por causas políticas, han engrosado lo que en argentino constituye la punta de un témpano; un gran "iceberg" que habrá de develar y que representa parte de los que los Trabajadores de la Salud Mental Argentinos Residentes en México (TSM) denominan la "patología secreta", característica en los estados capitalistas de excepción.

Dicho grupo, integrado en noviembre de 1979 por psicoanalistas, siquiátras y médicos sanitarios, convocó el pasado 13 de noviembre a una mesa redonda como parte de su campaña de denuncia de la situación imperante en las cárceles argentinas; tema que se espera sea tratado en la 10a. Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rinda su informe anual de labores.

POR UNA 'MORAL CRISTIANA'

Es sabido que a partir del 24 de marzo de 1976, cuando se produjo el pronunciamiento militar que derrocó a la por entonces presidenta constitucional María Estela M. de Perón, el ordenamiento legal existente fue modificado por nuevas disposiciones emanadas de la Junta Militar de gobierno, la cual emitió el "Acta para el Proceso de Reorganización Nacional" y la referida a sus objetivos básicos. Ambos manifiestos, sintetizan los propósitos de los Comandantes de las Fuerzas Armadas de asumir el poder político de la Nación, declarando caducos los mandatos constitucionales anteriores, suspendiendo las actividades políticas y gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales; todo ello orientado a restituir —según lo expresan—, la "vigencia de los valores de la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino", gravemente amenazados por la "subversión terrorista".

En suma, las nuevas disposiciones legales, integradas por decretos, resoluciones e instrucciones generales, constituyen la base de apoyo para la implementación de la doctrina de seguridad nacional, como complemento del proyecto militar de "asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y a las exigencias de solución y progreso del pueblo argentino".

Amén de tales propósitos, la realidad ha sido contundente al colocar al gobierno argentino entre los más sangrientos y antipopulares del continente. El descrédito internacional —uno de los tantos escollos a que se enfrenta la Junta— tuvo su confirmación cuando la CIDH decidió comprobar por sí misma las múltiples denuncias de violaciones graves, generalizadas y sistemáticas a los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre. Como resultado de la visita, efectuada entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979, se elaboró y publicó un extenso volumen de 300 páginas que en su esencia sostiene que en Argentina sí se violan los derechos humanos, ya que "el reordenamiento jurídico establecido a partir del 24 de marzo de 1976... configura un régimen que afecta a la libertad personal, a la integridad y seguridad física, a la justicia y al proceso regular y otros derechos", contenidos a lo largo del Informe (1).

(1) Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina. OEA. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington, 1980, pp. 22.

LAS DICTADURAS, ¿ADEMAS GENERAN EPIDEMIAS?

La salud, como uno de los aspectos legitimadores del sistema capitalista es elemento básico, también, para mantener el proceso de acumulación de capital, a través de la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo y del apoyo, en otro plano del problema, a la industria de la salud, representada en el impulso a la tecnología hospitalaria. En el caso concreto del régimen argentino, este último renglón cobra mayor dimensión cada día y se contraponen al desmantelamiento progresivo del aparato de salud, que va acompañado de nuevas "epidemias", propias de los regímenes surgidos por violación al derecho.

Si por epidemia deben entenderse las enfermedades que por temporadas afligen a un pueblo, la tortura y el asesinato de prisioneros indefensos se han convertido en fenómenos masivos que en Chile, por ejemplo, a partir de 1973, alcanzaron índices superiores al de las muertes provocadas por tifoidea o cáncer; mientras que en Argentina, de 1976 a 1979, el asesinato por motivos políticos fue causal de muerte —sin cuantificar aún— en adultos entre 20 y 30 años, según lo expresó José Carlos Escudero, médico sanitarista argentino, durante su participación en la citada mesa redonda de los TSM.

No es de extrañar, entonces, que el sistema carcelario argentino haya sufrido un proceso de readecuación, orientado a "demoler" síquica y físicamente a los detenidos, en el marco de una estrategia global que intenta destruir y aniquilar, en forma progresiva pero definitiva, a los dirigentes y sectores más avanzados del campo popular.

En ese sentido, el informe de la CIDH correspondiente al "Derecho a la seguridad e integridad personal" (Cap. V) señala que, a partir de 1976, la Ley Penitenciaria Nacional, complementaria del Código Penal, fue ampliada y modificada al introducirse el "Reglamento aplicable a los detenidos procesados y condenados por delitos subversivos y DT detenidos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional". Según el artículo 90. del citado Reglamento, DT significa "delinquentes terroristas", cuya peligrosidad y características "determinan su internación en los Establecimientos de máxima seguridad... y estarán obligados a observar estrictamente las disposiciones internas vigentes en la Unidad Penitenciaria, las que tienen por finalidad asegurar su guarda, proponer una ordenada convivencia entre ellos y preservar su salud física y mental". (2)

Prácticamente la totalidad de las presas y presos políticos han sido catalogados como "DT" por los Equipos Interdisciplinarios, que tienen a su cargo el estudio ideológico y síquico de cada detenido, en el momento mismo de su ingreso al penal. De esta forma, el sistema carcelario argentino comprende una rigurosa selección y clasificación en escalar que van desde una conducta Positiva: a) buena, y Negativa, subdividida en regular, mala y pésima; categorización que ubica a los presos políticos en tres grupos: 1) difícilmente adaptables, 2) posiblemente adaptables, y 3) adaptables. Su propósito fundamental: romper la solidaridad entre los presos, a través del aislamiento, la humillación, los castigos arbitrarios, que aparecen como representación de un poder omnímodo y caprichoso ante el cual la última salida puede ser el suicidio, como sostiene el siquiátra y psicoanalista mexicano Mario Campuzano. Suicidios que, cuando se trata de presos políticos, adquieren la característica de Homicidios por la inducción directa o indirecta que sobre el detenido provocan tanto el personal penitenciario como el sistema de reclusión en su conjunto. Por último, como correlato de esta guerra psicológica al interno de las cárceles, los medios de

(2) Ibid. pp. 197.

comunicación masiva lanzan hacia el exterior esa misma imagen de omnipotencia y omnipresencia de un régimen que impera gracias al terror, la censura y la autocensura.

POEMAS DE PRESENCIA

Resulta tortuoso enumerar la casi interminable lista de horrores comprendidos en el informe de la CIDH, que es apenas una parte de lo sucedido desde antes de marzo de 1976 a la fecha. Mejor será que el lector juzgue la realidad de aislamiento, de vidas detenidas y emociones truncadas que comparten cientos de miles de presos políticos en las cárceles argentinas; poemas clandestinos de las cárceles de Villa Devoto, Caseros, Rawson, Resistencia y La Plata que bajo el título "Juegos de Ausencia", integran un pequeño libro, cuya edición ha sido destinada a la ayuda de los presos y familiares.

Palabras escritas por hombres y mujeres que, a pesar de las rejas, siguen gritando que están vivos, que sus cuerpos le siguen perteneciendo aunque las requisas de los carceleros los humillen a diario; madres y padres que lo seguirán siendo, aunque sus hijos crezcan sin recordar su rostro.

VILLA DEVOTO, 1979 (CARCEL DE MUJERES)

Pequeño Danny,
Escucha tu sonrisa/ y grábala para siempre
Acaricia el conejo
(que mira asombrado)
y besando su hocico, recuerda...
Y cuando el frío te toque / extrae de tu bagaje de recuerdos
sonrisas y hocicos que entibien/ el corazón dañado
o el gris viviente.
Pero por sobre todo
¡Recuerda, pequeño!

A partir del 21 de febrero de 1977, los locutorios de vidrio substituyeron en Villa Devoto a las visitas de contacto. Se construyeron 769 locutorios, con micrófonos a ambos lados de los vidrios. Los niños miraban a sus padres y preguntaban si les faltaban las piernas.

Tú que eres la infancia/ que te dio mi ser.
Tú que eres la abeja/ la flor y la miel.
Cuando me miras/ yo quiero saber...
¿Cómo soy? ¿Cómo me ves?

UNIDAD 9 DE LA PLATA (CARCEL DE HOMBRES)

"... El régimen disciplinario comprende castigos por cuestiones triviales como tener un botón desprendido o por colgar una toalla enfrente a un vidrio, que los pabellones están dispuestos en relación a la calificación que se les otorga a los presos... que algunos han estado en lo que comúnmente denominan campos de concentración, entre ellos, el edificio de Radiodifusión de la Provincia (Buenos Aires) en las inmediaciones de la cárcel de Olmos; en el lugar denominado La Perla, en Córdoba y en Los Andes, provincia de Mendoza". (Informe de la CIDH sobre la cárcel de La Plata, pp. 209).

Con tu mirada de preguntas que se pierden
en mi embotada conciencia
despertando la demorada primavera
que en tus ojos viene atropellada,
fundaré...
aunque el embate nurañado del tiempo castigue
doble mis rodillas y me agote
los iniciales trazos de una respuesta.

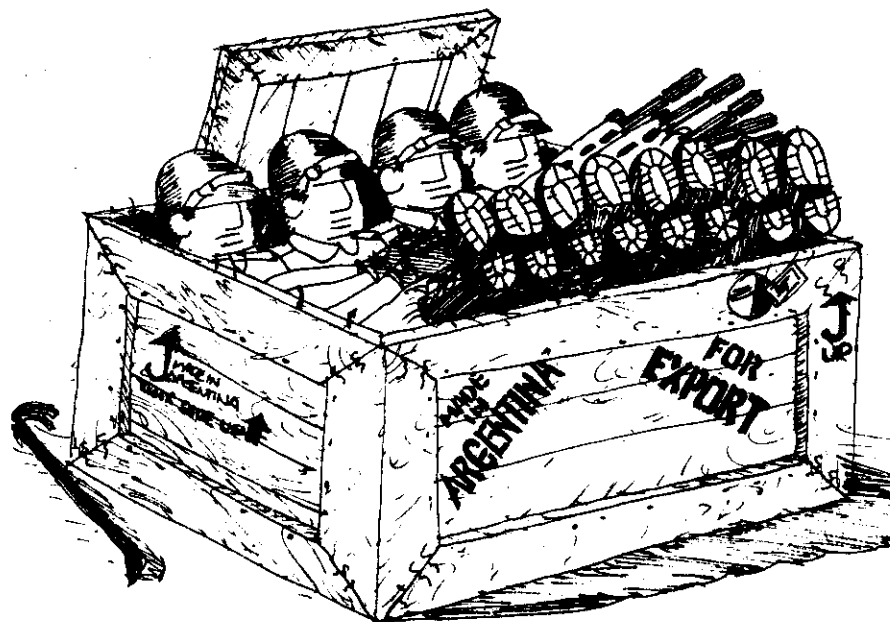
La cárcel de Resistencia, provincia del Chaco, está estructurada en los locales antiguos remodelados. Las celdas son pequeñas y la humedad reinante constituye la condición menos salubre de las mismas. Dicha penitenciaría consiste en una especie de ciudad amurallada cuya protección se extiende hasta aproximadamente mil metros del lugar donde empiezan las edificaciones de concreto. (CIDH, pp. 215).

Cuando llegue a mi casa/ besaré a nuestros hijos
¡y he de amarte tanto!/ que nos envidiarán los muertos
que murieron de amor/ porque amando vivieron...

MADRES DE MAYO: VERDAD+JUSTICIA+ LIBERTAD+AMOR = PAZ

La carta que a continuación presentamos, fue enviada por las Madres de Plaza de Mayo a un grupo de músicos latinoamericanos residentes en México, en

atras



Videla - Viola: continuarán exportaciones argentinas

Videla-Viola: continuarán exportaciones argentinas

Pruebas sobre la barbarie de la dictadura argentina

Por **CARLOS ALBERTO JIMENEZ**
(Redactor del Periódico Denuncia de Argentina)

El régimen argentino intenta por todos los medios convencer a la opinión pública internacional de que las denuncias sobre desaparición de personas, la existencia de campos de concentración secretos, los horrores de torturas cuya transcripción causa espanto hasta al redactor periodístico, todas esas cosas son mentiras.

Videla ha insinuado incluso que es debido a que la prensa mundial "miente", los gobiernos democráticos no pueden convencer a sus respectivos pueblos de que su dictadura no es tal como la pintan.

Nada mejor entonces que transcribirle al lector en este corto espacio, aunque sea sintetizado algunos testimonios. Y nada mejor para empezar que tomar uno de los casos del voluminoso informe producido sobre Argentina por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDA) de la OEA. Este es precisamente el documento que deberá analizar la próxima Asamblea General del orga-



Estela Cornalea de Falicoff

nismo, a partir del 19 de noviembre en Washington.

Se trata —sólo como ejemplo— del **Caso 2662-Alberto Samuel Falicoff**. La denunciante es su esposa, Estela Cornalea de Falicoff, secuestrada junto a su marido y testimonio vivo de que **hay desaparecidos que aparecen con vida**.

"El jueves 25 de noviembre de 1976 a las 18 horas tocan el timbre del departamento" ubicado en el barrio de La Boca en Buenos Aires. Luego de encerrarla en

una habitación con su hijo Alfredo de 2 años, capturan a un vecino y al portero, esperan 2 horas hasta que llega el marido, al que capturan cuando entra. Son varios hombres de civil, todos llevan Walkie-talkies, y los llevan en autos separados a un lugar, con los ojos vendados.

EN UN CAMPO DE CONCENTRACION. "Entramos a un edificio con una puerta muy grande (de garage o quizá mucho más aún)... Me llevan por una escalera en caracol a un subsuelo. Allí me hacen cerrar los ojos y me colocan un anfitaz muy ajustado con elástico atrás que inmediatamente me produce un intenso dolor de cabeza. Me colocan las esposas en las manos y grillos en los pies unidos por una cadena muy filosa. De allí me pasan a una especie de celda: este lugar está lleno de ellas... puedo escuchar en la de al lado que están interrogando a mi esposo... pronto me llevan a otra habitación... y me dicen que recuerde que mi número es el 103... Al rato comienzo a sentir mucho ruido de agua a través de una de las paredes que es de material y en seguida los gritos de mi esposo que los insulta y les repite "asesinos" constantemente. Esto se repite cada hora o quizá menos... Tengo las piernas tan hinchadas que los grillos comienzan a cortar la piel. Viene el enfermero, me los afloja y me pone algodón alrededor. Un guardia le dice "por que hace eso y el enfermero contesta "es para no tener que curarla después"... El jefe máximo viene y pregunta cómo va la cosa. Le comentan que se les murieron 3 personas, 2 hombres y una mujer. El jefe les dice que tengan más cuidado, que es mucho para un día. Ese día llevan a mi esposo en varias oportunidades y puedo reconocer sus gritos. Por dos veces escucho que tiene dificultad para respirar como si se tragara la lengua. Parcan la música y llaman por un médico al médico urgente. Se sienten cornacas y después al médico que dice que si lo quieren vivo basta por ahora".

Luego Estela Cornalea de Falicoff es llevada en un elevador junto a otros detenidos a un pasillo grande donde se hablaban en murmullos, permaneciendo allí todo el día acostados, sin baños y engrillados las 24 horas. Así describe a los guardias:

Son pibes entre 15 y 20 años... les enseñan a odiar a los

prisioneros de quienes lo único que conocen es que "son enemigos de la patria, que la quieren destruir, destruyendo al Ejército. Por las noches les pasan botellas de vino entonces se ponen muy violentos. Este guardia me cuenta que a algunos de ellos los llevan a acciones... Por ejemplo, me contó que el día anterior le



Alberto Samuel Falicoff

había tocado ir a una casa que alguien había denunciado, que como correspondía a la descripción y que, como los dueños trataron de escapar, tuvieron que tirar y mataron a una mujer joven con un niño de 2 o 3 años, que después pudieron comprobar que no tenía nada que ver... Me doy cuenta que traen a alguien al cajón de mi lado izquierdo, que después escucho que se queja apenas, como si estuviera muy mal. Me parece que es mi esposo, en tonces me muevo y me desplazo por una de las paredes y cambio de posición (estamos acostados en el suelo sobre una colchoneta y una manta, esto es todo... que tenemos). Así consigo ver a mi esposo sin camisa, está todo marcado por las picanas. Llaman la atención que no tiene más de 2 centímetros seguidos, de piel sana... En una oportunidad en que los guardias se despiden, hablamos un poco, me doy cuenta que había salido en un auto con ellos diciendoles que iba a llevarlos a una cita cerca del Hospital Italiano, en un descuido me sacan del auto y un oñibon...
... CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Pruebas sobre

(CONTINUA DE LA PAGINA CUATRO)

frenó sobre su cuerpo, alcanzó a gritar su nombre para que avisen a su familia, inmediatamente lo subieron nuevamente al auto y después de traerlo lo torturaron más que antes. Trató de alentararme y me dijo que estaba muy orgulloso de mí".

"Había entre los prisioneros una persona a quien decían pata de palo; estaba muy cerca mio y por la voz parecía ser una persona mayor o muy debilitada. Una noche los guardias se emborracharon y empezaron a hacer apuestas entre ellos, que lo iban a hacer parar sobre la pata de palo. Lo llevan al medio de la habitación y le ordenan hacerlo. El suplica, dice que es imposible, que se va a caer. Entonces comienzan a pegarle trompadas y patadas y lo paran ellos. Por supuesto se cae. Le vuelven a pegar y así casi toda la noche. Fue un espectáculo macabro..."

La doctora Estela consiguió que la dejaran hacer algunas tareas, liberándose algunas horas del vendaje y he aquí otro horror:

"Un día mientras estaba lavando los platos me trajeron para lavar pañales y una bombacha de gorda. Me impresionó mucho porque comprendí que allí había niños".

Un mes después de su detención, secuestro, oficiales del Ejército le informan que va a ser liberada. Me reiteran que todos mis movimientos van a ser vigiados y que recuerde que con ellos queda mi esposo". Es llevado por un oficial borracho el 25 de diciembre del 76.

Luego, al querer salir del país, para darle el pasaporte, le obli-

gan a firmar una declaración "según la cual yo me había ausentado de mi domicilio voluntariamente".

La CIDH recibió un descargo del Gobierno argentino negando su responsabilidad y consideró "no encontrar elementos de convicción que desvirtuen las alegaciones de la denunciante".

NIÑOS Y EMBARAZADAS. Testimonios como este, ¡son sólo 5,580 recogidos nada más que por la CIDH!, son los que la Junta Militar argentina considera partes de una "campana antiargentina". Pero para que el lector "engañado" pueda tener otra fuente, le brindamos un párrafo del periódico **CLAMOR**, de la Comisión Archidiecésana de la Pastoral de Derechos Humanos y Marginados de San Pablo, Brasil.

"Casos de mujeres embarazadas secuestradas y desaparecidas; casos ya relatados anteriormente: de los 71 casos ya relatados, informamos que 1) María Rosa Ana Tolosa, detenida y desaparecida en Sarandí, provincia de Buenos Aires el 9/2/77, con 6 meses de embarazo, dio a luz dos niñas gemelas, las cuales continúan desaparecidas. 2) Cristina Marroco, detenida y desaparecida el 18/4/77 en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, con 2 meses de embarazo, abortó a consecuencia de las torturas que sufrió.

"Casos de criaturas pequeñas secuestradas y desaparecidas; de la lista de 23 pequeñas criaturas secuestradas y desaparecidas con sus padres, tenemos que informar que fueron localizadas dos criaturas argentinas, hermanas, número 16 y 17 en nuestra lista: Tatiana Ruarte Britos (hoy de 6 años y 8 meses) y María

Malena Jotar Britos (hoy de 2 años y 6 meses), ambas secuestradas con sus padres en Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, en diciembre de 1977. Por la perseverancia de su abuela, señora María Laura Jotar delante del Tribunal de Menores No. 2 en San Martín, (provincia de Buenos Aires) hubo una actitud positiva del señor Juez que resultó en un primer encuentro de la abuela con sus nietas, el día 19/3/80 en la presencia de sus padres adoptivos. Los padres verdaderos continúan desaparecidos.

"Los números actualizados de criaturas secuestradas y desaparecidas son, por consiguiente: Adolescentes 24; pequeñas criaturas 21; nacidas en prisiones 71; total 116.

"Debe recordarse que esta campana mundial fue provocada por la localización en Valparaíso, Chile, de dos criaturas uruguayas (Anatole y Lucía Eva) secuestradas en Argentina junto con sus padres en septiembre de 1976. Los padres continúan desaparecidos".

EL ATROPELLO A LA JUSTICIA. Tanto horror no podía con-

sumarse si en el país existiese una justicia independiente. A tal efecto la Junta Militar procedió a "remover a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al procurador general de la Nación y a los integrantes de los tribunales provinciales" según detalla el informe de la CIDH, y los reemplazó por funcionarios designados por ella.

A manera de ejemplo señalemos el análisis que hace la CIDH: "En síntesis, el **Habeas Corpus** en Argentina ha significado una verdadera frustración de este derecho, lo que ha quedado en evidencia con el hecho de que en las miles de presentaciones judiciales en que se ha invocado, ningún Habeas Corpus ha logrado rescatar con vida siquiera un desaparecido y que, tratándose de detenidos sin proceso, sólo muy pocos Habeas Corpus, si es que alguno, fuera del interpuesto en favor de Jacobo Timerman, ha logrado la libertad del beneficiario".

La situación de los abogados defensores mereció un análisis especial por parte de la CIDH:

"La Comisión ha recibido di-

versas denuncias en las que se alegan la muerte o el desaparecimiento de varios abogados. Así mismo, la Comisión ha recibido informaciones según las cuales en la actualidad existiría casi un centenar de abogados detenidos, varios de ellos incluso sin proceso". Al respecto, la CIDH incluye una nómina de 94 abogados, presos reconocidos, entre los que destacamos a Eduardo Jozami (también periodista), que se encuentra paralizado a causa de un cáncer que padece. A esta larga nómina, habría que sumar la de los abogados desaparecidos, de los que, también sólo como ejemplo, mencionaremos a dos citados en una denuncia avalada por la Comisión Argentina de Derechos Humanos. Se trata de Eduardo Pesci, ex funcionario de la Universidad de Buenos Aires, abogado laboral y defensor de presos políticos, secuestrado en octubre de 1976 y que fuera visto en el campo de concentración de la Escuela de Mecánica de Armada. El otro es Guillermo Díaz Lestrem, que también fuera visto en ese campo, muy deteriorado de salud

y a quien un día hicieron vestir correctamente y lo llevaron. Al día siguiente, los diarios informaron que se "había suicidado". El oficial que tenía a su cargo la responsabilidad de estos profesionales —del primero nada se sabe— era el teniente de fragata Carlos González Menotti. Este marino, era oficial de inteligencia de ese campo —denominado GT 33/2 y luego fue destinado a operaciones en el exterior, bajo la cobertura de agregado naval en la embajada argentina en Inglaterra.

Estas son una mínima parte de las "mentiras" de que hablan Videla, Viola y compañía. Estas "mentiras" son presentadas nada menos que por organismos, entre otros, dependientes de la OEA.

Por esto, para terminar, destacamos la reciente declaración del canciller panameño Carlos Ozo- res, que reclamó que la próxima Asamblea de la OEA lea y analice este informe de la CIDH, que quedará como un testimonio de horror para la historia. Los criminales culpables deben ser juzgados.

Por JULIA GARCIA
BALDASSARRE

Elección a puertas cerradas

Julia García Baldassarre, profesora de Artes Plásticas y licenciada en Antropología Social en la Universidad de Buenos Aires. Esta culta y estudiosa argentina realiza el análisis de los problemas continentales para ALA, la Agencia Latinoamericana.

BUENOS AIRES (ALA). — Con diferentes titulares, pero el mismo o parecido contenido, los diarios de todas las capitales del mundo pusieron, a fines de septiembre, nombre y apellido al sucesor del actual presidente, Jorge Rafael Videla.

El general Roberto Eduardo Viola fue el nombre citado por los medios de información aun antes del desenlace en Argentina y mientras, en Buenos Aires, un silencio absoluto al respecto era una forma de expresar de manera muda lo que está en la calle desde hace meses.

Pero dentro de todo, este suspenso tipo Hitchcock no es lo más importante. La pregunta clave y preocupante gira en torno a si el nuevo presidente mantendrá o no, la política económica de equipo seguida por el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz.

Intentado influir de alguna manera, buscando una respuesta

a esa pregunta, los principales sectores políticos y buena parte de los empresarios desplegaron en los últimos cinco meses una gran ofensiva de críticas a la estrategia económica ultraliberal implantada por Martínez de Hoz y defendida encarnadamente por el presidente Videla.

El propio Viola manifestó tímidamente que introduciría "algunas correcciones" en la política económica. Ya en el 78 hablaba de mantener las mismas líneas conceptuales, pero también de hacer los "ajustes necesarios". Y en el 79, respondiendo a un reportaje en el diario "La Capital", reconocía como legítimas las inquietudes expresadas por diferentes sectores, en relación al costo de vida y a la cuestión salarial. (los salarios perdieron 50% de su valor de compra en los

cuatro años de régimen militar).

Después no se habló más del general Viola. Se sabe que montó una oficina en el centro de Buenos Aires, en la cual recibe a representantes de diferentes sectores. Y que en la edición de mayo de "Prensa Económica" (revista mensual) manifestó la intención de "introducir correcciones" en la política económica. Pero será muy difícil que se puedan hacer reformas superficiales. Esta política tiene un costo social elevadísimo, que es propio del modelo y no consecuencia de eventuales distorsiones. Corregir ese costo, implicaría un grado de apertura mucho mayor del que los militares parecen dispuestos a aceptar.

En primer lugar porque parte de la represión de los últimos dos años, fue emprendida como ele-

mento indispensable para la implantación del modelo político-económico. Para los militares continúa en marcha lo que consideran la guerra contra el enemigo marxista. El general Gallieri lo manifestó de manera transparente en su mensaje el día del Ejército, conmemorado hace dos meses: "En cuanto no se resuelva el conflicto global que es el choque de nuestra civilización y la marxista, la agresión terrorista será un peligro siempre presente".

En segundo lugar, porque los partidos políticos, principales interlocutores de un diálogo con vistas a una real apertura, continuarán congelados por los próximos tres años, periodo en que se promulgará un nuevo estatuto de partidos políticos y estos serán reformados de acuerdo con las nuevas normas. Sólo entonces los partidos estarán, según el concepto de los militares, en condiciones de dialogar y esto ocurrirá recién a fines del 83, que será también el final del periodo del nuevo presidente.

(CONTINUA EN LA PAGINA DIEZ)

Elección a puertas

(CONTINUA DE LA PAGINA CINCO)

Finalmente las Fuerzas Armadas y en eso el propio Viola fue enfático, no hablan más de su participación institucionalizada al poder, ya que ello contraría cualquier hipótesis aperturista. Los mismos militares han rechazado con voces condenatorias esa hipótesis, incluso el ex presidente Juan Carlos Onganía, en un discurso pronunciado en la ciudad de Córdoba, bregó por la "estricta subordinación" del poder militar, al poder político. En ese cuadro político se espera que el sucesor que ocupa el cargo en marzo del 81, aclare en estos meses, diríamos preliminares, su postura, para tranquilidad de los grupos económicos, que no solo defina si mantendrá la actual línea, pero sobre todo que posibilite una real apertura política. (ALA).

¿El retorno de los "bloques"?

Por VIVIAN TRIAS

MONTEVIDEO (ALA). — El subsecretario de Estado Adjunto de Asuntos Interamericanos Mr. Samuel Eaton, realizó una trascendente gira política por el cono sur, en los primeros días de septiembre. Asistió a una reunión del "Foro de las Américas", auspiciada por la OEA y llevada a cabo en Sao Paulo. Luego viajó a Uruguay, Paraguay y Perú donde se entrevistó con figuras del Gobierno y de la oposición.

Su nutrida agenda incluía un ítem con lápiz rojo: el nuevo régimen de Bolivia. Pero noticias insistentes, surgidas en esos mismos días, agregaron otro punto que terminó por convertirse en el más polémico de los encarados por Mr. Eaton: la posibilidad de que Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y, tal vez, Chile constituyeran un bloque político-militar basado en determinadas identidades ideológicas que los caracteriza.

Alguna prensa del continente confundió la posible formación de dicho bloque con la idea de un pacto aeronaval destinado a defender las rutas del Atlántico Sur, por donde circulan buena parte

del petróleo y del comercio de Occidente.

A raíz del triunfo de las revoluciones en Guinea (Bissau), An-

gola y Mozambique y de la inculcable expansión naval de la URSS, algunos expertos consideraron que las potencias occidentales estaban al borde de perder el control de tan importantes vías marítimas. Washington propuso un pacto defensivo del Atlántico Sur a integrarse con Estados Unidos, Brasil, Argentina, Sudáfrica y Uruguay. Mas Brasil rechazó la propuesta de inmediato porque entiende que el Atlántico Sur es de su exclusiva soberanía y a él sólo compete el deber y el derecho de defenderla. En proposiciones similares y posteriores la propia Unión se sumó al rechazo brasileño. Pero el bloque o pacto de que ahora se habla nada tiene que ver con aquel fallido proyecto.

Los orígenes

Para comprender su verdadera índole, nada mejor que rastrear los orígenes de la información que llegó a Mr. Samuel Eaton. La raíz del asunto hay que buscarla en palabras pronunciadas por el presidente argentino, Tte. Gral. Jorge Videla, en su reciente visita a Brasilia. Videla se refirió a las notorias afinidades político-ideológicas entre los países del cono sur y al progresivo acercamiento entre ellos que derivaría de las mismas.

El diario argentino "Clarín" del

6 de septiembre señaló que la alianza o bloque se sustentaría en la doctrina "de la seguridad regional", común a los mencionados estados del sur. "The Washington Post" informó que el presidente boliviano, gral. García Meza, anunció que estaba considerando la posibilidad de desligarse del Pacto Andino — que condenó el golpe militar del 17 de julio — e integrarse al bloque del cono sur en proceso.

Por su parte, el ministro de Defensa de Paraguay, Gral. Marcial Samaniego, manifestó que existía un "pacto tácito" entre los países de esa región. De modo que se trataría de un bloque de naciones meridionales, de naturaleza político-ideológica y militar.

La actitud de Washington

Fuentes del Departamento de Estado expresaron su posición contraria al eventual pacto, que se orientaría a disminuir la influencia de Estados Unidos y a enfrentar la política de Carter en la zona. Mr. Samuel Eaton debería procurar, por ende, disuadir a los posibles firmantes de la conveniencia de la idea.

El desmentido

Sin embargo, el proyecto de la constitución de tal bloque fue categóricamente desmentido, el

7 de septiembre, por el secretario general del Ejército argentino, Gral. Reynaldo Bignone. "El acercamiento que existe en estos momentos entre los países del cono sur americano, no supone la existencia de un pacto, ni nada semejante"; dijo el alto jefe castrense. Las afinidades a que se refirió el presidente Videla son la mera constatación de un hecho, pero de ninguna manera equivalen a la constitución de un bloque. El desmentido es rotundo, pero la idea ha quedado enredada en la preocupación de políticos y periodistas.

Las tradiciones antibloquistas de Iberoamérica

La experiencia histórica acerca de la formación de bloques, dentro del continente austral es más bien amarga y desalentadora. La más importante de las alianzas o pactos político-militares del siglo XIX, es la de la "Triple Alianza" entre Brasil, Argentina y Uruguay para destruir al progresista Paraguay de los López. Un saldo sangriento, de destrucción desoladora y de rencores agudos fueron los frutos de la misma.

La historia del pasado siglo, a través de esa experiencia y otras, nos enseñan que los bloques terminan casi siempre por orientarse contra otra u otras naciones hermanas, que dividen a los estados iberoamericanos y agudizan, intoxican, sus rivalidades

(CONTINUA EN LA PAGINA DIEZ)

10 EL UNIVERSAL PRIMERA SECCION Domingo 23 de noviembre de 1980

¿El retorno de los

(CONTINUA DE LA PAGINA CINCO)
preexistentes.

A principios del siglo XX se procesó la concertación del famoso "Pacto ABC", integrado por Argentina, Brasil y Chile. De inmediato suscitó resistencias, desconfianza y hasta hostilidad

de parte de otras naciones. Todo lo cual ha ido creando una especie de tradición "antibloquista" en el continente. A lo que debe sumarse que la formación de bloques político-militares agrada y distorsiona el proceso de integración económica iberoamericana; substancial y prioritario objetivo de nuestras naciones en

la hora actual.

Un pacto regional de integración económica no suscita, ni de lejos, las reticencias que crea un pacto regional de naturaleza política y militar. Vaya el ejemplo del Pacto Andino. La razón es simple: contribuye a acelerar la integración global. Son motivos por los cuales habrá que observar con atención las alternativas del proyecto bloquista que comentamos (ALA).

Argentina: en el umbral de otra crisis financiera

por Raúl O. GARCÉS

BUENOS AIRES, 22 de noviembre (AP).—La liquidación del Banco Sidesa, dispuesta el miércoles, ha planteado con toda crudeza la pregunta de si se está en los umbrales de una nueva crisis financiera, aún superior a la que se desencadenó a partir de marzo.

Por otro lado, fuentes informadas aseguraron que obedeciendo a una "decisión política" se está procediendo a un saneamiento general del sistema financiero argentino, "caiga quien caiga".

Aunque no se informó oficialmente las razones por las cuales se liquidó el Banco Sidesa que hace pocas semanas había absorbido al Banco de Chivilcoy y dos financieras de la ciudad de Bahía Blanca, se supo que la misma obedeció a la pérdida sustancial de depósitos.

Muchos expertos han sostenido que este cierre "es el comienzo de la segunda parte de la crisis financiera" desatada en marzo cuando se ordenó la liquidación del Banco de Intercambio Regional, acción que hizo tambalear a distintas entidades y empresas.

Eso, empero fue sólo el comienzo.

En abril, el Banco Central ordenó la intervención de los bancos Oddone, los Andes e Internacional. Los primeros dos pasaron a liquidación, mientras el tercero será vendido en su oportunidad.

Oddone, cuyo propietario Juan Oddone está preso, era "cabeza" de un numeroso grupo de industrias cosmetológicas y de alimentación, Los Andes, del grupo Grecco, cuyos responsables José y Héctor Grecco también están detenidos, tenían otras 44 empresas, su mayoría en San Juan y Mendoza vinculadas a la industria madre de esas provincias, la vitivinícola. Ha trascendido que la deuda de este grupo supera los 500 millones de dólares.

Desde marzo se ha computado la quiebra de una veintena de bancos

y entidades financieras, en una interrelación sin pausas.

LLUVIA DE QUIEBRAS

El pedido de quiebra para 37 empresas del "holding" conocido como Grupo Greco que ordenó el Estado por ley aparece como el último acto de uno de los dramas financieros que últimamente conmocionan el sistema económico productivo argentino.

El Grupo Greco, cuyo origen empresarial se remonta a décadas atrás en la industria bodeguera y vinatera de la provincia de Mendoza, tuvo en los últimos 4 años un crecimiento explosivo.

Transformado de grupo económico regional y sectorial en verdadero "holding" con intereses en todo el país y aún en el ex-

tranjero, el Grupo Greco apoyaba su estructura financiera en el Banco de los Andes.

La expansión de las áreas de influencia económica de Greco pasó de la industria básica mendocina, la producción de vino, hasta sectores tan disímiles como la industria editorial o de electrodomésticos.

Al amparo de las reglas del juego de la "apertura económica" encaráda desde el golpe militar de 1976 por el ministro José Alfredo Martínez de Hoz, el grupo se dedicó a ampliar su radio de influencia con la absorción de empresas de producción.

En un medio en que la industria es presionada hasta el agobio por los problemas financieros, el control del Banco de los Andes, con una cartera de créditos que en su momento llegó a ser la más importante del país, permitía a Greco captar a las empresas en difícil-

tades en condiciones ventajosas.

Se llegó a hablar en un momento de que no existía en toda la provincia de Mendoza —una de las economías regionales más prósperas— un sector productivo, por insignificante que fuera, que no tuviera algo que ver con el Grupo Greco.

Claro que la captación de empresas con problemas no terminaba de por sí con éstos, sino que aseguraba más asistencia financiera no condicionada a medidas de saneamiento económico interno.

El constante drenaje de recursos crediticios desde el Banco hacia las empresas del grupo y la consiguiente necesidad de aquel de aumentar la captación de fondos en el mercado financiero pronto llevó la "bola de nieve" a límites intolerables aún para el equipo de conducción económica, enemigo irreconciliable del intervencionismo estatal.

UNO MAS UNO

PUGNAS INTERBURGUESAS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22 de noviembre (AP y UPI).— El ex comandante en jefe de la armada y ex miembro de la junta militar de Argentina, almirante Emilio Massera, advirtió anoche en un discurso, que los ciudadanos de este país "no deben confiarse en una minoría que se cree capacitada para dar soluciones a nuestros problemas", y aseguró que con el actual gobierno "todos vivimos en una inseguridad permanente".

EL DIA

CIERRAN UN ALTO HORNO EN ARGENTINA

RESISTENCIA, Argentina.— Al no poder competir con los productos extranjeros cerró hoy sus puertas la única planta de arrabio del Chaco, provincia del litoral argentino de más de mil kilómetros al norte de Buenos Aires, se informó aquí. El alto horno, perteneciente a la empresa Tamet, está ubicado en Puerto Vilelas en el interior de este Estado mesopotámico y de él viven 3 mil familias cuya estabilidad pelagra ahora, dijeron fuentes gremiales.

Gardel siempre: no habrá más pena ni olvido

Juan DOMINGO ARGUELLES

Quando Gardel canta un tango, su estilo expresa el del pueblo que lo amó.

Julio Cortázar

Sospecho que para cierta intelectualidad, Carlos Gardel no pasó de ser un intérprete de tango más o menos melancólico y sentimental. Esta sospecha me viene de que sólo hasta hace algunos años, escritores y críticos se hayan ocupado del "Mudo" de una manera seria y no solamente para detractarlo. Durante algún tiempo, confieso, la idea que yo tenía del "Zorzal" era la de un poeta del estilo de Evaristo Carriego y Pedro B. Palacios (Almafuerte), e inclusive llegué a pensar en un Gardel borgesiano. Los chauvinistas, suficientemente extremos que no son argentinos ni uruguayos dirán que Gardel es argentino o francés pero le negarán la visa de su conciencia y su corazón para ser latinoamericano en general. Para mí, Gardel es el primer latinoamericano realmente universal, "su fama, que aún se mantiene verde y viva, en todas las naciones, que abarca la vasta lengua castellana", para decirlo con palabras de Borges, es la prueba más reveladora del triunfo conseguido por el arte del "Mago". A mí me parece que hemos sido, aquí en México, muy poco observadores de la belleza de Gardel. La poesía, juglaresca en su origen, de vez en cuando adquiere en la canción ese origen perdido en las brumas del tiempo. Para ser exacto, lo diré con palabras de Rulfo: "no hablo del corrido, de los boleros, de lo que cantaba Pedro Infante o Jorge Negrete, esas gentes raras", hablo de la poesía que —verdaderamente poesía— ha determinado no solamente una estética particular en la voz de un juglar, sino que inclusive ha representado una época y a una sociedad con lirismo y sentido de la realidad, es decir, sin alienaciones que produzcan el poeta que canta y quienes lo dirigen, presentan y contratan. Julio Cortázar ha dicho a este respecto: "El Gardel de los años veinte contiene y expresa al porteño encerrado en su pequeño mundo satisfactorio: la pena, la traición, la miseria, no son todavía las armas con que atacarán, a partir de la otra

década, el porteño y el provinciano resentidos y frustrados. Una última y precaria preza preserva aún del derretimiento de los boleros y el radioteatro. Gardel no causa, viviendo, la historia que ya se hizo palpable con su muerte. Crea cariño y admiración... da y recibe amistad, sin ninguna de las turbias razones eróticas que sostienen el renombre de los cantores tropicales que nos visitan, o la mera delectación en el mal gusto y la canallera resentida... Cuando Gardel canta un tango, su estilo expresa el del pueblo que lo amó".

Sospecho ahora que no será uno sino muchos los que heridos en su chauvinismo se volverán furiosos y atacarán al malinchista. Sé que me estrellaré contra muchos pero mi tesis es esta: Gardel no sólo representa fielmente una sociedad argentina o sudamericana, Gardel va más allá, trasciende los cerrados límites regionalistas y se inserta total y absolutamente en la realidad latinoamericana.

No diremos que la poesía Gardel la llevaba en la letra de sus canciones; la poesía, a decir verdad, queda muy lejos en muchas ocasiones de los versos que canta; la poesía la adquiere su canción por su voz, por su belleza de artista popular no de propagandista de la miseria y el resentimiento. "Calificar a Gardel de juglar no parece un exceso de lenguaje. Avalan tal definición los testimonios de talentosos contemporáneos: Jacinto Benavente, Ramón del Valle Inclán, José Ortega y Gasset, Eduardo Marquina, Santiago Rusiñol, entre otros. Todos ellos lo admiraron, considerándolo como el ajustado transmisor de una modalidad artística peculiar y de un espíritu colectivo que buscaba su signo empecinadamente". A la lista que nos da Carlos Zubillaga, nosotros agregaríamos: Ernesto Sabato, Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, Jane Bathori, y otros que se nos olvidan.

Hablar de Gardel es hablar de los "valores vitales" el desnudo de una sociedad, de un sistema social que mimó al artista pero que no pudo evitar la rebeldía de éste que, como todo gran artista, presenta la realidad que trata de esconder ese sistema. Y así el "Mudo" cantó:

Un viejo verde
que gasta su dinero

emborrachando a Lulú
con el champán,
hoy le negó el aumento
a un pobre obrero
que le pidió un pedazo
más de pan

Borges ha dicho de él en un juicio más exacto y extenso. Los payadores y milongueros anteriores a él habían canturreado casi en voz baja, con una entonación que oscilaba entre lo cantado y lo oral. Carlos Gardel fue acaso el primero que dejó ese desgano y cantó con toda la voz. Fue también el primero que acometió con toda deliberación lo patético. Los letristas escribieron tangos para él, que le permitían, como ya he dicho, un sollozo o queja final. Los versos eran casi siempre sentimentales y a veces rencorosos; Gardel los cantaba con cierta indiferente premura y una que otra vez con cinismo, salvo en el caso de los últimos. Cuidaba mucho sus grabaciones; no se resignaba al menor error, excepto en la versión definitiva, en la que deslizaba alguno, para dejar en los oventes una impresión de espontaneidad. Muerto el hombre, la perdurable voz sigue cantando y —como vivo—.

Tanta fue la conciencia que el arte de Carlos Gardel expresó que algunas de sus interpretaciones fueron prohibidas. La prueba que precisa pasar todo buen arte, la pasó la lírica gardeliana. ¿Que por qué tanta importancia a un cancionista? Diremos lo siguiente: Gardel, lejos de enajenar a una sociedad, lejos de prestarse a un sucio juego en el que él sería el verdugo de su propio pueblo, cantó libre; su arte no sólo representa a la masa que lo admiró, sino también la esperanza en su desesperanza —valga la paradoja— de una sociedad más justa; Gardel es parte de la denuncia de la miseria del pueblo. Artista popular, el "Mago" dentro de sus posibilidades supo entender su papel dentro de la sociedad de su tiempo.

Para ser justos, hay que decir que Gardel cada día va adquiriendo la importancia que merece. Su estatura estética, fuera de mixtificaciones y facilidades retóricas, se agiganta cada vez más. La canción gardeliana un día se expresó para desde ese día dejarse oír hasta ahora: "Cuando estén secas las pilas / de todos los timbres / que vos apretás, / buscando un pecho fraterno / para morir abrazao... / Cuando te dejen tirao / después de cinchar, / lo mismo que a mí / Cuando manyés que a tu lado / se prueban la ropa / que vas a dejar... / Te acordarás de este otario / que un día, cansado, / se puso a ladrar!" Vale decir que ¡ese Gardel! cada día canta mejor. ■

24 de noviembre 1980



Autorizado como correspondencia de 2a. Clase por la Dirección
General de Correos con fecha 10 de agosto de 1962

EL COSPA

Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino —
Agradece a los Refugiados Políticos Argentinos y
Latinoamericanos y al Pueblo de México, las
Expresiones de Condolencias Recibidas por el
Fallecimiento de su Secretario General

RODOLFO PUIGGROS

Cinco mil Desaparecidos en Argentina, Informa el CIDH

Muertos, la Mayoría: T. Farer

- ★ Cruenta "Guerra Sucia" con Graves Violaciones a Derechos Humanos
- ★ "Personal Militar Enterró los Cadáveres en Cementerios Clandestinos"
- ★ "Será Aclarado" el Reporte Sobre Uruguay que Rindió De Abranches
- ★ Retorno de Cuba a la OEA, Propone el Jurista Salvadoreño Bertrand

WASHINGTON, 23 de noviembre. (AP y AFP)—Por lo menos 5,000 personas han desaparecido en Argentina durante la "guerra sucia" que libran las autoridades de ese país, en la que se han cometido "graves violaciones contra los derechos humanos", afirmó hoy Thomas Farer, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el informe de la situación en Argentina presentado por Farer ante la comisión jurídico-política de la X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), se concluye que la mayoría de los desaparecidos "están muertos".

Muchos de ellos fueron enterrados clandestinamente en ciertos cementerios, en cuyos trabajos participaron miembros de las Fuerzas Armadas, y no el personal normal de los mismos, indicó el funcionario al comentar el informe elaborado por la CIDH al término de una visita a Argentina realizada del 6 al 20 de septiembre de 1979.

Por otra parte, el informe sobre la situación en Uruguay presentado en nombre de la CIDH ayer, ocasionó hoy una inesperada controversia entre los asistentes a la X Asamblea General de la OEA.

Refiriéndose al caso argentino, Farer admitió que las autoridades militares que tomaron el poder en marzo de 1976, se encontraron ante una situación de caos y en medio del auge del terrorismo, lo que dio origen a una "guerra sucia", con el objeto de "liquidar físicamente a la subversión y a quienes la practicaban".

Los desaparecidos, de acuerdo al informe del presidente de la comisión, respondieron en la mayoría de los casos a la acción de "grupos fuertemente armados, vestidos de civil, que se desplazaban en automóviles sin identificación, y que actuaban a plena luz del día".

Esos detenidos eran trasladados a "centros clandestinos de detención

donde se les sometía a torturas, especialmente por medio de descargas eléctricas".

Ayer, el jurista brasileño Carlos Dunshee de Abranches, presentó en nombre de la CIDH un informe sobre la situación de los derechos humanos en Uruguay, en el que calificó de "positivo" el plebiscito constitucional que se realizará en ese país el 30 de noviembre, organizado por las autoridades.

Sin embargo, el informe anual de la comisión incluye evidencias de que "ese y otros actos políticos no cuentan con el clima adecuado ni las condiciones esenciales exigibles para su realización".

Thomas Farer confirmó hoy que existen contradicciones entre el informe anual de la comisión y "lo que se atribuyó al brasileño De Abranches" al presentarlo.

Según Farer, la presentación del informe ayer "fue objeto de un error de interpretación", y que se iba a formular una "aclaración" al respecto.

Por otra parte, fuentes argentinas que asisten a la X Asamblea General, consideraron "duro y extremadamente largo" el informe de la CIDH sobre los derechos humanos en su país.

En su alocución, el jurista salvadoreño Francisco Bertrand Galindo, miembro de la CIDH, planteó hoy ante la Asamblea General el retorno de Cuba a la OEA.

Bertrand calificó la resolución de expulsión de Cuba de la OEA, adoptada en Punta del Este en 1962, de "anti-histórica y sobrepasada por los hechos".

El jurista puso como ejemplo el caso de Nicaragua, "país que marcha hacia el socialismo y contra el que nadie se le ocurriría hoy pedir su expulsión de la OEA".

Por su parte, el representante de Nicaragua, Leonte Merdocia declaró que "es decisión soberana de mi país si

Cinco mil Desaparecidos en Argentina, Informa el CIDH

Sigue de la primera plana

marcha o no al socialismo", pero que eso es algo que no debía ser tratado allí.

PROTESTA CHILENA

El embajador chileno Mario Calderón comentó hoy el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre su país y afirmó que "es inconcebible que los latinoamericanos

nos convirtamos en censores de nosotros mismos, cuando lo que ocurre en otras partes del mundo es harto más grave".

Según Calderón, "las normas procesales de la CIDH son insuficientes y rudimentarias en muchos sentidos".

REPLICA DE ARGENTINA

Argentina calificó de "presentación intencionada y selectiva" el informe sobre

ese país presentado por el presidente de la CIDH, Thomas Farer.

El representante argentino ante la OEA, Raúl Quijano, declaró que respecto a "algunas afirmaciones y disgresiones que ha hecho esta mañana el señor Farer, que van más allá de las conclusiones del informe, mi gobierno se referirá a ellas en un comunicado que oportunamente dirigirá a todos los estados miembros" de la OEA.

UNO | MAS | UNO

▷ Según el informe de la CIDH en la asamblea de la OEA

Son cerca de cinco mil los desaparecidos en Argentina; la mayoría de ellos, asesinados

WASHINGTON, 23 de noviembre (AFP, UPI, AP, Latin y EFE). — La décima asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA) recibió hoy el controvertido informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso de Argentina. Tomas Farer, representante de Estados Unidos y presidente de la CIDH, leyó aquí un informe en el que señaló que la cifra "mínima" de desaparecidos en Argentina, desde el golpe militar de 1976, puede establecerse en cinco mil personas, la mayoría de los cuales, concluyó la investigación del organismo humanitario interamericano, "están muertos".

Más adelante Farer indicó que la situación actual en El Salvador es de una "virtual guerra civil", y el informe de la CIDH respecto a Haití calificó de "preocupante" la situación de los derechos humanos en ese país, donde los presos políticos mueren de tuberculosis e inanición en las prisiones "o son muertos a garrotazos".

Inesperadamente, al tratarse el informe que la CIDH iba a presentar respecto a los derechos humanos en Cuba, a instancias del representante panameño, Juan Manuel Castulovich —que ayer presentó una moción a la asamblea general a fin de que se determine el estatuto jurídico real que guarda la nación caribeña en el organismo interamericano—, hoy, el jurista salvado-

reño Francisco Bertrand Galindo apuntó que la actual asamblea es el momento para dilucidar la situación que guarda la OEA respecto a Cuba, cuya exclusión (dispuesta en 1962) calificó de "ahistórica".

Entre ayer y esta mañana la Comisión Política y Jurídica de la asamblea recibió los informes sobre los derechos humanos en Chile, El Salvador, Uruguay, Paraguay, Argentina, Cuba y Haití. Los representantes de esos países, a excepción de Cuba, rechazaron los señalamientos de la CIDH.

Respecto al caso de Argentina, Tomas Farer dijo que la CIDH "tiene la convicción moral de que las autoridades en general, incluso los más altos militares, no ignoraban lo que ocurría y no adoptaron las medidas para impedirlo". El *modus operandi*, dijo, del gobierno en cuanto a los desaparecidos, era "reaparecerlos" como detenidos, o eliminarlos secretamente. Un grupo de las "madres de la Plaza de Mayo", se entrevistó aquí con varias delegaciones americanas, mientras era presentado el in-

forme de la CIDH.

Por otra parte, los empleados y funcionarios de la OEA, que venían repitiendo distintos paros en demanda de aumentos salariales, lograron hoy que la comisión de presupuesto del organismo les concediera un aumento del 15 por ciento, señalándose que las cinco naciones que mayores aportaciones hacen al presupuesto de la OEA son: EU, con el 66 por ciento; Brasil, con el 9.37; Argentina, con el 7.48; México, con el 7.3; y Venezuela, con el 3.6 por ciento.

Los derechos humanos, manzana de la discordia en la Asamblea de la OEA

WASHINGTON, 23 de noviembre.— El gobierno argentino cometió graves

violaciones a los derechos humanos, cuyo resultado fue la "desaparición" de

más de 5 mil personas, y con su conocimiento se torturó a presos políticos de-

nunció el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,

Thomas Farber, durante los trabajos de la X Asamblea General de la Organi-

zación de Estados Americanos.

La jornada de hoy estuvo marcada por acusaciones y desmentidos en lo que se refiere a los derechos humanos, y el caso de Argentina y Haití fueron los más significativos.

Antes de conocerse el informe sobre Argentina el subsecretario norteamericano de Estado, William Bowdler, dijo que su país no desea una condena contra el país sudamericano.

cambiando su posición anterior, y afirmó que Washington está "abierto" a encontrar fórmulas que eviten confrontaciones, en alusión a posibles negociaciones en materia de derechos humanos.

Entretanto, un informe sobre Haití señaló que la situación en ese país es "preocupante".

Al tiempo, el embajador paraguayo calificó el informe sobre su país de "ubi-

quo, vacuante y reversible", y que, en materia de derechos humanos, "está plagado de falsedades y errores que nos vemos obligados a rechazar".

El único elogio oído en la reunión de la CIDH fue el de Brasil respecto a Uruguay, que encomió el plebiscito que se celebrará en este país, a pesar del rechazo de la CIDH. (AFP y UPI) (Más información en página 11)

X Asamblea de la OEA

Las torturas en Argentina, conocidas por el gobierno

WASHINGTON, 23 de noviembre (AFP).— El gobierno argentino cometió "graves violaciones contra los derechos humanos, y su resultado más grave fue el fenómeno de los desaparecidos, que se estiman en unos 5 mil", afirmó hoy aquí el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Thomas Farer.

El jurista norteamericano presentó hoy ante la comisión jurídico-política de la X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se realiza aquí el informe sobre la situación en ese país, que la CIDH elaboró al término de una visita allí, realizada del 6 al 20 de septiembre de 1979.

Farer subrayó que el período más grave se desencadenó en los años 1976-77.

En el caso de los "desaparecidos"—prosiguió— las respuestas del gobierno fueron rápidas, pero no aclaraban los casos, y por ello fueron consideradas insatisfactorias por la comisión.

Las desapariciones —continuó el informe de Farer— respondieron en la mayoría de los casos a la acción de "grupos fuertemente armados, vestidos de civil, que se desplazaban en automóviles sin identificación, y que actuaban a la plena luz del día".

Estos detenidos, continuo eran trasladados "a centros clandestinos de detención, donde se los sometía a torturas, especialmente a través de la aplicación de descargas eléctricas".

Ninguna de estas acciones "podían ser descubiertas por parte de las autoridades"—subrayó Farer—, ya que el método aplicado consistió en una descentralización de las operaciones de arresto, pero con una acción centralizada de inteligencia".

El presidente de la CIDH explicó que, para elaborar las conclusiones de este informe, la comisión encaró 3 tipos de problemas:

* Reacciones "anómalas y contradictorias de las autoridades".

* Los casos de las personas no identificadas vestidas de civil, que los trasladaban a centros de detención clandestinos.

* Relatos de testigos oculares que han sobrevivido y fueron liberados "porque nunca se demostró nada contra ellos".

La CIDH entiende que, en ciertos casos, las autoridades argentinas "o de cualquier otro país" recurran a detenciones preventivas, pero "en el caso concreto de la Argentina hubo graves extralimitaciones que menoscabaron el principio del habeas corpus", concluyó Farer, antes de pasar a enumerar casos individuales de detenidos o víctimas de torturas.

EU, SIN EMBARGO, PODRÍA NEGOCIAR

La tensión que amenaza hundir la IX asamblea de la OEA por el enfrentamiento entre Estados Unidos y Argentina a causa de los derechos humanos, pareció comenzar a disiparse hoy cuando ambos países dieron signos de poder negociar una salida.

El momento clave sobrevino anoche, cuando el subsecretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, William Bowdler, declaró ante la comisión jurídico-política que su país no busca condena alguna contra ningún gobierno, y que "un enfrentamiento no ayudará a hacer progresar los trabajos" de esta asamblea ni la causa de los derechos humanos en el hemisferio.

Bowdler subrayó que su país prefiere que se mantenga el criterio aplicado hasta ahora, de emitir recomendaciones a los gobiernos que fueron objeto de exámenes críticos por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Argentina había hecho saber que en caso de aplicarse tal criterio, abandonaría las deliberaciones, en una escalada que podría incluir un retiro de la organización interamericana.

Chile —cuya situación fue examinada en el informe anual de la CIDH— formuló una amenaza similar.

El alto funcionario norteamericano manifestó que es necesario "instar a los países que tienen problemas de derechos humanos a que les pongan remedio, porque las torturas y las desapariciones continúan ocurriendo en América Latina".

Pero subrayó que su gobierno está "abierto" a en-

contrar fórmulas que eviten confrontaciones, siempre que no menoscaben los trabajos de la CIDH.

A partir de ahí, altas fuentes diplomáticas hicieron saber que ello abre la puerta "para sentarse a una mesa de negociaciones y encontrar una fórmula, o la redacción apropiada de un proyecto de resolución satisfactorio para todas las partes".

SOBRE LA TORTURA

Un proyecto de convención para definir a la tortura como un crimen internacional volverá a ser

discutido por la Comisión Jurídico-política de la OEA.

El artículo cuarto del proyecto de resolución estipula que "todo acto de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, constituyen una ofensa a la dignidad humana".

Agrega que esos actos "serán considerados como una negación de los tipos previstos en la Carta de la OEA, en la Carta de las Naciones Unidas y como una violación de los Derechos Humanos proclamados en las declaraciones americana y universal de los Derechos del Hombre".

Ningún Estado, específica, "permitirá o tolerará la tortura ni admitirá como justificación de ese

delito la existencia de ciertas circunstancias como el estado de guerra, la inestabilidad política interna u otras emergencias o calamidades públicas".

"Cualquier persona que denuncie haber sido sometida a torturas por un funcionario público o instigación del mismo tendrá derecho a que el caso sea examinado parcialmente por las autoridades de su país, en su caso, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

El grupo de trabajo que examina el proyecto de convención está integrado por delegaciones de Brasil, Ecuador, Guaymaica, México, Nicaragua, Perú y Estados Unidos.

EL CASO ARGENTINO Y LA ASAMBLEA DE LA O.E.A.

Está reunida en Washington la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, de la que nuestro país es parte. En esa reunión se trata la situación de los derechos humanos de Argentina, respecto de la cual la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización ha verificado documentadamente que "por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes, se cometieron en el periodo 1975-1979 numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre". Las violaciones fundamentales se sintetizan en el Informe de la Comisión en atentados a los derechos a la vida, a la libertad personal, a la seguridad e integridad personales, a la justicia y el proceso regular y a restricciones a las libertades de expresión, información y opinión, a los derechos laborales y políticos y a la acción de los grupos de defensa de los derechos humanos.

A pesar de las recomendaciones que contiene ese Informe, el gobierno militar argentino continúa violando sistemáticamente los derechos fundamentales, desconociendo sus obligaciones internacionales. Frente a esto, como mexicanos y de acuerdo con la tradición de defensa de la democracia que siempre ha caracterizado la política internacional de México, hacemos un ferviente llamado a los pueblos y gobiernos del continente para que en la Asamblea de la O.E.A. aseguren el tratamiento específico del caso argentino y desarrollen en profundidad todas las acciones que coadyuven consistentemente a que el pueblo argentino recupere sus derechos fundamentales y la efectiva vigencia de la democracia, condenando así a la dictadura militar que lo sojuzga.

México, 23 de noviembre de 1980.

Socorro Díaz, Jorge Aymami, Javier Romero, Enrique González Casanova, Gustavo Esteva, Thelma Nava, Adolfo Mejía González, José Luis Ceceña, Carlos Monsiváis, Efraín Huerta, Fausto Castillo; Emanuel Carballo, Natalio Vázquez Pallares, Raúl Moreno Wonchee, Angélica Arenal Vda. de Siqueiros, Berta Arenal de Ocampo, Manuel Aguilera Gómez, Renato Leduc.

EXCELSIOR

Ora el Papa por la Pronta Solución al Diferendo de Chile y Argentina

CIUDAD DEL VATICANO, 23 de noviembre. (A. P.) — El Papa Juan Pablo II dijo hoy que oraba por una pronta resolución de las diferencias limítrofes entre Chile y Argentina en la zona austral.

El Sumo Pontífice formuló votos por que los dos países "lleguen cuanto antes a una solución completa y definitiva" en su litigio.

En su alocución dominical ante unas 50.000 personas congregadas en la Plaza de San Pedro para recibir su bendición, el Vicario de Cristo exhortó a ambos países a "conservar la calma y serenidad" y a evitar todo lo que pueda impedir "la necesaria y mutua confianza".

"Deseo que mi oración de hoy —dijo el Papa— se una a las intenciones de nuestros hermanos de Chile, que hoy se reúnen para las celebraciones finales del undécimo congreso eucarístico nacional que se celebra con el lema "No teman. Abramos la puertas a Cristo".

"El congreso es presidido por mi enviado especial, el cardenal Raúl Primatesa, arzobispo de Córdoba, Argentina, y su persona testimonia la hermandad profunda existente entre esas dos grandes naciones sudamericanas, más allá de algunas divergencias actuales".

"Quiera Dios escuchar las oraciones del pueblo chileno, como aquellas elevadas en el mes de octubre por el pueblo argentino durante el congreso mariano de Mendoza, a fin de que, conservando todos la calma y la serenidad y evitando todo aquello que, mientras tanto, pueda obstaculizar la necesaria y mutua confianza, según los acuerdos tomados en el momento de solicitar la mediación (papal), se pueda llegar cuanto antes a una solución completa y definitiva y se manifiesta más claramente en las relaciones entre los dos países el reino de amor y de paz instaurado por Cristo".

"El año pasado, como sabéis, he aceptado la petición

de mediación en la controversia sobre la zona austral, en acto entre estos dos países y, recientemente, en vísperas de mi viaje a Alemania, recibí a las delegaciones que los dos gobiernos enviaron a este fin", dijo.

En esas audiencias separadas, el 14 de noviembre, Juan Pablo II dijo a chilenos y argentinos que se proponía intervenir personalmente —y no a través de su representante en la mediación, el cardenal Antonio Samore, en relación con las "cuestiones sustanciales" del diferendo argentino-chileno en la zona austral.

EXCELSIOR

Cambio en la Política Económica Demandan Empresarios Argentinos

BUENOS AIRES, 23 de noviembre (EFE)—Empresarios y productores del sur argentino pidieron un "cambio total de la política económica" y el establecimiento de una paridad de cambio, para lograr "el equilibrio de los pagos internacionales".

La Convocatoria Nacional Empresaria (Conae) y sectores de la producción regional de las provincias patagónicas hicieron públicas sus exigencias con la "Declaración del Valle del Río Negro", difundida al término de la reunión que mantuvieron anoche en General Roca, al suroeste de Buenos Aires.

En la asamblea de anoche participaron representantes de los sectores agrícolas y del comercio.

La declaración final puntualiza que las deliberaciones se cumplieron "en el marco de una alarmante crisis económica que alcanza a todos los sectores de la producción".

Sostiene luego que una región "con una densidad de población de 66 habitantes por kilómetro cuadrado y con más de 50.000 hectáreas de cultivo intensivo en plena producción", se encuentra "ante la crisis más grave de la historia económica de la Patagonia".

Advierte a continuación que es imprescindible que se tengan en cuenta los datos estadísticos regionales, para evitar la desaparición de los sectores productivos.

UNO MAS UNO

▷ Si se aprueba el informe de la CIDH

Argentina y cuatro países más podrían abandonar hoy la OEA

AP, UPI, Latin, AFP y EFE

WASHINGTON, 24 de noviembre.—La tensión entre Estados Unidos y Argentina se agudizó hoy en la décima asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), como consecuencia de que sus respectivas representaciones mantuvieron posiciones encontradas respecto a la resolución que el organismo interamericano deberá tomar ante la situación de los derechos humanos en el régimen del general Jorge Rafael Videla, presidente de Argentina. Este país, seguido por otros cuatro (Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay) podría cumplir mañana su amenaza de abandonar la OEA si el organismo insiste en "individualizar" a los países transgresores de las leyes que protegen los derechos humanos, de aprobarse el texto que presentó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

9

▷ Si se aprueba el informe de la CIDH

Argentina y 4 países más podrían abandonar hoy la OEA

■ de la primera

La reunión que tenía programada para las últimas horas de hoy la comisión de 13 miembros (Venezuela, Brasil, Perú, Nicaragua, Barbados, Haití, El Salvador, Costa Rica, Chile, Uruguay, Argentina, Estados Unidos y México) presidida por el embajador mexicano Rafael de la Colina, y en la que se dirimía cuál de los proyectos —el argentino o el de EU-CIDH— sería aprobado, fue pospuesta para mañana.

El informe de la CIDH, que se refiere explícitamente a Argentina (la nombra cuatro veces), Chile, Uruguay, Paraguay, El Salvador y Haití, además de Cuba, que está fuera del organismo desde su expulsión en 1962, se contrapone al texto propuesto por Argentina el jueves pasado, en el que insta "a los gobiernos de los Estados miembros que aún no lo han hecho a que intensifiquen la adopción de las medidas necesarias para preservar y asegurar la plena vigencia de los derechos humanos".

La aparición de un virtual "cisma" en el

seno de la OEA, en el que las naciones democráticas se opondrían a las *dictatoriales*, se evidenció hoy aquí al saberse que —por lo menos— Venezuela, México, Panamá, Costa Rica, Granada y Barbados apoyarían la postura estadounidense, en la que se considera "última batalla" del gobierno de Carter por hacer prevalecer los derechos humanos en el continente, frente a la manifiesta predisposición que los representantes de Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay tendrían junto con los de Argentina para retirarse de la décima asamblea general, si se aprueba el documento de la CIDH.

La asamblea de la OEA formó otra comisión, integrada por Costa Rica, Panamá, Estados Unidos, México, Colombia, Bolivia, Granada, Paraguay y Nicaragua para ocuparse de la "situación de los derechos humanos" en Cuba. Con los votos en contra de México, Nicaragua y Panamá, y con la abstención de Granada, el grupo resolvió recomendar a la asamblea del organismo que se procure un veredicto judicial sobre si la CIDH "tiene autori-

dad" para levantar informes sobre Cuba.

La Comisión de Derechos Humanos presentó antes de la asamblea un informe que se concentra en la situación de los presos políticos cubanos, en el que señala que no obstante que 3 mil 500 reos fueron liberados en lo que va del año, aún quedan privados de libertad unos mil disidentes.

Por otra parte, se informó que la comisión general de la asamblea de la OEA aprobó hoy un proyecto de resolución exhortando a "aquellos Estados a los que el problema del acceso al mar de Bolivia concierne directamente, para que inicien un diálogo que permita la solución más satisfactoria".

Una vez logrado el consenso sobre la resolución, Chile planteó sus reservas sobre el caso e hizo hincapié en que su gobierno no atribuye a la OEA "ni a ningún organismo internacional" facultades para manifestarse sobre asuntos que son de "exclusiva competencia interna y que afectan asuntos que atañen a su territorio y su soberanía".

El régimen argentino pugna por rechazar una moción de condena

* La volvió a presentar en Estados Unidos.— Incluye además a Chile, El Salvador, Haití, Paraguay y Uruguay.— Reclama el esclarecimiento de la situación de los aparecidos.— Si no hay acuerdo, habrá debate público

(AFP y AP)

WASHINGTON, 24 de noviembre.—El grupo de trabajo de 13 países que trata de hallar un texto común, acerca de los derechos humanos, reanudó sus trabajos esta noche y continuaba reuniendo pasada la una de la madrugada (GMT) del martes.

Estados Unidos insiste en una individualización de los países objeto de informe por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a lo que se opone el gobierno de Argentina, que amenazó con su retiro de la Organización de Estados Americanos (OEA) si ello ocurre.

Al reanudarse la sesión para tratar de aproximar los proyectos de resolución de Argentina y de Estados Unidos, diametralmente opuestos, se hallaba presente en la sede de la OEA el canciller argentino, Carlos Pastor. También estaban el embajador argentino ante la Casa Blanca, Jorge Aja Espil, y naturalmente el representante permanente ante la OEA, Raúl Quijano.

En representación de Estados Unidos asistía el responsable norteamericano para América del Sur, Sam Eaton, que es el número tres en la jerarquía del Departamento de Estado.

El clima existente fue calificado de "extremadamente tenso" por fuentes diplomáticas aquí y de "crucial" por otras.

El llamado "papel de trabajo" presentado por Estados Unidos está concebido en un tono extremadamente duro, que para muchos supuso un endurecimiento norteamericano, luego de ciertas declaraciones hechas aquí que permitieron creer en una postura más conciliadora.

El papel de trabajo norteamericano "pide que se apruebe una resolución que llame a los gobiernos de Argentina, Chile, El Salvador, Haití, Paraguay y Uruguay para que procesen y aseguren el pleno ejercicio de los derechos humanos".

La posición norteamericana cuenta, dentro del grupo de 13 países que constituyen el grupo de trabajo encargado de la redacción eventual de un texto común, con el apoyo

de México, Venezuela, Costa Rica y Barbados.

QUE SE ACLAREN LOS SECUESTROS EN ARGENTINA

El proyecto de resolución norteamericano señala que en Argentina "se han cometido graves y numerosas violaciones de derechos humanos durante el periodo a que se refiere la CIDH (1975-79), especialmente desapariciones, torturas, arrestos y detenciones arbitrarias".

En su párrafo 13, el documento pide "que se ponga fin inmediatamente a la práctica de las desapariciones y que se aclare inmediatamente la situación de personas que han desaparecido bajo circunstancias descritas en el informe anual de la CIDH".

El grupo de 13 países está integrado por Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Haití, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, Estados Unidos y

Venezuela.

El cuarto intermedio que hubo para que el grupo de trabajo trate de obtener una aproximación entre los dos textos, fue pedido por la delegación del Perú.

"Si se fracasa en ese esfuerzo, dijo una fuente diplomática, habrá que abandonar los trabajos a puertas cerradas y volver al debate público", es decir, a la Comisión Jurídico-Política.

El trabajo de realizar un "examen comparativo" de las posiciones diametralmente opuestas representadas por la propuesta norteamericana y la argentina, fue confiado a la secretaria general de la OEA.

Esa tarea fue calificada de "prácticamente imposible" por esa misma fuente diplomática.

El forcejeo entre Estados Unidos y la Argentina, estimaron otros observadores, llegó a un aparente callejón sin salida y a un punto a partir del cual ya ninguno de los dos países puede retroceder.

REACCION EN BUENOS AIRES

Los "sectores radicalizados (sic) del Departamento de Estado de los Estados Unidos "están provocando, en función de sus intereses en política internacional, una confrontación" en el seno de la OEA, dijo esta noche la agencia oficial de noticia TELAM, en Buenos Aires.

En despacho de su enviado especial a la Asamblea General, agregó que Estados Unidos lleva la "situación a un nivel de fractura de la unidad continental". Atribuyó tal afirmación a "fuentes allegadas" a la Asamblea.

El comentario surgió a raíz de la posición de Estados Unidos de mencionar específicamente a los países que han violado los derechos humanos.

TELAM dijo que esta mañana se advertía, entre los delegados "la aspiración de llevar a buen término las diferencias entre las posiciones encontradas de la Argentina y otros países y la de la nación líder de occidente".

EU: Represión en Argentina, Chile, Haití y El Salvador

También en Uruguay y Paraguay

- ★ Garantizar los Derechos Humanos, Demanda a Esos Gobiernos Ante la OEA
- ★ Pide que la X Asamblea Emita una Resolución Para Preservar su Ejercicio
- ★ Señala las Desapariciones, Tortura y Ejecuciones en el Régimen de Videla
- ★ Se Retirará el Delegado de B. Aires si su País se Menciona en el Texto Final

Por FAUSTO FERNANDEZ PONTE, corresponsal de EXCELSIOR:
AP, AFP, EFE y Latin-Reuters

WASHINGTON, D. C., 24 de noviembre.— Estados Unidos propuso hoy que la X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) adopte una resolución mediante la cual se haga un llamado a los gobiernos de Argentina, Chile, Uruguay, El Salvador, Haití y Paraguay para que preserven y aseguren "el pleno ejercicio de los derechos humanos".

Por su parte, Argentina se opuso terminantemente a dicha resolución, ya que considera que el tema de los derechos humanos debe ser considerado globalmente y no país por país, pues de esta forma la resolución se convertiría en un "verdadero juicio político" a determinados estados miembros de la OEA.

Ambas posiciones están siendo consideradas por un grupo de trabajo, integrado por 13 países, dirigido por el embajador de México, Rafael de la Colina. El grupo decidió postergar para mañana las deliberaciones en torno a una posible resolución, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo.

En el texto presentado por la delegación estadounidense, se menciona cuatro veces a Argentina, y se destaca que en ese país "se han cometido graves y numerosas violaciones de derechos humanos durante el periodo a que se refiere el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, especialmente desapariciones, torturas, arrestos y detenciones arbitrarias".

La proposición estadounidense señala que "la ejecución sumaria, la tortura

y la detención a largo plazo sin juicio justo son, por sí mismas, violaciones de los derechos humanos que no se pueden justificar".

Fuentes allegadas a las deliberaciones indicaron que la posición de Estados Unidos se vio debilitada por el manejo que hizo la delegación argentina del tema.

Argentina señaló que resultaba extraño que Estados Unidos propugnara la condena a las violaciones de los derechos humanos en algunos países latinoamericanos, ya que era un país que no había cumplido con acuerdos tales como los de cooperación para el desarrollo, transferencia de tecnología, etc.

Asimismo, indicó que también en Estados Unidos se violan los derechos humanos, y mencionó el problema de los indocumentados y la legislación sobre el aborto en ese país.

Se comenta que gran parte de la debilidad de la delegación estadounidense es debida a que representa a un gobierno saliente, como es el de James Carter.

Aunque se ha llegado a mencionar que Estados Unidos puede no alcanzar a reunir la mayoría mínima necesaria si el litigio tuviera que ser resuelto por la Comisión Jurídica o el plenario de la asamblea, el grupo de trabajo continuaba sesionando sobre la base presentada por la delegación estadounidense, y ante la amenaza de Argentina de retirarse de las deliberaciones si era mencionada en una reso-

EU: Represión en Argentina, Chile, Haití y El Salvador

Sigue de la primera plana

lución sobre derechos humanos.

La delegación estadounidense indicó que debía efectuar consultas con el Departamento de Estado, antes de aceptar modificaciones sustanciales a su proyecto.

Sobre la posibilidad de un acuerdo, el delegado de Perú, que propuso el receso hasta mañana, declaró que "es imposible trabajar con textos tan extensos. La propuesta argentina tiene 15 puntos, mientras que la estadounidense más de 20, por lo que hay que hacer un esfuerzo de síntesis y buscar los posibles puntos de convergencia".

"Si se fracasa en esta tarea —agregó— el grupo de-

berá abandonar su trabajo a puertas cerradas y pasará a ventilar el problema como debate de la Asamblea".

BASES MINIMAS

EN LA RESOLUCION

Tres organizaciones de defensa de los derechos humanos en el continente distribuyeron hoy a ciertas delegaciones las bases "mínimas" que debería contener, según ellas, una resolución de esta X Asamblea General de la OEA respecto de los derechos humanos.

Esas bases fueron consideradas con sumo interés por las delegaciones, se afirma, aunque no se conocen más detalles.

Las "bases" fueron presentadas por la Asociación

Latinoamericana de los Derechos Humanos, el Instituto de Estudios Políticos y el Washington Office for Latin American.

RAFAEL DE LA COLINA CON LOS ARGENTINOS

Al término de una segunda ronda de negociaciones, por la tarde de hoy, el embajador mexicano Rafael de la Colina, que preside el grupo de trabajo, se reunió

en privado, en los jardines interiores de la sede de la OEA, con el canciller argentino Carlos Washington Pastor, quien después conversó con sus asistentes.

No se dieron detalles de las conversaciones, aunque se señaló el hecho de que Argentina mantenía su posición de firme rechazo a ser mencionado dentro de cualquier proyecto de resolución.

unomásuno

EU: la última batalla

La administración del presidente Carter está librando la última batalla en defensa de los derechos humanos en el foro de la OEA, a propósito de un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que señala las reiteradas violaciones a esos derechos en los países objeto de ese informe: Argentina, Chile, Uruguay, Haití, El Salvador y Paraguay.

En ese ámbito no tiene nada de sorprendente la áspera reacción de la delegación argentina, la cual amenazó con retirarse de la asamblea y no cooperar con la organización regional si se aprueba la propuesta de Estados Unidos relativa a que se haga un llamamiento a los gobiernos de los países citados para que procuren y aseguren "el pleno ejercicio de los derechos humanos".

No sorprende, decimos, porque el régimen de Videla se ha convertido, de hecho y hasta oficialmente, en el portavoz de aquellas dictaduras militares que en el continente violan a sangre y fuego los derechos fundamentales del ciudadano. Además, porque en la propuesta de Estados Unidos se pide que se ponga fin a la práctica de las desapariciones y se aclare inmediatamente la situación de las personas que han desaparecido en las circunstancias descritas por el informe de la CIDH, o sea que ha tocado el punto más neurálgico del régimen argentino.

La delegación argentina, no pudiendo negar ni ocultar las evidencias contenidas en el informe en cuestión, ha presentado una contrapropuesta que, sin soslayar el asunto de las violaciones a los derechos humanos, lo remite a un llamamiento general, sin especificación de países. La delegación de Videla sabe muy bien que estos llamamientos resultan inocuos, pues sin blanco definido las flechas se pierden en el vacío.

A la hora en que escribíamos esta columna aún continuaba a puerta cerrada, en el grupo de trabajo de la comisión respectiva, el debate en torno a las dos proposiciones y, como ha sido usual en estos casos, es probable que se busque y que salga un texto de transacción para dejar conformes a todos. Sin embargo, no ha sido una batalla perdida. Aun cuando la proposición de Washington no se apruebe, por no conseguir los catorce votos necesarios, ha quedado constancia en la OEA de las violaciones a los derechos humanos en los países citados, así como de aquella consideración de la propuesta estadounidense en la que se señala que las ejecuciones sumarias, las torturas y las detenciones arbitrarias o a largo plazo sin juicio, son "por sí mismas" violaciones injustificables a los derechos del hombre. Quede esa constancia, además, en favor de James Carter, ahora execrado por todas las dictaduras del continente.

EL DIA

Rockefeller apoya al fascismo en Argentina: New York Times

(UPI y ANSA)

NUEVA YORK, 24 de noviembre.—El gobierno argentino es uno de los pocos del mundo que incluyen hoy elementos inconfundiblemente, desvergonzadamente fascistas", afirmó un comentarista del **New York Times**.

Uno de los principales comentaristas del diario norteamericano, Anthony Lewis, criticó las declaraciones del presidente del Chase Manhattan Bank, David Rockefeller, durante su reciente visita a Buenos Aires.

Rockefeller elogió al gobierno militar argentino por "estabilizar" al país, e indicó que Ronald Reagan cambiaría la política norteamericana de derechos humanos.

Pero, afirmó Lewis, el gobierno argentino "usó la violencia y el asesinato para forzar a la conformidad con puntos de vista de extrema derecha", y algunos de sus elementos "son abiertamente anti-semitas".

Tal situación, sostiene Lewis, ha llevado a que un informe de la Organización de Estados Americanos dijera

que las tácticas argentinas equivaliesen a "un terrorismo de Estado".

"Todo eso lleva a preguntarse por qué David Rockefeller eligió ir a la Argentina en estos momentos y decir lo que dijo. Porque el efecto sólo puede ser el de prestar legitimidad a un sistema que permite el uso de métodos bestiales para fines políticos".

Entretanto, arribó hoy a Argentina una delegación del ejército de Guatemala, encabezada por el jefe del Estado Mayor del Arma, general Luis Mendoza Palomí, a quien secunda el general Héctor López Fuentes.

EXCELSIOR

Sedes de Argentina y Uruguay, Blanco de Bombas en Guatemala

GUATEMALA, 24 de noviembre. (AFP y DPA) Bombas terroristas estallaron anoche en las misiones diplomáticas de Argentina y Uruguay, sin que se hayan reportado víctimas, aunque sí pérdidas materiales, informó la policía.

El primer atentado se produjo contra la residencia del embajador de Argentina en esta ciudad, Roberto Tiscornia, en donde una bomba de alto poder explosivo destruyó parcialmente dos vehículos y causó daños en la vivienda de la representación diplomática y en varias de las casas vecinas.

Posteriormente se registró otra explosión en el consulado uruguayo, que está a cargo de Julio Gándara. Aunque aparentemente la bomba era menos poderosa que la primera, causó daños en vidrios del consulado y residencias aledañas.

Ambos atentados se produjeron en barrios residenciales de la capital guatemalteca.

Por otra parte, fuentes policiales dijeron que en horas de la noche se recibió una llamada anónima informando que otra bomba estallaría en la embajada de Chile.

Las autoridades sin embargo, comprobaron que se trataba de una falsa alarma, tras un minucioso registro realizado en la sede diplomática.

Hasta el momento ningún grupo o facción se ha acreditado la ejecución de estos hechos.

EXCELSIOR

Prohibieron en Argentina Enciclopedia "Terrorista"

BUENOS AIRES, 24 de noviembre. (DPA)—El gobierno argentino prohibió hoy la distribución, venta y circulación en todo el país de la enciclopedia "La Historia Presente", de varios autores, por exponer "una apología del fenómeno terrorista".

La mencionada obra, editada por el Centro Editor de América Latina, revela el uso de una cronología "parcialmente selectiva de hechos en el orden mundial, en particular ocurridos en América Latina y en Argentina", según se consignó en el comunicado oficial.

Nulo Aumento del PIB Argentino en Tres Meses

Cayeron 23% las Exportaciones en el Tercer Trimestre de 1980, Informan

BUENOS AIRES, 24 de noviembre. (PL)—El Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento cero durante el tercer trimestre de 1980, a la vez que el industrial cayó más de cinco por ciento, en ambos casos respecto de igual periodo de 1979.

Los datos, conocidos extraoficialmente, se suman a las cifras oficiales, según las cuales en el segundo trimestre el PIB creció apenas 0.2 por ciento, con lo cual totalizó una caída de 2.9 por ciento en el primer semestre del año.

En cuanto al PIB industrial, después de su aumento de 3.1 por ciento en el primer trimestre, cayó 6.9 en el segundo y una cifra superior de cinco por ciento durante

el tercer trimestre; sin que haya perspectiva de alguna mejora en los tres últimos meses del año.

A la vez, según las mismas cifras extraoficiales, durante el tercer trimestre de 1980 aumentaron las importaciones 20 por ciento y las exportaciones disminuyeron 23 por ciento, también en comparación con igual periodo de 1979.

Estos datos refuerzan la estimación de que Argentina registró en los primeros nueve meses del año un déficit de seis mil 100 millones de dólares en su balanza de pagos, que fue cubierto con un aumento de cinco mil 200 millones en la deuda externa, cuyo monto actual se calcula entre 25 mil y 30 mil millones de dólares, y el resto mediante la reducción de las reservas.

Los descensos en el PIB y en el índice industrial durante el periodo abril-septiembre son los más pronunciados del último quinquenio, con excepción del año 1978, en que la economía atravesó por una fuerte recesión.

El diario Clarín apunta que, "considerando el número de sectores con evolución negativa, la recesión inaugurada a fines de 1979, es más extendida que la de 1978".

La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, en un sondeo entre 300 empresas que componen 80 por ciento del PIB industrial, detectó que en el tercer trimestre sólo la industria automotriz presentó una actividad positiva y que hubo disminución del personal ocupado en casi todos los sectores.

COOPERACION CIENTIFICA ARGENTINA-RFA

BUENOS AIRES, 24 de noviembre. (DPA)—En Buenos Aires comienza hoy una ronda de conversaciones sobre cooperación bilateral entre Argentina y la República Federal Alemana en la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

La delegación argentina está encabezada por el subdirector general de ciencia y tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mario Quadri Castillo, en tanto que la de Alemania la dirige el jefe de la subdivisión para la colaboración internacional e interalemana del Ministerio Federal de Investigación y Tecnología, Reinhardt Loosch.

La ronda de conversaciones se encuadra dentro del convenio que ambos países suscribieron el 31 de marzo de 1969, y que se refiere a la colaboración científica y tecnológica. Durante las conversaciones se evaluarán los resultados obtenidos hasta ahora y se estudiarán futuros planes y posibilidades.

Los principales temas son cuestiones de energía, investigación espacial y aeronáutica, oceanografía y electrónica.

La delegación alemana que dirige el jefe de sección Reinhardt Loosch arribó el domingo a Buenos Aires.

EL DIA

Según Pérez Esquivel

Política de bloques en el proceso armamentista

MADRID, 24 de noviembre (ANSA).— Para Adolfo Pérez Esquivel el proceso armamentista del mundo "responde a la política de bloques y a la necesidad que tienen las grandes potencias de mantener su hegemonía".

"En el proceso armamentista —continuó el Nobel de la paz argentino— existen factores de tipo militar, político y económico, que llevan a los grandes bloques a provocar focos de conflictos para poder vender sus armas".

Se refirió seguidamente a "las compras realizadas o en vías de adquisición por parte de Chile, Argentina y Brasil, cuando existen problemas de paro y miseria en la población de estos países".

"Esto —subrayó Pérez Esquivel— es una violación de los derechos humanos como cualquier otra" y, concluyó: "Cuando un gobierno dice que compra armas para defender la soberanía del pueblo, estas armas, generalmente, las utiliza para acallarlos".

La cantante norteamericana Joan Baez recordó que "en

Chile me colgaron todas las etiquetas de ser de extrema izquierda y cuando denuncié los prisioneros del actual Vietnam, los que me habían defendido en el tema de Chile me acusaron de ser agente de la CIA".

"Es necesario que todos veamos los derechos humanos dentro de un contexto universal y que se denuncien sus violaciones tanto si ocurren en países de regímenes izquierdistas como de derechas", señaló la cantante, quien se definió políticamente como "independiente".

Finalmente dijo que el mundo actual está "sentado sobre un barril de pólvora y de miedo" y que es necesario quitar a los gobernantes, políticos y ciudadanos este miedo "para poder construir un universo, vivible para la humanidad".

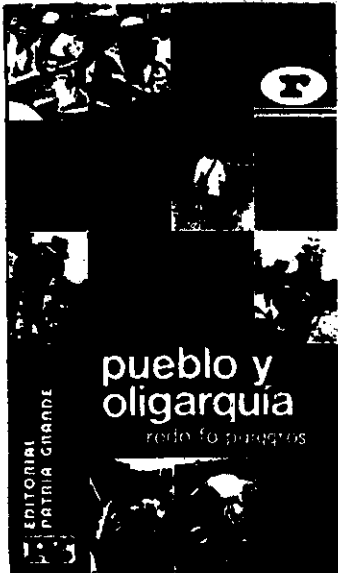
La Nobel irlandesa Mairead Corrigan, también se refirió a la carrera armamentista que padece el mundo y a las violaciones de los derechos humanos, al igual que el diplomático sueco, Adeltam, quien recordó su "lucha por la libertad de los noruegues que lucharon con los nazis, por lo que tuve que abandonar el país y, al regresar a Estocolmo, tampoco fue bien visto".

Estas jornadas proseguirán a lo largo de toda la semana con diversas conferencias y coloquios sobre la carrera de armamento y los derechos humanos.

26 de noviembre 1980

EL DÍA

EL DÍA



Un libro...

PUEBLO Y OLIGARQUIA se inicia con una crítica a las ideologías que en Nuestra América desvían a sus pueblos de los objetivos propios fundamentales, objetivos que se concretarán en combates triunfantes por su emancipación. El tono polémico de **PUEBLO Y OLIGARQUIA** se afirma en una documentación precisa, razón por la cual lo ofrecemos a los que están ávidos de conocer las causas de los conflictos platenes y, al conocerlos, de descubrir los caminos del porvenir.

5ª edición

pg EDITORIAL PATRIA GRANDE

Alta compromiso editorial

Tel.: 536.6719

EDITORIAL PATRIA GRANDE S.A. de C.V. Enrique C. Rebsamen 205 Méx. 12, D.F.

Reclaman la vigencia de la democracia en Argentina

(PL, AFP, AP y ANSA)

BUENOS AIRES, 25 de noviembre.—Dirigentes juveniles de distintos sectores políticos reclamaron el levantamiento del estado de sitio, la liberación de presos sin causa y el juzgamiento de detenidos por jueces naturales y no militares, al tiempo que demandaron el esclarecimiento de la situación de miles de desaparecidos.

En un documento emitido al fin de un seminario promovido por la asamblea permanente por los derechos humanos, líderes juveniles de partidos y entidades sindicales, artísticas, profesionales y religiosas

pidieron la vigencia del estado de derecho y la democracia.

Mientras, en París, una delegación de las asociaciones Francia-América Latina entregó 2 petitorios a la embajada argentina reclamando por desaparecidos en general y por los paraguayos Antonio Maidana en particular.

El funcionario Marceio Colombo Murúa respondió que nada sabe sobre los paraguayos y con respecto a las desapariciones de opositores afirmó que Francia cuenta con más desaparecidos que Argentina, lo que prueba que se trata de un "fenómeno de sociedad".

Según Murúa, en Argentina no hay opositores politi-

cos, porque la Junta Militar que él representa "no tiene color político" y todos los presos son "ex militares armados que son el objeto de diligencias judiciales".

Con respecto a éstas y otras denuncias de violaciones a los derechos humanos —como la que actualmente se trata en la OEA— el presidente Videla declaró hoy: "Aquellos (que) no tuvieron una comisión que defendiera sus derechos ni necesitaron de un premio para que merecieran todo nuestro respeto, todo nuestro reconocimiento".

Videla se refirió obviamente a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y al Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

EXCELSIOR

Condena la Asamblea de la OEA al Régimen Golpista Boliviano

Se Discute Párrafo a Párrafo la Resolución de Derechos Humanos

Por FAUSTO F. PONTE, corresponsal de EXCELSIOR; AP, AFP, EFE y Latin

WASHINGTON, D. C., 25 de noviembre. La comisión general de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos condenó por 16 votos a favor, dos en contra y cuatro abstenciones, el golpe militar en Bolivia, acaecido el 25 de julio pasado; acto seguido, los representantes de dicho país se retiraron de la X Asamblea de la OEA en protesta contra la resolución condenatoria.

SIGUE EN LA PAGINA DIECISIETE

Condena la Asamblea de la OEA al Régimen Golpista

Sigue de la primera plana

Al mismo tiempo, el embajador de Venezuela ante la OEA, Hilario Cardozo, advirtió que si en el seno de ese foro no es posible lograr acuerdos para la preservación de los derechos humanos, es mejor que la OEA desaparezca.

Rafael de la Colina, embajador de México ante la OEA, declaró, después de una larga sesión del grupo de estudio que trata de resolver el enfrentamiento entre Estados Unidos y Ar-

gentina sobre derechos humanos, que la situación es muy difícil y que aún pueden suceder peores cosas.

La resolución de la OEA "deplora el golpe militar en Bolivia, que suspende indefinidamente el proceso de institucionalización de la democracia que estaba a punto de llegar a su clímax", dijo un vocero del

Organismo latinoamericano. También resuelve "reiterar el pedido de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de que, en el plazo más breve posible, prepare un informe sobre la situación de los derechos humanos en Bolivia".

TRIUNFO DEL PUEBLO

Tras la votación, Jaime Paz Zamora, candidato a la vicepresidencia de Bolivia, elecciones que ganó su partido, pero que después echó por tierra el golpe militar, declaró que la condena del golpe es un triunfo para el pueblo boliviano, así como el aislamiento nacional e internacional del gobierno del general golpista Luis García Meza.

A su vez, el embajador de Bolivia ante la OEA, Alberto Quiroga García, denunció como "injerencia en los asuntos internos de Bolivia" la resolución aprobada esta noche.

"El eufemismo de seguimiento y solidaridad no es nada más que un desconocimiento al principio de no intervención", agregó Quiroga.

Poco antes de la votación, los representantes bolivianos se retiraron de la sala.

La declaración del representante venezolano, Hilario Cardozo, se produjo al referirse oficialmente al estancamiento de las discusiones sobre el proyecto de resolución de la X Asamblea General Ordinaria sobre derechos humanos. Cardozo afirmó que si la OEA no servía para lograr acuerdos sobre legislación que promuevan los derechos humanos en Latinoamérica, es mejor que la OEA desaparezca, ya que no está cumpliendo sus funciones.

Mientras tanto, México y Perú continúan discutiendo, en compañía de otros once países latinoamericanos, párrafo tras párrafo, incluso palabra por palabra, un nuevo texto de proyecto de resolución presentado por Estados Unidos relacionado con los derechos humanos.

Washington desea que se mencione especialmente el caso de Argentina en cuanto a la violación de los derechos humanos. Pero Buenos Aires se niega a aceptar tal resolución.

Las discusiones dentro de la Comisión están estancadas además por la falta de capacidad real de negocia-

ción de los representantes estadounidenses debido al próximo cambio de poderes políticos en este país, la

vinculación del asunto de los derechos humanos al de la cooperación para el desarrollo y otros más.

EL DIA

Conferencia de Madrid

EU mantendrá su postura en materia de derechos humanos

(UPI, AP y EFE)

MADRID, 25 de noviembre.— Mientras integrantes de la delegación norteamericana de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea dijeron ayer que el gobierno de Ronald Reagan mantendrá un compromiso fundamental en materia de derechos humanos en su política exterior, el representante soviético, Leonid Illichtov repitió la tesis de que las alianzas militares no deben ampliarse con la inclusión de nuevos miembros.

Dante Fascell, representante demócrata de Florida, indicó que quizá cambien los detalles de la aplicación de tratados en lo particular, pero aseguró que no habrá alteraciones fundamentales. Debido a las constantes diferencias, entre el este y oeste, el discurso de Fascell fue interrumpido temporalmente.

Por su parte, el representante soviético, tras criticar la política militar de la OTAN Organización del Tratado del Atlántico Norte, la instalación de euromisiles en la plataforma continental europea, repitió sus proposiciones para realizar una conferencia sobre el desarme.

Al continuar su discurso, Fascell criticó duramente la intervención rusa en Afganistán. Mientras tanto, en la segunda comisión, de cooperación económica, se produjeron diversas intervenciones a cargo de Bélgica, la

Unión Soviética, Canadá, Checoslovaquia y Estados Unidos.

Paralelamente, el Movimiento Internacional de la Reconociliación celebra en esta ciudad una conferencia sobre el desarme y los derechos humanos. En ella participan Adolfo Pérez Esquivel, premio Nóbel de la Paz, el ex embajador norteamericano Andrew Young y la cantante norteamericana Joan Baez.

Pérez Esquivel denunció durante su intervención que la URSS al igual que Estados Unidos busca dominar a los pueblos, pero indicó que lo importante es la determinación de las naciones, y no el criterio de las superpotencias. Así mismo señaló su inquietud sobre el porvenir de la paz tras la perspectiva de la próxima ascensión de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos.

26 de noviembre, 1980

UNO | MAS | UNO

Abandonaron la sesión de la OEA 5 países

► **Censura al golpe
militar en Bolivia**

WASHINGTON, 25 de noviembre (UPI, AP, AFP, Latin y EFE).— La delegación de Bolivia abandonó esta noche la reunión de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) poco antes que el organismo interamericano aprobara una resolución en la que —por 16 votos contra 2— “deplora” el golpe militar que en ese país, el 17 de julio pasado, arrebató el poder al gobierno constitucional de la presidenta Lidia Gueiler.

Junto con la representación boliviana, cuyo embajador Alberto Quiroga dijo que la medida es una “triquiñuela procedimental”, otros cuatro países abandonaron igualmente la sala: Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala. La votación en favor de la censura fue dada por Perú, México, Colombia, Venezuela, Barbados, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Granada, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Surinam y Estados Unidos. En contra votaron Paraguay y Guatemala. Hubo cuatro abstenciones, que correspondieron a Brasil, Haití, Santa Lucía y Trinidad.

Por otra parte, hasta las últimas horas de hoy la situación en torno al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos perma-



El embajador argentino ante la OEA, Raúl Quijano conversa con su homólogo brasileño, Alarico Silveira. (UPI)

► **En la OEA**

Abandonaron la sesión 5 países

de la primera
necia estancada por las encontradas posturas de Argentina y Estados Unidos, cuyos delegados de la décima asamblea general de la OEA permanecían inflexibles en el apoyo a sus respectivas propuestas de resolución.

El embajador mexicano Rafael de la Colina, que funge como presidente de la comisión de 13 miembros que discuten por tercer día consecutivo el informe de la CIDH, se pronunció —según los observadores locales— por sostener una fórmula conciliatoria. Sin embargo, el embajador de Venezuela, Hilarión Cardozo, manifestó que “si la existencia de la OEA es incompatible con los derechos humanos, ello demostraría que no tiene razón de ser”.

Esa crítica recrudesció el “cisma” que ha producido la amenaza de cinco naciones: Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, las que, encabezadas por la primera, han hecho saber que están dispuestas a retirarse del organismo interamericano si se insiste en la mención de los países, a título individual, que han violado los principios de los derechos humanos, según reza el texto original de la CIDH.

La postura de EU, defendida por su embajador William Bowdler, se presume que no contaría con el número necesario de votos (14) para aprobar la resolución, no obstante que esta mañana conversaron el embajador estadounidense con el argentino, Raúl Quijano.

Esta mañana, el proyecto de la CIDH-EU fue ligeramente modificado, “ablandándose” en sus referencias a Chile, El Salvador y Uruguay, pero manteniéndose “duro” contra Argentina y Paraguay. Luego de un par de reuniones de la comisión, a lo largo del día, no se pudo llegar a ninguna solución. Esto ha evidenciado que la representación de EU en la OEA será inflexible en la defensa de las tesis de los derechos humanos del presidente Carter, por lo que la discusión pasaría mañana —de no resolverse en la última sesión de hoy— a la comisión de Asuntos Políticos y Jurídicos de la asamblea de la OEA, lo que se traduciría en un “escándalo” contra Argentina y su intolerancia frente al informe de la CIDH.

Finalmente, el grupo de trabajo de los 14 países suspendió a medianoche sus negociaciones sin haber logrado el más mínimo acercamiento entre las posturas de Argentina y Estados Unidos respecto a los derechos humanos.

X Asamblea General de la OEA

Bolivia se retiró de la Comisión General apoyada por cinco países

* Argentina reiteró su amenaza de abandonar el organismo en forma definitiva

(AFP, UPI, AP y EFE)

WASHINGTON, 25 de noviembre.—La X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) llegó a puntos culminantes de tensión cuando Bolivia decidió retirarse de la Comisión General, en protesta por la introducción de un proyecto de resolución ecuatoriano que deplora el golpe de Estado del 17 de julio pasado en La Paz y que fue adoptado por 16 países.

El embajador boliviano Alberto Quiroga, dijo que la decisión de aceptar la discusión del proyecto, es violatoria del reglamento de la Asamblea. Quiroga fue apoyado por las delegaciones de Argentina, Chile, Guatemala, Trinidad y Tobago, así como Uruguay, cuyos delegados también abandonaron la sala.

Señaló el embajador que en la actual Asamblea General se está trabajando sin temario por no haberlo aprobado en sesión plenaria, en la que, según él, sólo se votó una enmienda norteamericana sobre la inclusión del tema de Bolivia, cuyo retiro ya había sido reclamado.

El proyecto ecuatoriano,

mucho menos duro que el presentado por Nicaragua anteriormente, hace suya una resolución del Consejo Permanente de la OEA del 25 de julio pasado que deplora el golpe ocurrido en Bolivia el 17 de ese mismo mes, y reclama una pronta investigación de la situación creada por los militares de ese país, que realiza-

ría la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Por su parte, Jaime Paz Zamora, vicepresidente electo de Bolivia, declaró que la resolución es un hecho alentador para la causa democrática de toda América Latina.

"A pesar de que la democracia en Latinoamérica está en retroceso, dijo, me parece que esta resolución al nivel de la máxima autoridad de la OEA, demuestra que las fuerzas democráticas del hemisferio tienen todavía reservas enormes de potencialidad para el futuro".

EL CASO ARGENTINO

En tanto, las diferencias de los delegados de Estados Unidos y Argentina en torno a una resolución sobre las violaciones a los derechos humanos en este último país, continúan entorpeciendo las negociaciones.

El clima que se vive en torno a esta conflictiva cuestión —surgida de la lectura del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con respecto al régimen de Videla— fue definido como "grave" por Rafael de la Colina, embajador de México. La situación de la Asamblea es "muy difícil", añadió el mexicano.

La tensión quedó patentizada cuando un funcionario argentino reiteró que en caso de ser condenado, su gobierno "puede irse definitivamente de la OEA".

Estados Unidos y Argentina realizaron una reunión a puertas cerradas bajo la presidencia de Rafael de la Colina. Trascendió que había consenso para elaborar un texto "global", pero las informaciones son contradictorias.

Al parecer, un párrafo clave "urge a todos los gobiernos a que cooperen con la CIDH en una continuada observación de la situación en los países mencionados en el informe anual y en los infor-

mes especiales de esa comisión", pero sin nombrar a ninguno de ellos.

Aún así, el régimen argentino se opuso rotundamente a esa fórmula. De su lado, Venezuela y Nicaragua se negaron a aceptar la ausencia de menciones de aquellos países. Se trata, además de Argentina, de Haití, ambos objeto de informes especiales, y de Uruguay, Paraguay, Chile y El Salvador, examinados en el informe anual.

El venezolano Hilarión Cardozo rechazó "todo lo que es o parezca ser una disminución de la autoridad de la CIDH o de los esfuerzos de la OEA por la vigencia de los derechos humanos".

Nicaragua se declaró partidaria que, en ausencia de acuerdo el proyecto de resolución sea puesto a votación de la Comisión Jurídico-Política párrafo por párrafo.

CHILE DISPUESTO A RESTABLECER RELACIONES CON BOLIVIA

Por otra parte, René Rojas Galdame, canciller chileno, declaró que su país está dispuesto a restablecer relaciones diplomáticas con Bolivia, en el marco del diálogo que propuso la OEA.

"El restablecimiento de relaciones no lo condicionamos, pero no estamos dispuestos a condicionamientos de ninguna naturaleza", precisó Rojas Galdame antes de regresar a Santiago procedente de Washington.

La X Asamblea General de la OEA, exhortó en días pasados a Chile y Perú a reanudar el diálogo con Bolivia para atender las aspiraciones de este país, con acceso territorial al océano Pacífico.

"Vamos a restablecer relaciones con Bolivia cuando ellos lo propongan y le estudiemos en forma libre y soberana", agregó el canciller chileno.

José SANTOS VALDES

De nuestros desaparecidos

1

Morrir es para los seres vivos obligado cumplimiento de las leyes de la naturaleza. Entre los humanos la muerte —tan temida a veces, tan deseada en otras— causa pena, dolor y llanto, entre allegados, familiares y amigos. En algunos casos consterna, conmueve y no es raro que provoque desaliento en pequeñas o grandes regiones. Nada raro es —tampoco— que esa consternación conmueva o sea sentida en diversos países o en la ecumene entera. Todo lo anterior está condicionado por la circunstancia de que —él o los desaparecidos— hayan o no calado hondo en la conciencia y el sentimiento de quienes les sobreviven.

2

Se da el caso de que —dentro de la compleja composición de la sociedad humana— algunas muertes que provocan luto en grandes o pequeños núcleos, a la vez, motivan alegría con frecuencia ruidosa— en otros. Todo como resultado de la posición que el o los desaparecidos mantuvieron socialmente mientras estuvieron vivos. No puede ser de otra manera en nuestro mundo y —desde luego— en nuestro México donde, en este 1980—, han dejado de axistir —para nuestro mal— mal para quienes luchan por la integral dignificación de la Humanidad y de cada hombre o mujer en particular —algunos abanderados de tan nobles empeños.

3

Murió Rafael Galván y millares y millares de mexicanos que viven conscientemente las horas de su vida, se dolieron por la pérdida de un valeroso soldado y guía de la lucha en favor de la democracia sindical y el reconocimiento y respeto pleno de los derechos de los trabajadores: obreros, campesinos, burócratas y de

cuantós, a pesar de nuestra Revolución, se ven despojados de sus derechos. Militante señero de la insurgencia obrera, incapaz de componendas y enemigo abierto de la traición, su muerte golpeó con rudeza a obreros, campesinos, estudiantes —y en general— a la parte más despierta, valerosa y abnegada, dentro de los cuadros de la lucha social.

4

Murió Enrique Ramírez y Ramírez a quien, desde la adolescencia, las ideas político-sociales lo movieron en favor de la completa, cabal transformación de la injusta sociedad en que vivimos. En ningún momento de su vida dejó de militar sus inconformidades. Aquí, en Lerdo, le oí contestar ampha y serenamente, los cargos que en asamblea pública le fueron hechos por quienes, desde la trinchera contraria, pretendieron ponerlo en predicamento. Su hacer más fecundo, a mi ver, queda vivo, actuante y firme, en la corriente de pensamiento que da rumbo a El Día, diario, en cuyas páginas un periodismo libre de frivolidades y de publicidad degradante, es obra del grupo de hombres y mujeres —que ERYR agrupó— y que siguen en la trinchera de los que luchan por el advenimiento de un mundo donde imperen la libertad, la democracia y la justicia social, que es la esencia del ideal político del creador de este diario mexicano.

5

Murió Genaro Carnero Checa, periodista comprometido con la lucha de los hombres y de las mujeres que no admiten tiranos ni gorilas. Peruano, rebasó las fronteras patrias para bregar infatigable, en contra de los opresores de los pueblos latinoamericanos. Ni persecuciones, ni amenazas, ni cárcel ni tormentos doblega-

ron su decisión y lealtad en favor de que, un mundo nuevo, nivelado y justo, haga la felicidad del hombre del mañana. La FE-LAP —es seguro— no arriará banderas; mantendrá viva la lucha de Carnero Checa.

6

Murió también en este enlutado año de 1980, Mario Zapata, español militante indoblegable en contra del franquismo. En México se prodigó en un periodismo ágil, enterado, de tesis avanzadas e igual hizo en la cátedra y la TV. Hombre culto fue —justo por serlo— un decidido militante del pensamiento revolucionario. . . Murió el profesor Rodolfo Puiggrós, argentino inconforme con gorilas de su país y de América nuestra y —como Carnero Checa, exiliado, lo que hizo que sus restos, como los del peruano aunque convertidos en cenizas, de momento quedaran en nuestra patria. Ambos, Carnero Checa y Puiggrós, buscaron y hallaron entre nosotros, calor humano de luchadores como ellos y órganos de expresión para sus inconformidades y anhelos.

7

Otros luchadores más habrán caído abatidos por la violencia o la ley de la naturaleza. Su desaparición habrá enlutado, como la de los militantes aquí nombrados, a quienes confiaban en ellos y con ellos portaban entusiasmos y valor para alcanzar, para hacer posible el mundo en que soñamos. Sobrevivirá la memoria de los que, por sus calidades y posibilidades, más hondo calaron en la conciencia de los que sueñan y luchan por un mundo mejor. . . Lo que debe afirmarnos en nuestro propósitos es que, por cada uno de nuestros desaparecidos, llegarán otros que, en teorías inacabables, harán posibles los ideales de los que nos fueron arrebatados por la muerte.

La OEA al borde del abismo por el tema de los derechos humanos

Una propuesta venezolana era resistida por el régimen argentino.—Todos los regímenes del Cono Sur amenazaban con retirarse.—Amplio apoyo recibió una resolución en favor de la independencia de Belice

(UPI, AP y AFP)

WASHINGTON, 26 de noviembre.—La X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) se hallaba a borde del abismo por el enfrentamiento creado acerca de la resolución sobre las violaciones a los derechos humanos por los regímenes dictatoriales de la región.

A la hora de cerrar esta edición, el grupo de trabajo encargado de la redacción del documento, pasó a un nuevo cuarto intermedio para, en un supremo esfuerzo, tratar de salvar la Asamblea, sobre la base de un proyecto venezolano, apenas horas antes que el presidente José Zambrano (Venezuela) procediera a su clausura, según él mismo anunció.

El grupo está presidido por el mexicano Rafael de la Colina e integra delegados de Argentina, Estados Unidos, Uruguay, Paraguay, Venezuela y Perú, y es parte de un grupo mayor de 14 países encargado de pronunciarse sobre el tema.

Los regímenes del Cono Sur —Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay y Paraguay— estuvieron reunidos entre sí y con el representante estadounidense William Bowdler. El grupo con sureño liderado por Argentina, permanecía inflexible en la no mención de los países involucrados en violaciones por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Aparentemente, todos los regímenes seguirían al de Buenos Aires si éste se retira, en caso de ser mencionado.

El último texto en discusión presentado por Venezuela "toma nota del informe anual (de la CIDH) que incluye informes sobre Chile, Paraguay, Uruguay y El Salvador, y de los informes especiales sobre Argentina y Haití".

La iniciativa expresa también "el más firme apoyo a la labor de la comisión y reafirma la importancia que sus informes tienen para la promoción de los derechos humanos".

Asimismo dice, en términos diplomáticos, que la Asamblea tomaría nota "de las observaciones, oposiciones y comentarios de los gobiernos y de las informaciones, oposiciones y comentarios de los gobiernos y de las informaciones sobre las medidas que por su propia y libre iniciativa han tomado y siguen tomando para afianzar la vigencia de los derechos humanos en esos países".

EL PUNTO DE DISCORDIA

Además, un punto en que insiste Estados Unidos se refiere a la forma en que la Asamblea se pronunciaría con respecto a los informes. El texto auspiciado por Washington al respecto sería "hacer un llamamiento a los gobiernos de Argentina, Chile, El Salvador, Haití, Paraguay y Uruguay para que continúen adoptando y poniendo en práctica las medidas necesarias para preservar y asegurar efectivamente el pleno ejercicio de los derechos humanos en sus países, de conformidad con las recomendaciones presentadas en el informe anual y en los informes especiales de la comisión y solicitarles que continúen suministrando a la CIDH cualquier colaboración que ésta pudiera necesitar para llevar a cabo sus labores y conceder las garantías necesarias a los individuos e instituciones que puedan suministrar información al prestar declaración u otras pruebas".

La mención inicial a los países y este punto son inaceptables para el régimen argentino, que por otra parte, ya anticipó que no admitirá más "investigaciones".

El canciller argentino, brigadier Carlos Pastor criticó la actitud de una "administración saliente" —obvia referencia al gobierno de Carter— por poner en "peligro" a la organización por cuestiones que consideró de carácter "partidario".

El norteamericano Bowdler replicó que su país "no tiene interés en acusar a nadie sino hacer un mínimo señalamiento de los problemas que subsisten en la región".

La resistencia de Buenos Aires también es obvia, pues de aprobarse tal propuesta, tendría que responder a esos problemas que "subsisten" en su país. Es decir, la demanda de esclarecimiento sobre la situación de los presos desaparecidos, que según Tom Farer, presidente de la CIDH son más de 5 mil, y según fuentes argentinas opositoras y de organismos humanitarios llegan hasta 30 mil.

Este anteproyecto venezolano sustituyó a otro que "elogiaba" a los gobiernos que invitaron a la CIDH aunque teniendo presente la evolución de los derechos humanos mencionados en el informe anual y en sus informes especiales".

El venezolano Hilarión Cardozo dijo que su país no podía admitir tal resolución, "debido a que los gobiernos enjuiciados usarían solamente el elogio del primer párrafo y no publicarían el segundo".

Esta era la situación previa al desenlace final. El gobierno argentino contaba con la poderosa arma de la amenaza de retirarse junto a los demás del Cono Sur, lo que podría evitar su mención o condena. Pero no logró evitar de todas maneras, la trascendencia de la cuestión de sus "numerosas y graves violaciones a derechos fundamentales", que se convirtieron en la "piedra del escándalo" y colocaron a la OEA al borde de la ruptura.

APOYO A LA INDEPENDENCIA DE BELICE

Una resolución de la Asamblea en favor de la descolonización de Belice triunfó por 18 votos a favor, uno en contra de Guatemala y seis abstenciones de Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Paraguay, Chile y Honduras, Uruguay no participó y aclaró que de haberlo hecho se hubiese abstenido.

La resolución dice que Belice "deberá convertirse en un Estado independiente antes de la clausura de la 36a. sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas".

Los Estados miembros de la OEA "ofrecen su colaboración de acuerdo a los principios de autodeterminación a fin de facilitar la evolución constitucional de Belice como un Estado soberano e independiente de las Américas". Además, ofrecen "ayudar al Estado independiente de Belice a mantener relaciones amistosas y armoniosas con sus vecinos y con los otros Estados del hemisferio".

El delegado del régimen guatemalteco, Mario Marroquín Nájera, criticó ácremente esta resolución que endosa una anterior de las Naciones Unidas en favor de la independencia beliceña.

Suspenden en la OEA la Sesión de Trabajo Fracasan Negociaciones Sobre Derechos Humanos

WASHINGTON, D. C., 27 de noviembre. (AP, AFP, EFE y Latin-Reuter)—Las negociaciones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sobre la cuestión de derechos humanos, aparentemente fracasaron esta madrugada.

Los negociadores levantaron la sesión a las 3.00, hora del Este.

JUE EN LA PAGINA DIEZ

UNO MAS UNO

► Resolución a favor de la independencia Apoya la OEA a Belice

WASHINGTON, 26 de noviembre (AFP, EFE y UPI). — La décima asamblea general de la OEA aprobó hoy una resolución de apoyo a la independencia de Belice, con el único voto en contra de Guatemala, luego que la intervención de Venezuela, mediadora entre Argentina y EU, posibilitó que la amenaza de retiro hecha por el embajador de Buenos Aires se alejara.

No obstante, a última hora, Argentina y los otros cuatro países del Cono Sur rechazaron la propuesta del representante venezolano.

Los proyectos de resolución, referentes al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que proponían los delegados argentino y estadounidense, mutuamente excluyentes, hicieron que la reunión — que hoy debiera concluir — derivara hacia un fracaso.

La comisión de 14 países, presidida por el embajador mexicano Rafael de la Colina, nombró una subcomisión de seis miembros (Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela) a fin de que se avanzara en la redacción de un texto que fuera aceptado por ambos países contendientes en el tema de los derechos humanos en el continente.

El texto presentado por Venezuela toma nota del informe de la CIDH que incluye los informes especiales sobre Argentina y Haití, y recomienda tomar nota de los comentarios, observaciones y oposiciones que presenten los demás países miembros, con lo que, de aprobarse, quedaría satisfecha la inquietud argentina de que no se particularizara la violación de los derechos humanos (se nombra sólo una vez) y se desvaneciera su amenaza de retiro del organismo, por lo que el "aislamiento" se traslada a la delegación de EU.

Fracasan Negociaciones Sobre Derechos

Sigue de la primera plana

Guatemala.

El embajador ecuatoriano, Raúl Falconi, convocó a la comisión política que él preside para las 14.15 horas.

Estados Unidos había planteado anoche que se preservara explícitamente la fuerza legal de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre esas garantías, en la sesión del grupo de trabajo de la OEA. La citada comisión condena las violaciones a los derechos humanos en varios países del Cono Sur.

El grupo de trabajo, dirigido por el embajador de México Rafael de la Colina, busca y redactar un texto de resolución sobre los derechos humanos que satisfaga los intereses de todos los países involucrados, principalmente Estados Unidos y Argentina.

Los países sudamericanos, encabezados por Argentina, se oponen a que en el texto de la resolución se mencione a cualquier país específicamente, en tanto que Estados Unidos promueve un proyecto que condene las violaciones en Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia y Uruguay.

Fuentes allegadas a la delegación argentina dijeron por la tarde, que la delegación estadounidense "está poniendo en peligro la unidad continental y la existencia misma de la O. E. A., por un problema que va más allá de los derechos humanos, y tiene que ver con problemas internos del Partido Demócrata".

Por otra parte, por mayoría de 18 votos, la X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos se pronunció hoy a favor de la independencia de Belice, reclamado por

La delegación guatemalteca votó en contra y siete países se abstuvieron.

Red Privada

★ Funcionarios Singulares
★ Escándalo y Aplausos

Por MANUEL BUENDIA

Si uno sabe buscar podrá encontrar pruebas de que algunos importantes funcionarios del gobierno mexicano opinan como si este país fuera realmente republicano, democrático y revolucionario en grado de excelencia. Por ejemplo, el equipo que en la Secretaría de Programación y Presupuesto (Subsecretaría de Evaluación, Dirección General de Documentación y Análisis), tiene a su cargo la edición de una magnífica revista semanal llamada Contextos.

La publicación, de distribución gratuita, contiene en su editorial —es decir en la página que expresa el pensamiento de los editores— juicios que escandalizaron a un diplomático convencional y tímido, pero que sin duda serían aplaudidos por estudiantes universitarios, sindicalistas auténticos y, en general, todos aquellos que en este país tienen un pensamiento nacionalista liberal y avanzado. Si usted ha caído ya en la cuenta de que se trata de un equipo formado bajo la dirección personal de José Ramón López Portillo, subsecretario de Evaluación, asumirá que las nociones emitidas en el editorial de Contextos revisten un especial interés político para observadores de dentro y de fuera.

Varias veces hemos elogiado aquí esta publicación y ahora queremos compartir con los lectores la satisfacción de haber leído los editoriales publicados en los números 16 y 18. El primero, que tiene fecha 6-12 de noviembre, salió a circulación poco antes de que se efectuara la elección presidencial en Estados Unidos. Vale esta aclaración por lo que usted mismo podrá apreciar en este texto excepcional:

"Anatole France cuenta en una de sus novelas que el sacristán que todos los

días sacude a plumerazos la imagen de Cristo crucificado, ya no se conmueve por esa tragedia, ni le dueñen sus heridas. Otro tanto parece sucedernos en América Latina, y especialmente en El Salvador, cuya pasión y agonía, a fuerza de cotidiana, parece haber dejado de conmover. Sin embargo, allá la matanza ha llegado a un nivel de casi 20 personas diarias, en su inmensa mayoría obreros, campesinos, estudiantes y profesores. Recientemente, dos dirigentes de la Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos, y el rector de la Universidad de El Salvador, han sido asesinados por lo cual se suman a la lista en la que figura el arzobispo Romero, primado católico de ese país, cuyo martirio quedó impune.

"Una vez más, Estados Unidos utiliza tierra latinoamericana —ahora panameña— para entrenar soldados que combatirán contra un pueblo de este continente en abierta violación del espíritu mismo del Tratado con Panamá y del Derecho de Gentes, imperante desde que la comunidad internacional funciona organizada, aunque para ello pueda esgrimir abusivamente justificaciones pseudojurídicas. Más de 300 oficiales salvadoreños son preparados en las escuelas militares del Canal para reprimir militarmente, con resultados que todos conocen. De este modo, la Administración Carter, en forma subrepticia, aplica la misma política que exige desembozadamente el candidato republicano, Ro-

nald Reagan, y que reclama a grandes voces el Pentágono y la CIA.

"Todo autoriza pues a pensar que, si Carter hubiese resultado electo cuando este número salga a la calle, esa política de violación de la soberanía nacional salvadoreña, y de abandono total de la defensa de los derechos humanos —porque nadie puede ignorar la complicidad con las fuerzas que preparan torturadores y genocidas en El Salvador— será agravada, tratando, eso sí, de mantenerla lo más oculta posible. Si, en cambio, Reagan fuese el nuevo Presidente, la misma política, sin hipocresía alguna, se revelaría como una abierta intervención que reproduciría los primeros años de la guerra de Vietnam, tan vergonzosa para Estados Unidos, a través de un embajador estadounidense convertido en procónsul y la CIA y el Pentágono en papel de organizadores "científicos" de la tortura moral, política y material de un pueblo latinoamericano".

La otra edición que tiene fecha 20-26 de noviembre, dedica una serie de comentarios a los aristócratas, nuevos ricos y políticos adinerados con que se llenaron las páginas de una ya célebre edición de Town and Country. Pero lea usted mismo:

"América Latina, entre otras cosas, padece siempre y desde siempre élites que miran hacia el extranjero. El porfirismo, con sus "científicos" afrancesados, o la corte criolla de Maximiliano, imitadora servil de otras cortes más brillantes, no se diferenciaban en eso de los "mantuanos" de Venezuela o de la oligarquía terrateniente argentina, cuyos miembros se sentían londinenses en el exilio o parisienses desterrados, y cuyos intelectuales eran especialistas en el Periodo Isabelino de la literatura inglesa, o en la Primera Cruzada, y escribían en francés a sus parientes "cuando tenían prisa..." El malinchismo —magnífica palabra mexicana— y la cursilería se han dado siempre la mano en las llamadas clases

altas, donde la admiración al poder ajeno proviene de las alianzas con él y de las salpicaduras de fuerza prestada que ese poder pueda arrojar sobre el propio.

"Los modelos de vida y cultura que esos sectores ofrecen en Town and Country, son ajenos a los que debe adoptar, para su desarrollo, el país donde nacieron y donde viven como extraños. En sus autorretratos pintan, de frente y de perfil, con rigor sociológico un sector que está de espaldas a la nación sobre la cual, sin embargo, pretende imperar. Nada más antidemocrático que el hedonismo acompañado por la prédica de la austeridad para los demás; nada más enajenante que la falsa apreciación de su identidad que hace quien decora su casa mexicana con arte precolombino, exportado ilegalmente al extranjero y comprado en Nueva York para ser convertido en objeto de goce privado, cuando en rigor es un bien colectivo, patrimonio del país. Nada más opuesto a la necesidad de elevación cultural del pueblo mexicano —para superar la brecha que es una de las bases de la dependencia— que quien, disertando sobre esa música clásica que su pueblo no puede conocer aunque quisiera, none fuera de la lev del buen gusto nada menos que a Beethoven.

"En esa mezcla de nouveaux riches y aristócratas de dudoso origen (el presidente argentino Sarmiento los llamaba "aristócratas con olor a vaca", pues sus fortunas provenían de ellas) siempre han encontrado fértil campo para su implantación las potencias que les imponían desde el zapato hasta el vestir (incluido el vestir de los cere-

RED PRIVADA

bros) y los parámetros de consumo y de comportamiento. En Asia en África, en América Latina, no faltaron nunca los sultanes o los reyezuelos, el bey o el bajá, el terrateniente o el industrial educados en el extranjero, expertos en las diversiones nocturnas de las Ciudades Luz, a las que como mariposas admiraban, nostálgicos de un sistema ajeno, conocedores de los vericuetos de las lenguas del dominador y pobres en la expresión propia.

“Lo que es grave y un indicio muy preocupante es que lo que antes el *savoir faire* y la misma prudencia social llevaban a disimular —o, por lo menos, a no ostentar— sea expuesto hoy de modo agresivo. El retorno a antes de los años veinte, en la política internacional de la gran potencia admirada y el retorno a esa misma época en las relaciones sociales (en los países del Cono Sur, por ejemplo) alientan tales manifes-

taciones socioculturales, cuya seguridad parece basarse en el sentimiento de que la presión social a ellas opuesta ha disminuido, o de que ha llegado ya el momento de la proclamación pública de lo que se hacía pero no se osaba decir.

“El clima de Bajo Imperio Romano, en que esos sectores viven con sus fiestas y sus lujos, con su refinamiento y sus placeres, es, sin duda, por otra parte, indicio de una Decadencia que no tiene necesidad de fuerzas exteriores para ser superada, ya que, hoy, los portadores de los valores constructivos, nacionales, culturales, son los “bárbaros” que rechazan los estilos de vida y las ideas de esa falsa élite y se niegan a aceptar los lazos que pretenden imponerles los amos de los amos... Puede ser, pues, que en las manifestaciones de cursi arrogancia, además de mal gusto, haya un mal cálculo pues ni México ni el mundo están ya a principios de siglo...”

EL DÍA

“Descolonización” negociada de las Malvinas sugiere Inglaterra

(UPI, AFP, ANSA y DPA)

PUERTO STANLEY, Islas Malvinas, 26 de noviembre.— Gran Bretaña estaría dispuesta a reconocer la soberanía argentina de estas islas y luego arrendarlas por un plazo indeterminado, pero la solución final está condicionada a la aceptación de los isleños, señaló aquí el viceministro inglés de Relaciones Exteriores Nicholas Ridley.

Sin embargo, un vocero de ese Ministerio en Londres negó oficialmente que haya proposición concreta con vistas al litigio planteado por la ocupación colonial del archipiélago desde 1833.

Ridley, hablando en el ayuntamiento local esbozó 3 alternativas: 1) “La primera sería un condominio, con las islas administradas conjuntamente por Gran Bretaña y Argentina. Estoy seguro que los isleños rechazarán esto”. 2) “La segunda sugerencia sería congelar el problema de la soberanía. Esto puede resolver temporalmente el problema, pero volverá a presentarse”, y 3) “La tercera posibilidad sería una situación de arriendo bajo la cual Gran Bretaña entregara la soberanía de las

islas a la Argentina, país que inmediatamente las arrendará Gran Bretaña para que las administre por un plazo aún no decidido”.

Los isleños reaccionaron negativamente contra las 3 sugerencias —ninguna ha sido planteada a Buenos Aires— pero Ridley replicó que un acuerdo internacional como es la tercera posibilidad no podría ser violado y de persistir la actual situación, Argentina continuará su reclamo “por vías más allá de la mesa de negociaciones”.

El archipiélago es fuerte en riquezas mineras y piscícolas —sería una de las mayores reservas de proteínas mundiales— y un informe secreto de la CIA de 1976 habrá revelado la existencia de petróleo.

Para Reagan el Mundo Debe Seguir Como Está, Inmóvil: Rockefeller

- ★ David Elogia a los Militares Argentinos
- ★ Oportuno Recordar la Cuestión Timermann
- ★ Desvergonzado y Evidente uso del Fascismo

Por ANTHONY LEWIS

BOSTON, 26 de noviembre. (NYT)—En una entrevista de prensa en Buenos Aires que ofreció el otro día David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank, elogió al gobierno militar argentino por haber "estabilizado" al país.

La vida en Argentina, señaló, "es mucho mejor que antes."

En Argentina y en otros países que visitó durante un recorrido que realizó por América Latina, Rockefeller dio a conocer un cambio en la política estadounidense sobre los derechos humanos. Manifestó a un grupo de dirigentes empresariales y gubernamentales de Argentina que el Presidente electo Reagan "tratará con el mundo tal como está. No pretenderá cambiar a su propia imagen".

Al leer los informes sobre esos comentarios, pensó en Jacobo Timerman, quien fuera el principal director periodístico de Argentina hasta que fue secuestrado por una unidad del ejército, torturado, encarcelado, mantenido bajo arresto domiciliario y finalmente expulsado. Nunca se presentaron acusaciones, pero los motivos que explican el brutal trato que recibió son bastante evidentes: habló en favor de los derechos humanos, y era judío.

Timerman estuvo en Nueva York recientemente, en una visita que realizó desde su nuevo hogar en Israel, y habló tranquilamente sobre lo que le sucedió. Recordó las primeras tres preguntas que le formularon cuando empezó el interrogatorio:

"¿Es usted judío?"
 "¿Es usted sionista?"
 "¿Su periódico es sionista?"

RESPUESTAS SALVADORAS

Contestó afirmativamente a las tres preguntas —la última falsamente, porque su periódico no era "sionista", pero Timerman piensa que las respuestas le salvaron la vida. Sus interrogadores le habían dicho que lo matarían. Sin embargo, pensaron que po-

dian utilizarlo en un juicio pretendido para probar la existencia de una conspiración judía a escala mundial. Con toda oportunidad, protestas del mundo exterior hicieron que las autoridades argentinas lo liberaran.

El gobierno argentino es uno de los pocos en el mundo actual que refleja elementos de carácter fascista evidentes y desvergonzados. No solamente han utilizado la violencia y el homicidio para obligar a que haya conformidad con las opiniones de la extrema derecha sino que son abiertamente antisemiticos. Muchos sobrevivientes de las cárceles y centros de interrogación informan haber tenido la suástica a la vista.

La represión derechista en Argentina surgió después de años de padecer el terrorismo izquierdista. Los terroristas cometieron asesinatos y secuestros políticos a una escala que traumatizó al país. Los que vienen de fuera no siempre comprenden que la sociedad argentina casi se derrumbó por la tensión de estos ataques.

Sin embargo, la violencia perpetrada por los agentes del estado en los últimos cuatro años ha sido condenada por diversos organismos internacionales, ya que va más allá de cualquier reacción justificada. Más de 7,000 argentinos, entre ellos niños, han sido sacados de sus hogares y sencillamente han desaparecido.

Un reciente informe presentado ante la Organización de Estados Americanos manifestó que las técnicas del gobierno argentino llegan a constituir un "terrorismo de estado".

Se han presentado pruebas de torturas muy difundidas. Entre sus víctimas se encuentra Adolfo Pérez Esquivel, el escultor argentino a quien se le acaba de conceder el Premio Nobel de la Paz por su actividad en nombre de los derechos humanos.

LEGITIMIZAR UN SISTEMA

Todo esto nos hace pensar en el motivo por el cual Rockefeller decidió ir a Argentina en este momento y decir las cosas que dijo. El efecto podría ser el otorgar legitimidad a un sistema que permite el uso de métodos bestiales para alcanzar sus fines políticos.

Rockefeller dijo en la reunión de empresarios y funcionarios gubernamentales argentinos: "No creo que nadie en esta sala se oponga al fomento de la aplicación de los derechos humanos". Pero también dijo que esperaba que Reagan, "mientras no abandone de

ninguna manera los objetivos, busque con afán un nuevo enfoque" —uno que esté basado en los intereses nacionales de Estados Unidos—, tales como los recursos comerciales y naturales.

Las personas que lo escucharon no dudaron sobre lo que quiso decir. Un corresponsal del New York Times, Edward Schumacher, escribió que ellos y otras personas con las que Rockefeller se reunió en países cercanos escucharon lo que querían oír: que la elección de Reagan probablemente llevará a una disminución de las restricciones sobre derechos humanos a las que se han visto sometidos.

La política sobre los derechos humanos del Presidente Carter, con todas sus imperfecciones, ha salvado vidas y ha ayudado a mitigar la represión en algunos lugares, como Brasil. Esta no es la única forma de exponer las ideas estadounidenses sobre las

normas de conducta humanas. Pero si Washington desea tratar nuevas políticas en este campo, es indudable que prominentes estadounidenses deberían evitar gastos de simpatía con el mal.

Rockefeller lleva auestas la carga de vivir con teorías lunáticas sobre conspiraciones —sobre su banco, su familia, la Comisión Trilateral. Sin embargo es un hombre de personalidad insólita, cuyo ejemplo tiene importancia. La próxima vez que piense tener otro gasto de este tipo con Argentina, quizás se le ocurra algo que dijo Timerman respecto a los argentinos, pero que se aplica a todos nosotros:

"Es muy fácil odiar a un nazi o a un guardián del Gulag. Pero el verdadero peligro no son ellos. Es la gente respetable que transige con el mal".

(c) 1980, The New York Times News Service

Concluyó la X Asamblea de la OEA

Resolución negociada sobre el tema de los derechos humanos

(UPI, AFP, AP y DPA)

WASHINGTON, 27 de noviembre.—La X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos finalizó con una resolución sobre la cuestión de los derechos humanos negociada, que fue objeto durante toda la noche y la madrugada anterior de intensas reuniones, que no llegó a condenar a ningún régimen, pero que puso al descubierto las numerosas y graves violaciones que se cometen en muchos países.

El consenso fue alcanzado en un grupo de trabajo que presidió el mexicano Rafael de la Colina, pasando luego a la Comisión Jurídico-Política, para ser finalmente aprobado por la Asamblea.

Las posiciones extremas que aparentaban sobre todo las delegaciones de Estados Unidos y Venezuela en su intransigencia de expresar condenas o señalamientos explícitos, quedaron diluidas frente a la firmeza del gobierno argentino, que arrastró en su decisión de amenazar con retirarse de la OEA si era mencionado, a los demás regímenes militares del Cono Sur.

Tal resultado fue calificado de "triumfo" por el canciller argentino brigadier Carlos Pastor, pero las violaciones a "fundamentales derechos" en su país contenidas en el informe especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), fueron la piedra del escándalo, que al poner a la OEA al borde mismo de la ruptura, adquirieron relevancia y difusión universal.

El texto de la resolución de la OEA es el siguiente:

"Considerando:

Que la protección y vigencia de los derechos humanos constituyen una de las altas finalidades de la OEA y su observancia es fuente de solidaridad entre los Estados miembros, así como garantía de respeto a la vida humana y a la dignidad del hombre.

"Que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tiene como finalidad principal promover el respeto y la defensa de los derechos humanos en todos los Estados miembros.

"Que la estructura democrática es un elemento esencial para el establecimiento de una sociedad política donde se puedan realizar plenamente los valores humanos.

"Que en su estudio de la situación de los derechos humanos en el hemisferio la Comisión ha señalado como hecho positivo la evolución ya iniciada o completada en algunos países para volver a la democracia representativa.

"Que en el Informe Anual y en los Informes Especiales de la CIDH se destaca como señal positiva las medidas adoptadas en determinados países que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los derechos enunciados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica).

PERSISTEN GRAVES VIOLACIONES

"Que, no obstante, los informes señalan asimismo, que persiste una situación caracterizada por graves y repetidas violaciones de los derechos y libertades fundamentales y por la insuficiencia o ineficacia de las garantías y los medios de defensa que ofrecen las leyes nacionales de dichos países.

"Que la Comisión recomienda que se ponga fin inmediatamente a las graves violaciones de los

derechos humanos, tales como la desaparición de personas, el empleo de la tortura, la detención sin el proceso debido y el exilio arbitrario.

"Que el capítulo VI del Informe Anual de la CIDH hace referencia a los derechos económicos, sociales y culturales y enfatiza las limitaciones que, para el ejercicio de los derechos humanos, resultan de las condiciones de extrema pobreza que sufren muchos sectores de poblaciones, resuelve:

"1.— Tomar nota del Informe Anual que incluye la consideración de la situación de los derechos humanos en Chile, El Salvador, Paraguay y Uruguay y de los Informes Especiales sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina y en Haití.

"Expresar su más firme apoyo a la labor realizada por la CIDH y reafirmar la importancia que sus informes tienen para la promoción y defensa de los derechos humanos.

"2.— Tomar nota de las observaciones, oposiciones y comentarios de dichos gobiernos y de las informaciones sobre las medidas que por su propia y libre iniciativa han tomado y continuarán tomando para afianzar los derechos humanos en sus países, particularmente de aquellos concordantes con las recomendaciones contenidas en los informes.

3.— Instar a los gobiernos de los Estados miembros que aún no lo han hecho a que adopten y pongan en práctica las medidas necesarias para preservar y asegurar la plena vigencia de los derechos humanos, y hacerlo especialmente en aquellos casos que se refieren a la situación de los detenidos sin el debido proceso legal, a las personas desaparecidas, al retorno de los exiliados y a la derogación de los estados de emergencia.

4.— Recomendar a los Estados miembros que, teniendo en cuenta el capítulo VI del Informe Anual de la CIDH, continúen adoptando y aplicando las medidas y disposiciones legislativas correspondientes para preservar y mantener la plena efectividad de los derechos humanos de conformidad con la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

PONER TERMINO A LOS CRIMENES

5.— Reiterar la necesidad de evitar y en su caso poner inmediato término a las graves violaciones de derechos humanos fundamentales, en especial a los derechos a la vida a la integridad y a la libertad personal y reafirmar que la ejecución sumaria, la tortura y la detención a largo plazo sin debido proceso legal son, por sí mismas, violaciones de los derechos humanos.

6.— Recomendar a los Estados miembros que aún no lo han hecho que restablezcan o perfeccionen el sistema democrático de gobierno, en el cual el ejercicio del poder derive de la legítima y libre expresión de la voluntad popular, de acuerdo con las características y circunstancias propias de cada país.

7.— Compartir la preocupación de la Comisión en destacar la importancia de los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de los derechos humanos para el desarrollo integral de la persona humana.

8.— Reafirmar que la protección efectiva de los derechos humanos debe abarcar también los derechos sociales, económicos y culturales y señalar, en tal sentido, a los gobiernos de los Estados miembros la responsabilidad de efectuar los máximos esfuerzos posibles a fin de participar plenamente en la cooperación para el desarrollo hemisférico, por cuanto es una vía fundamental para contribuir a aliviar en América la extrema pobreza, especialmente la que padecen los países y regiones más necesitados.

9.— Tomar nota con satisfacción de la decisión de los gobiernos de los Estados miembros que han invitado a la Comisión a visitar sus respectivos países y exhortar a los gobiernos de los Estados que todavía no han aceptado o que no han convenido fecha para esa visita a que lo hagan a la mayor brevedad posible.

10.— Solicitar que la CIDH continúe observando la situación de los derechos humanos en los Estados miembros que ella considere apropiados y que incluya sus conclusiones en su informe al XI período ordinario de sesiones de la Asamblea General en conformidad con el artículo 18 del Estatuto de la Comisión.

11.— Invitar a los gobiernos de los Estados miembros que aún no lo han hecho a que consideren la conveniencia de firmar o ratificar la Convención Americana sobre Derechos Humanos que ha sido objeto de ratificación, o de adhesión por parte de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

12.— Destacar la necesidad de que en aquellos países donde ocurra se ponga fin inmediatamente, a toda práctica que conduzca a la desaparición de personas e instar asimismo a que se lleven a cabo los esfuerzos necesarios para determinar la situación de las personas cuya desaparición ha sido denunciada.

13.— Recomendar a los gobiernos en relación con el párrafo anterior el establecimiento de registros centrales en los cuales se lleve el control de todas las personas que hayan sido objeto de detención, para permitir a sus familiares y a otras personas interesadas tomar conocimiento, en un período corto de tiempo, de cualquiera detención que haya ocurrido. Solicitar asimismo que las detenciones se lleven a cabo únicamente por autoridades competentes debidamente identificadas y que ubiquen a los detenidos en los lugares destinados a ese propósito.

14.— Exhortar a todos los gobiernos a que continúen prestando a la Comisión la cooperación necesaria para el cumplimiento de su labor.

▷ Victoria de Argentina y sus aliados

Concluyó la junta de la OEA sin condenar a los países que violan los derechos humanos

WASHINGTON, 27 de noviembre (UPI, EFE y Latin).— La Organización de Estados Americanos (OEA) concluyó hoy su décima asamblea general con un pronunciamiento de 14 puntos sobre los derechos humanos, pero sin condenar a los países que los violaron sistemáticamente durante los últimos años, lo que se consideró una "victoria" del gobierno argentino y sus aliados —frente a Estados Unidos— ya que habían amenazado con abandonar el organismo interamericano si se aprobaba el informe original de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que era considerado el "testamento regional" del presidente James Carter.

El documento final, aprobado luego de tres jornadas que transgredieron en 12 horas el plazo original que se propuso la reunión, contiene los nombres de los países mencionados en los informes de la CIDH (Argentina, Haití, Chile, El Salvador, Paraguay y Uruguay), pero el párrafo resolutorio en cuestión indica que la asamblea "toma nota" de dichos informes, sin aplicar las recomendaciones de la Comisión a los gobiernos de esos seis países.

Al lograrse el consenso que impidió el surgimiento de un "cisma" en el organismo, la resolución pasará por el trámite ulterior que deberá seguir en la plenaria final para su aprobación definitiva. Sin embargo, dicho consenso no fue ofrecido con gran simpatía por todos los Estados miembros, ya que muchas delegaciones cues-

tionaron la resolución antes de emitir su voto aprobatorio, en el que se jugó la "unidad" del organismo americano. Los delegados de Nicaragua, Panamá, Ecuador, Barbados, Granada, Colombia, Venezuela, Jamaica y México consideraron excesivamente "suave" la resolución, pero

finalmente optaron por votar afirmativamente.

Entre los 14 puntos de la resolución final, la asamblea general de la OEA "toma nota" del informe anual presentado por la CIDH, así como de las "observaciones, oposiciones y comentarios" de los gobiernos

citados en el informe. La asamblea "insta" a los miembros del organismo —que aún no lo han hecho— a que adopten y pongan en práctica las medidas necesarias para preservar y asegurar la plena vigencia de los derechos humanos en el continente.

Condena Moderada de la OEA a Quienes Violan Derechos Humanos

Débil, la Resolución, Dice De la Colina; Respaldo a la CIDH

WASHINGTON, 27 de noviembre. (DPA, AP, AFP y Latin)—La X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó hoy por consenso una resolución que condena, en términos moderados, la violación de los derechos humanos en algunos países de América.

El debate, que amenazó desintegrar el sistema interamericano, concluyó a las 7 de la mañana, con un texto de compromiso que de algún modo fusionó los dos proyectos en pugna, el de Estados Unidos y el de Argentina. Según los observadores y analistas, el texto representa una victoria diplomática para Argentina quien se opuso terminantemente a la mención específica de cualquier país en la resolución.

En el dictamen se hace referencia a seis países miembros que fueron objeto de informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA pero se abstiene de hacer condenas específicas.

La resolución, elaborada luego de negociaciones que duraron tres días, menciona a Argentina, Chile, El Salvador, Haití, Paraguay y Uruguay una sola vez, al tomar nota de los informes sobre la situación de los derechos humanos en esos países.

El embajador Raúl Quijano, representante de la delegación argentina, declaró que la resolución sobre derechos humanos aprobada por la OEA "ratifica principios y valores que han sido y son patrimonio ético y jurídico de la República Argentina".

"Esta resolución aunque evidentemente está lejos de satisfacernos, contiene ciertos elementos fundamentales que contemplan nuestros objetivos en relación al tema de los derechos humanos", dijo el diplomático.

Quijano criticó la labor de la CIDH, que elaboró el informe anual sobre su país, y declaró: "Esperamos que el año 1981 traiga consigo una mayor autodisciplina por parte de la comisión, para evitar su creciente politización".

Por su parte, el embaja-

Sigue de la página tres

dor William Bowdler, jefe de la delegación de Estados Unidos, expresó: "Creo que la labor que hemos completado reconoce los problemas existentes en el continente en cuanto a los derechos humanos, señala juicios sobre las situaciones existentes e indica procedimientos a seguir para la protección de los derechos humanos".

DEBIL LA RESOLUCION APROBADA: MEXICO

El representante de México embajador Rafael de la Colina, dijo que su país, el cual considera débil la resolución aprobada, "tuvo grandes dudas acerca del procedimiento de la asamblea. La continua violación de los derechos humanos en la región no hace nin-

gún bien a nuestros pueblos". De la Colina presidió las sesiones del grupo de 14 países que elaboró el proyecto de resolución.

El texto de la resolución tal como fue presentado al Consejo Jurídico de la OEA es el siguiente:

Considerando: Que la protección y vigencia de los derechos humanos constituyen una de las altas finalidades de la Organización de Estados Americanos y su observancia es fuente de solidaridad entre los estados miembros, así como garantía de respeto a la vida humana y a la dignidad del hombre.

Que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) tiene como finalidad principal promover el respeto y la defensa de los derechos humanos en todos los estados miembros.

Que la estructura democrática es un elemento esencial para el establecimiento de una sociedad política donde se puedan realizar plenamente los valores humanos.

Que en su estudio de la situación de los derechos humanos en el Hemisferio, la comisión ha señalado como hecho positivo la evolución va iniciada o completada en algunos países para volver a la democracia representativa.

Que en el informe anual y en los informes especiales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se destaca como señal positiva las medidas adoptadas en determinados países que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los derechos enunciados en la declaración americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la convención americana sobre derechos humanos (Pacto de San José, Costa Rica).

Que, no obstante, los informes señalan, asimismo, que persiste una situación caracterizada por graves y repetidas violaciones de los derechos y libertades fundamentales y por la insuficiencia o ineficacia de las garantías y los medios de defensa que ofrecen las leyes nacionales de dichos países.

Que la comisión recomienda que se ponga fin

inmediatamente a las graves violaciones a los derechos humanos, tales como la desaparición de personas, el empleo de la tortura, la detención sin el proceso debido y el exilio arbitrario.

Que el capítulo VI del informe anual de la CIDH hace referencia a los derechos económicos, sociales y culturales y enfatiza las limitaciones que, para el ejercicio de los derechos humanos, resultan de las condiciones de extrema pobreza que sufren muchos sectores de poblaciones.

Resuelve: 1—Tomar nota del informe anual que incluye la consideración de la situación de los derechos humanos en Chile, El Salvador, Paraguay y Uruguay, y de los informes especiales sobre la situación de los derechos humanos en Argentina y en Haití.

Expresar su más firme apoyo a la labor realizada por la CIDH y reafirmar la importancia que sus informes tienen para la promoción y defensa de los derechos humanos.

2—Tomar nota de las observaciones, oposiciones y comentarios de dichos gobiernos y de los informes sobre las medidas que por su propia y libre iniciativa han tomado y continuarán tomando para afianzar los derechos humanos en sus países, particularmente de aquellos concordantes con las recomendaciones contenidas en los informes.

3—Instar a los gobiernos de los Estados miembros que aún no lo han hecho a que adopten y pongan en práctica las medidas necesarias para preservar y asegurar la plena vigencia de los derechos humanos, y hacerlos especialmente en aquellos casos que se refieren a la situación de los detenidos sin el debido proceso legal, a las personas desaparecidas, al retorno de los exiliados y a la derogación de los estados de emergencia.

4—Recomendar a los Estados miembros que, teniendo en cuenta el capítulo VI del informe anual de la CIDH, continúen adoptando y aplicando medidas y disposiciones legislativas correspondientes para preservar y mantener la plena efectividad de los derechos humanos de conformidad

a Quienes Violan Derechos Humanos

con la declaración americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

5—Reiterar la necesidad de evitar y, en su caso, poner inmediato término a las graves violaciones de derechos humanos fundamentales, en especial a los derechos a la vida, a la

integridad y a la libertad personal, y reafirmar que la ejecución sumaria, la tortura y la detención a largo plazo sin debido proceso legal son, por sí mismas, violaciones de los derechos humanos.

6—Recomendar a los Estados miembros que aún no

lo han hecho, que restablezcan o perfeccionen el sistema democrático de gobierno, en el cual el ejercicio del poder derive de la legítima y libre expresión de la voluntad popular de acuerdo con las características y circunstancias propias de cada país.

UNO | MAS | UNO

Pretenden evitar en Argentina una quiebra general

BUENOS AIRES, 27 de noviembre (EFE). — El Ministerio de Economía argentino decidirá en breve una rectificación de su política liberal para permitir al empresario nacional salvarse de una quiebra general y casi segura.

Las correcciones que facilitará el ministro, José Martínez de Hoz, permitirán la refinanciación de los créditos bancarios a las empresas en mediano o largo plazo, como mucho para un año.

Jorge Videla reconoció que

la industria tiene "sensación de asfixia", sobre todo debido a la actual política cambiaria, que sobrevalúa el peso en un alto porcentaje — 50 por ciento extraoficialmente — respecto al dólar.

EXCELSIOR

Red Privada

- ★ ¿Gorilato Civilizado?
- ★ ¿Qué Hace Durazo?

Por MANUEL BUENDIA

Una opinión pública agraviada por las últimas revelaciones sobre la cruel, masiva y contumaz violación de derechos humanos en Argentina, debiera confirmar al gobierno mexicano la conveniencia de cancelar toda acción que tendiera a mejorar un ápice las relaciones con la junta militar. Asimismo, se esperaría que las máximas autoridades mexicanas, como parte de la misma reacción, clarificaran y confirmaran su trato solidario con todo el exilio latinoamericano.

A pesar, sino precisamente porque en la OEA fracasaron las tentativas de lograr una condena individual y directa contra la junta militar, México debiera asumir su propia actitud de repugnancia ante un gobierno que, como recientemente señaló una revista estadounidense, tiene "el peor registro mundial de violaciones a los derechos humanos".

En las semanas recientes se han publicado noticias que pudieran significar la existencia de intenciones por parte de funcionarios menores, y sobre todo de grupos derechistas —que permanentemente están militando en favor de las dictaduras sudamericanas— para que, por la vía disimulada de los intercambios culturales y deportivos, se inicien a mejorar las relaciones entre México y Argentina.

Es obvio que en el caso de algunos funcionarios la realización de tales actos o su consentimiento, más bien obedecen a descuido o a falta de conciencia sobre el problema de fondo. Pero, en fin, correspondería a la dirección de la política exterior vigilar, instruir, y en última instancia impedir o bloquear, ciertos programas.

Si no es debido llegar ahora al rompimiento, tampoco se verían congruentes con la contradicción mexicana las tendencias hacia un mejoramiento de esas relaciones. El hecho de que la victoria de Reagan haya despertado en nuestro continente esperanzas de los gobiernos dictatoriales para afianzarse y prosperar, no tiene por qué afectar la línea histórica de la política exterior mexicana.

Si bien en la asamblea general de la OEA no tuvo un éxito completo el grupo de países que buscaban la condenación de la junta militar argentina, la verdad es que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos produjo —después de una minuciosa investigación— uno de los documentos más acusadores. Fueron sustanciados los casos de miles de ciudadanos argentinos presos en las cárceles militares, sujetos a vejáticas torturas; han muerto o sus nombres se inscriben en las larguísimo listas de desaparecidos.

Esta misma semana un importante grupo de exiliados y de intelectuales mexicanos firmó una declaración pública de la que tomamos los siguientes párrafos:

"(...) Las violaciones fundamentales se sintetizan en el informe de la Comisión de Derechos Humanos en atentados a los derechos a la vida, a la libertad personal, a la seguridad e integridad personales, a la justicia y el proceso regular y a restricciones a las libertades de expresión, información y opinión, a los derechos laborales y políticos y a la acción de los grupos de defensa de los derechos humanos.

"A pesar de las recomendaciones que contiene ese informe, el gobierno militar argentino continúa violando sistemáticamente los derechos fundamentales, desconociendo sus obligaciones internacionales. Frente a esto, como mexicanos y de acuerdo con la tradición de defensa de la democracia que siempre ha caracterizado la política internacional de México, hacemos un ferviente llamado a los pueblos y gobiernos del continente para que en la asamblea de la OEA aseguren el tratamiento específico del caso argentino y desarrollen en profundidad todas las acciones que coadyuvan consistentemente a que el pueblo argentino re-

cupere sus derechos fundamentales y la efectiva vigencia de la democracia, condenando así a la dictadura militar que lo sojuzga".

No es creíble que a nuestros funcionarios directores de la política exterior haga falta la recepción de otros testimonios aparte de los ya dados a conocer por la prensa internacional. Pero nuestra propia mesa de trabajo, como la de muchos otros periodistas, está cubierta por expedientes en que hombres y mujeres relatan sus terribles experiencias en las cárceles del general Videla. Todos estos irrecusables testimonios se hallan a disposición de quienes todavía piensan que el gorilato argentino se ha ido civilizando poco a poco.

Otra de las circunstancias atendibles para que un gobierno como el nuestro no considere importante tener buenas relaciones con esa junta militar, es la revelación de que Argentina pudiera estar cerca de construir sus propias bombas atómicas. Recuérdese que este país se ha negado a ratificar el Tratado de Tlatelolco, sobre la no proliferación de armas nucleares en el continente americano.

A mediados de este mes una oficina del gobierno mexicano circuló entre funcionarios la traducción al español de un reportaje publicado por la revista Today in, titulado "La bomba nazi". En ese trabajo periodístico se describe, con abundancia de datos, esta posibilidad: "Cuando entre en funcionamiento el Candu de Argentina, en mayo de 1982, construido apresuradamente por 130 técnicos canadienses en Río Tercero, el gasto de combustible de un año suministrará 300 kilogramos de plutonio, suficiente para 30 bombas atómicas del tamaño de la de Hiroshima".

El Candu es un reactor

vendido por Canadá a la junta militar argentina. El organismo estatal canadiense encargado de la negociación se halla actualmente bajo sospecha de haber logrado este contrato mediante un soborno de dos millones y medio de dólares a militares argentinos, según la revista Today.

"El gobierno militar fascista nunca ha mantenido en secreto su capacidad para fabricar la bomba atómica", dice el periódico, y agrega que entre los técnicos propulsores del proyecto se encuentran varios ex nazis alemanes, como Ronald Ritcher y Walter Schnurr; este último fabricante del gas Zyklon B, utilizado para asesinar a millones de personas en los campos de exterminio de Hitler. Otros nazis metidos en este proyecto serían

Wilhelm Groht y el doctor Alfred Boettcher.

Según la revista estadounidense, uno de los más duros halcones de Argentina, el almirante Carlos Castro Madero "se considera a sí mismo el arquitecto nuclear del nuevo Reich en el Cono Sur de América, la estructura de poder continental que los generales argentinos contemplan como destinado a convertirse en la tercera gran presencia militar en el mundo".

Por cuanto hace a la clarificación y confirmación del trato solidario de las autoridades mexicanas con todo el exilio latinoamericano, debería decirse que en las últimas fechas ciertos hechos policíacos estarían indicando que hay injerencias absolutamente indeseables, como la del señor general Arturo Durazo Moreno quien, sin ninguna atribución legal, parece haber creado un grupo secreto dedicado a hostilizar a algunos extranjeros que vinieron a buscar refugio en nuestro país.

Por supuesto, esto que se dice ahora del señor general Durazo habrá que ampliarlo próximamente. Por lo pronto, esa opinión pública —agraviada, repetimos, por las últimas revelaciones de lo que está pasando en Argentina— vería con agrado que todos nuestros funcionarios, grandes o medianos, retomaran el espíritu que campea en aquel decreto de López Portillo que en julio del presente año creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Urge una Devaluación; la Importación Elimina Industrias Argentinas

Elevaría Exportaciones: Empresarios

- ★ La Medida Aumentaría Astronómicamente la Inflación: M. de Hoz
- ★ Se Debe Prescindir de Industrias que no Ofrezcan Competitividad
- ★ Se Permitirá la Refinanciación de los Créditos Bancarios, Dice

BUENOS AIRES, 27 de noviembre (EFE)—El Ministerio de Economía argentino decidirá en breve una rectificación de su política liberal para permitir al empresariado nacional salvarse de una quiebra general y casi segura.

Las correcciones que facilitará el ministro José Martínez de Hoz, permitirán la refinanciación de los créditos bancarios a las empresas en medio o largo plazo, como máximo un año.

El anuncio de esta medida, que socorrerá a la industria y al campo argentinos, ha sido ampliamente difundido por el gobierno en los últimos días.

El presidente Jorge Videla amplió ayer en una intervención realizada en Santa Fe, donde se encuentra desde el lunes, el alcance de las medidas.

Videla reconoció que la industria tiene "sensación de asfixia", sobre todo debido a la actual política cambiaria, que sobrevalúa el peso en un alto porcentaje —un cincuenta por ciento, extraoficialmente— respecto al dólar.

En este sentido, la rigidez de la pauta cambiaria y la apertura del mercado argentino a las importaciones han acelerado, a juicio de empresarios y banqueros, la actual crisis industrial.

Empresarios y productores agropecuarios piden "a gritos" una devaluación del peso que permita la exportación de sus productos pero el ministro Martínez de Hoz y sus asesores sostienen que dicha medida elevaría astronómicamente la inflación, cercana este año al ciento por ciento.

Con la apertura del mercado y la artificial pauta cambiaria que favorece a la misma importación, las empresas argentinas, tradicionalmente subsidiadas por la prohibición de importaciones y un fuerte proteccionismo, carecen de rentabilidad y eso les impide pagar los créditos.

Al mismo tiempo se experimenta una caída del consumo debida en parte a los precios elevadísimos y a los bajos salarios, que provocó una acumulación de existencias (stock) y la preferencia por los productos importados, mejores y más baratos en general.

Los empresarios no pudieron vender sus productos a precios de competencia y tampoco obtuvieron ingresos suficientes aun con los altos precios que cobran para pagar sus deudas, con lo que se precipitó la crisis.

Empresarios y banqueros sostienen que la intervención del Estado en la fijación de la paridad cambiaria contradice la supuesta filosofía liberal y abierta del gabinete Martínez de Hoz.

RENTABILIZAR LA PRODUCCION

Pero el propio Martínez de Hoz dijo hace pocos días que no se devaluará la moneda nacional, mientras el número de empresas que presentan solicitud de quiebra aumenta a diario.

A principios de esta semana se autorizó la quiebra para 37 empresas de un grupo económico —el Grupo Greco— de las que sólo 13 se beneficiarán de medidas de salvación, mientras 24 fueron "condenadas" definitivamente.

Esta política estrictamente liberal, salvo en lo que respecta a la paridad cambiaria, que está intervenida oficialmente, pretende, según el gabinete económico, rentabilizar la producción nacional, hacer de la industria argentina una organización "moderna", "eficaz" y competitiva.

Martínez de Hoz sostiene que si una empresa no produce en condiciones de competir con el exterior y ofrecer sus productos más baratos y de igual calidad en el mercado nacional, debe prescindirse de ella.

El costo social de esta "reconver-

sión" industrial aún no se nota con intensidad pues en Argentina los índices de paro son pequeños, pero los salarios son bajos y están prácticamente congelados desde principios

Las medidas económicas dispuestas por Martínez de Hoz pretendieron rentabilizar la industria y frenar la inflación al mismo tiempo, lo que, según expertos economistas, conlleva la quiebra del sistema financiero.

Actualmente altas tasas de interés cerraron posibilidades al crédito para la empresa en crisis y Argentina es un paraíso para los capitales extranjeros, que a corto plazo obtienen tasas de interés de 35 por ciento.

Mientras, los bancos tienen unos 8.000 millones de dólares en la cuenta de impagables y otros 27.000 millones de créditos que mantienen mediante refinanciación y que, según portavoces de la banca privada no tardarán mucho en pasar a la primera categoría.

Las nuevas medidas pensadas para proteger a la industria no han sido vistas con desinterés, fundamentalmente porque ya llegan tarde —según los beneficiarios— cuando multitud de empresas son irrecuperables y porque la industria argentina estaba acostumbrada al subsidio estatal, mientras la salida de divisas de Argentina, resultado de la crisis inversora, es estimada en sectores extraoficiales cercana a los 3.000 millones de dólares entre marzo de 1980 y marzo próximo.

▷ **Afirma el canciller Pastor**

Cierre definitivo al capítulo de los derechos humanos en Argentina

BUENOS AIRES, 28 de noviembre (AFP, AP, EFE, IPS y UPI). — El canciller argentino, brigadier Carlos Pastor, dijo hoy, al arribar a esta capital procedente de Washington, que su país da por "definitivamente cerrado el capítulo de los derechos humanos", mientras que en Moscú la agencia TASS señaló que Estados Unidos, según lo demostró la última asamblea de la OEA, tropieza cada vez con más dificultades "para realizar su política imperialista en Latinoamérica".

Pastor, quien participó en la reunión de la OEA, señaló que con las conclusiones de ésta el prestigio de Argentina "ha quedado fortalecido". El documento final de la décima asamblea general del organismo continental pide a los gobiernos americanos, sin especificar alguno, que pongan en práctica "las medidas necesarias para asegurar la vigencia de las garantías individuales".

Durante las sesiones de la asamblea,

las representaciones argentina y chilena amenazaron con retirarse de la OEA si se aprobaba una condena a los gobiernos de esos países por las constantes violaciones a los derechos humanos. Tal condena estaría basada en un documento que presentó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La CIDH "volvió ahora a una mejor dimensión, adquiriendo los caracteres de un organismo técnico dependiente de un gran organismo como es la OEA", enfatizó el funcionario argentino.

Aquí, Pastor negó que su gobierno hubiera planteado la posibilidad del retiro definitivo y señaló que sólo se limitó a advertir "que retiraría su apoyo económico", a la OEA.

En Moscú, TASS comentó que "cada vez es mayor el número de gobiernos de América Latina que se resisten al *mango* de Estados Unidos, y ello sucede gracias a la lucha de los pueblos contra la do-

minación imperialista".

"En las sesiones de la asamblea de la OEA — agrega — se vio que los representantes de Colombia, México, Costa Rica, Perú y Ecuador condenaron el chantaje que Washington ejerce contra Ecuador y pidieron el cese del mismo". El gobierno del presidente Jaime Roldós, arrestó hace unos días a embarcaciones estadounidenses que pescaban en aguas territoriales ecuatorianas, a raíz de lo cual la administración Carter decretó el embargo de las importaciones pesqueras que provienen de ese país sudamericano.

El comentario de la agencia soviética concluye: "Los representantes de Estados Unidos y el propio presidente James Carter, que intervino en la inauguración de los trabajos, trataron de desviar la atención de los acuciantes problemas estadounidenses hacia los derechos humanos, pero esta maniobra no encontró eco entre las delegaciones presentes".

EL DIA

El régimen argentino intenta "cerrar" el tema desaparecidos

(AFP, UPI y DPA)

BUENOS AIRES, 28 de noviembre.—Al afirmar el canciller brigadier Carlos Pastor que con la resolución de la Asamblea de la OEA su régimen "da por definitivamente cerrado el capítulo de los derechos humanos", el gobierno militar pareció reafirmarse en su tesis de no dar nunca más respuesta a los reclamos por miles de desaparecidos.

En obvia referencia a la próxima reunión de las Naciones Unidas en la que también se tratarán las violaciones a los derechos humanos en este país, Pastor dijo que aunque "para nosotros es capítulo cerrado... no quiere decir que no haya otros interesados en otras áreas".

Aunque la resolución de la OEA en su inciso 12 destaca la necesidad de poner fin a los secuestros y "determinar la situación de las personas cuya desaparición ha sido denunciada", Pastor se sintió autorizado a decir que "no vale la pena hablar más de esto".

El canciller señaló respecto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que "ahora volverá a una mejor dimen-

sión, adquirirá el carácter de un organismo técnico dependiente de un gran organismo regional como la OEA". Apenas días antes, el propio ministro había dicho en Washington que era una organización "en crisis".

Toda la prensa local, abierta o reticentemente oficialista festeja el resultado de las negociaciones. El comentarista Iglesias Rouco del conservador *La Prensa* destaca que con dicha resolución será "menos áspero" el trabajo del presidente designado general Roberto Viola.

En otro orden, las sociedades de escritores, autores, actores, artistas plásticos y directores cinematográficos, protestaron en un documento entregado a la prensa por el cercenamiento "en mayor o menor grado de la libre expresión de ideas garantizadas por nuestra Constitución Nacional".

Consideran necesaria la modificación de las reglamentaciones oficiales en todo lo que afecte "a las manifestaciones literarias y artísticas en todos sus géneros y formas".

Protestaron en Argentina Contra Censuras al Arte

BUENOS AIRES, 28 de noviembre (AP).—Cinco entidades vinculadas a la actividad cultural formularon hoy un llamamiento al gobierno militar para que ponga fin a la censura en sus actividades artísticas.

El documento fue firmado por representantes de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores), la Asocia-

ción Argentina de Actores (AAA), la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (SAAP), y Directores Argentinos Cinematográficos (DAC).

"Las entidades que suscriben, representantes de los autores y creadores en las diversas disciplinas de la literatura y del arte son por esencia opuestos a todo tipo de censura en dichas actividades

unomásuno

Argentina: actores y directores vs censura

BUENOS AIRES, 28 de noviembre (EFE).—Cinco sociedades argentinas representativas del arte plástico, el teatro, el cine y la literatura firmaron y presentaron hoy un alegato en contra de la actual censura en materia de espectáculos.

La Sociedad Argentina de Escritores, la "Asociación de Actores", la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos y la entidad Directores Argentinos Cinematográficos,

señalan en una declaración difundida hoy aquí su oposición a cualquier tipo de censura que coarte la libertad de expresión.

Las citadas agrupaciones juzgan contraria al articulado de la Constitución Argentina la actual normativa sobre censura moral y añaden que el llamado Consejo Honorario de Calificación Cinematográfica fue declarado inconstitucional por los Tribunales de Justicia.

EL DÍA

Argentina: más quiebras incrementan el desempleo

BUENOS AIRES, 28 de noviembre (EFE).—El cierre de 3 importantes industrias metalúrgicas de la localidad bonaerense de Bragado podría convertirla en una ciudad fantasma, ya que de sus 10 mil habitantes, 2 mil constituyen su fuerza laboral.

Al tiempo que dicho cierre acentúa la crisis de empleo, pone de manifiesto que siguen las quiebras empresariales, que muestran ya cifras alarmantes.

La revista mensual *Veritas*, especializada en temas económicos, destaca que en el pasado semestre el volumen de quiebras se incrementó en un 65 por ciento en relación a igual período del año pasado.

Como complemento, *Veritas* agrega que, tomando como parámetro el año 1973, la columna se elevó al 158.1 por ciento.

Esta situación alcanza ri-

betes dramáticos en el sector textil, donde en los últimos 2 años se observa una reducción de la capacidad productiva que supera el 40 por ciento, aproximadamente.

Dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) denunciaron el mes pasado que la disminución de la mano de obra en ese sector alcanzaba ya al 20 por ciento, sobre más de un millón de trabajadores.

El ministro de economía, José Martínez de Hoz, ha insistido en que la industria argentina deberá readecuarse a las actuales directivas económicas, basadas en la eficiencia y en la reducción de los costos.

Los empresarios, por su parte, han expresado públicamente su discrepancia en cuanto a la actual política cambiaría y al agobio que para ellos significa las tasas impositivas.

SÁBADO

Libros

Sábado, domingo y feria

Henrique González Casanova

*La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos publicó en abril de este año, el *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina* (294 p.), preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1979, después de examinar una gran diversidad de denuncias y de hacer visitar a la República Argentina por una Comisión Especial, que practicó una sistemática serie de entrevistas con autoridades públicas, expresidentes de la República, dignatarios y personalidades religiosas, representantes de organizaciones de defensa de los derechos humanos, de organizaciones políticas, asociaciones profesionales, gremiales y sindicales, y entidades económicas; además los integrantes de la Comisión Especial atendieron al público en general y visitaron varias cárceles, comisarías, centros militares de detención y oficinas de seguridad.

El número de denuncias recibidas por los comisionados fue de 5580, de las cuales son nuevas 4153 —ya en trámite conforme a los procesos reglamentarios—, 1261 se referían a denuncias previas y en proceso, y 166 tratan asuntos que no tienen que ver con violaciones a los derechos humanos.

Con fundamento en su visita la Comisión Especial recomendó: a) que se informe circunstanciadamente sobre la situación de las personas desaparecidas (aprehendidas en condiciones tales que hacen presumir la intervención de la fuerza pública; b) que los menores de edad desaparecidos a raíz de la detención de sus padres y familiares, y los nacidos en centros de detención, sean entregados a sus ascendientes naturales u otros familiares cercanos; c) que se suspendan los procedimientos que han traído como consecuencia la desaparición de personas; d) que las facultades del Ejecutivo para detener a personas durante el Estado de Sitio se sujete a criterios razonables y que las detenciones no sean indefinidas en el tiempo; e) que se ponga en libertad a: 1) las personas detenidas sin causa razonable y por tiempo prolongado; 2) aquellas que haya sido absueltas cumplidas sus penas; 3) las que sean elegibles para gozar de libertad provisional, en caso de haber sido condenadas; f) que se restablezca el pleno ejercicio del derecho de opción para salir del país, y que las autoridades no ejerzan dilaciones que entorpezcan el ejercicio de dicho derecho.

La Comisión Especial recomienda asimismo: I) que se investiguen a fondo las denuncias de torturas y otros apremios ilegales, se sancione con todo el vigor de la ley a las personas responsables de actos de esa naturaleza, y se tomen medidas preventivas para evitar el empleo de la tortura; II) que no se prive a los detenidos de condiciones elementales para su salud física y psíquica (luz solar, lectura, ejercicios físicos), y se reduzca el tiempo de permanencia en las celdas, así como la imposición de castigos por faltas triviales; III) que se asegure a las personas sometidas a juicio ante los tribunales militares las garantías del debido proceso legal; IV) que se designe una comisión de juristas calificados para estudiar los procesos llevados a cabo por los tribunales militares durante el Estado de Sitio, y recomendar las medidas pertinentes en los casos en que se hayan omitido las garantías inherentes al debido proceso legal; V) que se den las seguridades y facilidades para que los jueces investiguen, en forma efectiva, los casos de las personas detenidas en virtud de las leyes de seguridad; y, finalmente, VI) que se otorguen las garantías indispensables para la eficaz defensa que corresponde ejercer a los abogados que patrocinan a los procesados.

El informe se ocupa con amplitud y detalle, en sendos y bien documentados capítulos, de: El sistema político y normativo argentino; El derecho a la vida; El problema de los desaparecidos; El derecho a la libertad; El derecho a la seguridad e integridad personal; El derecho a la justicia y proceso regular; El derecho a la libertad de opinión, expresión e información; Los derechos laborales; Los derechos políticos; El derecho de libertad religiosa y de cultos; y La situación de las entidades de derechos humanos.

Las denuncias recogidas por la Comisión dan una idea de la degradación a que puede llevar a los seres humanos el llamado Estado de Seguridad Nacional, de la violencia inicua que se inflige a la dignidad de la persona humana, de la falta del más elemental respeto que se impone no sólo a las personas de los torturados, de los ofendidos y humillados, sino a quienes se obliga a practicar la tortura, la ofensa, la humillación de las personas.

S A B A D O

UN NUEVO CORTAZAR EN FRANCES

La editorial *Gallimard* ha publicado el libro de Julio Cortázar, *La vuelta al día en ochenta mundos* (*Le Tour du jour en quatre-vingts mondes*), traducido al francés por L. Guille-Bataillon, P. Rosset, K. Berriot y C. Zins. La crítica ha recibido el libro de una manera sonora y positiva: "un libro de juego y de placer". Evelyne Pieiller, crítica de *La quinzaine littéraire*, dice que "es una variación sobre muchos temas, un libro que podemos abrir como un periódico, pero libre como una conversación. Un libro sin modelos, sin reglas; ni una novela, ni un conjunto de artículos: textos diversos, estudios, noveletas, recuerdos, todos unificados por la presencia del autor. *La vuelta al día...* es una balada de baladas, familiar y sofisticada. Exige una aproximación amistosa, una *puesta en contacto* de la misma manera que para escuchar un concierto. Cuando Cortázar habla de poesía, lo hace con tanta pasión, tanta violencia que hace de su discurso una palabra de amor."

EL GALLO ILUSTRADO

Suplemento Dominical de **EL DÍA**

963



México, D. F., Domingo 30 de Noviembre de 1980

Libros y antilibros

Patria enlutada

★ Efraín Huerta

Libros y antilibros

Efraín HUERTA

PATRIA ENLUTADA

Fue apenas en el número 969 del "Gallo" (9-XI) que reseñé el acto celebrado en la FELAP para hacer público el nacimiento de la Editorial Patria Grande y presentar el primero de sus libros: la reedición de un libro fundamental en la obra creadora —investigador, pensador, político y patriota— de Rodolfo Puiggrós, que ocupó la rectoría de la Universidad de Buenos Aires y ya aquí en México, como maestro en Economía, ofrecía unas clases-conferencias tan amenas, agudas y bien documentadas, que no había aula que diera cabida a la enorme cantidad de estudiantes que acudía a escucharlo y a aplaudirlo.

Genaro Carnero Checa, secretario general de la Federación Latinoamericana de Periodistas, compañero y amigo desde hacía cuarenta años, me honró sentándome a su lado. Al poco tiempo descubrí que nosotros: Ana Lía, Thelma, Rodolfo Fausto Castillo, Genaro y yo éramos la mesa de honor. Fue Genaro Carnero Checa quien hizo una explicación inicial. Lo vi, lo vimos muy agitado y su enfermiza voz nos inquietó. Luego, Puiggrós habló en forma breve de su libro, Pueblo y oligarquía y, finalmente, Ana Lía Payró hizo una magnífica, clarísima exposición de los propósitos de la Editorial Patria Grande, que es la patria argentina, a cuya lucha revolucionaria muchos mexicanos amamos desde hace largos años.

El nombre de Mario Zapata me fue siempre muy familiar por sus trabajos periodísticos y sus padecimientos bajo el franquismo, su probada capacidad intelectual en Rumanía, Cuba, Checoslovaquia y aquí entre nosotros. Los mismos sufrimientos de Carnero Checa en su patria, Perú, donde siempre ejerció un periodismo sin concesiones ni servilismos.

Los tres fallecieron el mismo día: el viernes doce de noviembre pasado. Carnero Checa y Zapata en México, y Rodolfo Puiggrós en Cuba.

CHECA

Una tarde de, diré 1940, nos dirigimos a Bellas Artes. Recuerdo que al pasar frente al Hemiciclo a Juárez, Pepe Alvarado dijo una de sus frases definitivas y esperanzadas: "si mi corazón aún vibrara..."

Ibamos a Bellas Artes a impedir la realización de un acto "troscó", de manera que, luchadores, peleadores y peleoneros, bloqueamos la entrada sentándonos en la escalinata que lleva a la sala principal y a la Ponce. Esa tarde conocí a Maruja Roque, la compañera de toda la vida de Genaro Carnero Checa, a quien todo simplemente llamábamos Checa.

Esa tarde, Pepe Alvarado conoció a Cándida Pérez Cortés. Se enamoraron —vibraron los corazones— y se casaron. Cándida fue también la compañera de toda la vida de Pepe.



Genaro Cornero Checa

Durante los largos años que Checa ejerció el periodismo independiente en Lima, cayó varias veces en la cárcel. Cuando venía algún peruano a México, le preguntábamos por Checa, y la respuesta era siempre la misma: "Está preso".

En los últimos años, como dirigente de la FELAP, viajó por todas partes del mundo. Su carácter de periodista le daba cierta inmunidad en países donde la inmundicia suele borrarse, de manera que iba a la Unión Soviética, a China Popular, a Corea del Norte, a Cuba, a Nicaragua, a Venezuela y, aparte de la URSS, todos los países socialistas. Cuando le hacíamos bromas sobre su genialidad para estar bien con todo el mundo, sólo sonreía con una sonrisa que recordaba mucho la del Negro Dorantes.

Recuerdo que teníamos unas compañeras judías recién llegadas de por allá. La primera vez que Genaro fue a verlas, tocó la puerta y una de ellas preguntó: "¿quién es?" Y él contestó con voz grave: "¡Checa!". Las chicas se asustaron, porque no creían que la policía secreta rusa anduviera merodeando por la avenida Hidalgo.

Como decimos en México: Checa murió en la raya, trabajando hasta el último momento. A Maruja y a sus hijos, nuestro cariño.

EL MAESTRO

Yo estaba un poco enfermo, cuando se celebró un acto para rendir un homenaje a Sergio Puiggrós, hijo de Rodolfo, comandante montonero muerto en un enfrentamiento con la tropa en Buenos Aires. Yo mandé un texto que conmovió a Rodolfo al ser leído. Luego, supe que el amigo Orgambide había traspapelado el original, es decir, la hoja con el texto, del que no había hecho copia.

Luego, formamos parte del jurado de Casa de las Américas, en enero y febrero de 1978. En el hotel Hanabaniña, en el Escambray y con un frío popular que sólo el ron añejo hacía tolerable, fumos vecinos, de manera que yo los oía leer, a Rodolfo y a su compañera Delia, fragmentos de los testimonios participantes en el concur-

so. Como siempre, nos divertimos mucho y trabajamos mucho más.

En las reuniones formales y en las informales, advertí la personalidad de Puiggrós y las razones de ser un hombre tan respetado. Nos acompañaba otro compañero argentino, el gran poeta Juan Gelman, quien más tarde desertaría del movimiento (**Movimiento Peronista Montonero**). Recordamos a Paco Urondo, poeta, capitán del Ejército Montonero, muerto en combate en Mendoza, Argentina, el 17 de junio de 1976.

PERSONALIDAD

Rodolfo Puiggrós era miembro del Consejo Superior del MPM (Rama de profesionales, intelectuales y artistas), y ya que cité el gran Pedro Orgambide, diré que es también miembro del Consejo Superior del Movimiento.

Un párrafo de Orgambide de un texto titulado "Los intelectuales y la contraofensiva popular".

"Porque los intelectuales de hoy, los que rescatan la histórica montonera, son también los nietos de los inmigrantes menospreciados por la oligarquía, los emergentes de la oscilante clase media y del proletariado al que Perón conminó a saltar las alambradas del intocado latifundio. Un salto histórico como el que propone, desde la realidad, el pueblo en su contraofensiva. Interpretaría, participar en ella es, también, función de los intelectuales, los profesionales, los artistas, que son parte de la vida y la historia de ese pueblo".

Orgambide es autor, entre otros grandes libros, de *Historias de tangos y corridos*, *Aventuras de Edmundo Zilber en tierras del Nuevo Mundo*, y de la sátira teatral *Prohibido Gardel*.

Justamente, en esta hoja donde está una foto de Orgambide y una de Paco Urondo, viene una foto (close-up) muy expresiva del Rodolfo Puiggrós polémico, con este pie de grabado:

"El doctor Rodolfo Puiggrós (miembro de la Mesa Ejecutiva del Consejo Superior del MPM) es el maestro de los intelectuales montoneros. Amigo del general Perón (quien le prologó, incluso, uno de sus libros), historiador, ensayista y catedrático, Puiggrós lucha desde 1944 para integrar la interpretación científica de la historia a la praxis del movimiento peronista".

Hablo de páginas de la revista "Vencer", órgano internacional del Movimiento Peronista Montonero.

YRIGOYEN

Fue durante el segundo mandato de Hipólito Yrigoyen (1928-1930) cuando empecé a familiarizarme con Argentina, sobre todo con las publicaciones que llegaban a Querétaro y las que más tarde conseguí en una Lagunilla virgen de librerías voraces y gente tramposa (calles de Paraguay, donde yo viví) de este México de hace medio siglo, tan mezquinamente parecido al medio México de ahora, brutal y elefantásico.

Yrigoyen (veo su rostro en una caricatura de "Caras y Caretas") era sobrino del caudillo Leandro Alem, y he aquí cómo escribe Rodolfo Puiggrós sobre aquel personaje:

"Desde su cuartel general de la provincia de Buenos Aires con mano firme e inmensa paciencia la reorganización de la Unión Cívica Radical el enigmático sobrino de Alem Hipólito Yrigoyen era la antítesis psicológica del oligarca; retraído (nunca habló en público), sentencioso (hilvanaba apoteogmas en sus pláticas), esotérico (cubría sus actos del mayor secreto e impregnaba su política de un peculiar ocultismo), seductor (no por promesas materiales, sino por su fe contagiosa en la emancipación del pueblo) y de-

sinteresado (vivió de la renta de un campo que no se preocupó de mejorar). En contraste con los gobernantes y jefes políticos que aspiraban a ser réplicas de prototipos europeos o norteamericanos, él a nadie imitaba, su espontánea originalidad, fruto de la relación específica de su yo con el medio, atrala a las masas y provocaba los calificativos de cursi, arrabalero y otros intencionadamente despectivos con que la oligarquía marcaba las diferencias existentes entre sus culturanismos extranjerizante y el inconfundible modo de hablar y actuar del peludo. El socialista Carlos Sánchez Viamonte interpreta en el *El último caudillo* la actitud de los intelectuales cosmopolitas respecto a Yrigoyen, al señalar el abuso que separaba el régimen (oligárquico) de la causa (yrigoyenista) y pronunciarse a favor del primero por razones de cultura.

Porque Hipólito Yrigoyen fue el primer mandatario argentino de este siglo que me ha impresionado (el otro, todos saben quién era, quién es), ya sólo voy a reproducir las breves líneas de Sánchez Viamonte. Dice:

"La causa es, ante todo, mal gusto. La separación de las aguas se evidencia desde el principio del triunfo. Desde él fluye el mal gusto con geográfica elocuencia y naturalidad. La causa no lo cree así. Ella experimenta la fruición de su propio mal gusto y lo paladea con emocionado deleite".

EL JOCKEY CLUB

Un hecho para mí más efectivo que la toma de una Bastilla semivacia, fue el incendio en Buenos Aires del cuartel general de la oligarquía. Las fotos que se conocieron eran magníficas. Siguiendo el ejemplo de los "descamisados", los trabajadores de Santiago, durante casi todo el tiempo que duró la presidencia del doctor Allende, asediaron en forma constante la ciudadela de los "momios", o sea los oligarcas chilenos, poseídos también de la santa furia de los estancieros del país vecino contra los obreros.

Incendiando el Jockey Club ("el genio nacional que despierta en el pueblo"), los aristócratas del buen gusto y



Mario Zapato

grupos militares (del mismo corte de los que derrocaron a Yrigoyen y al doctor Allende) prepararon el gran golpe que trastornó durante largos años a la Argentina.

Gran libro del doctor Puiggrós: **Pueblo y oligarquía**.

A ELLAS

Serenidad y entereza en Maruja Roque y en Delia Puiggrós, dos mujeres a la altura de sus compañeros. Para ellas, nuestra cálida admiración.

Y a la Editorial Patria Grande, una buena y larga vida. ■

Rodolfo Puiggrós



7/11/80 14:00

EL UNIVERSAL

Un obispo argentino cataloga a la injusticia como pecado

VIEDMA, Argentina, 29 de noviembre (UPI).— El obispo de esta ciudad, monseñor Miguel Hesayne, denunció como "situaciones de pecado" el no esclarecimiento de la situación de personas desaparecidas, los bajos salarios, y una ley que permite al Gobierno despedir a los empleados públicos.

El prelado sostuvo en una carta pastoral que sólo denunciaba las "situaciones de pecado" "después de haber agotado las instancias privadas".

En su carta, Hesayne califica como "gravísimo delito raptar a una persona" y dice que "se agrava el pecado en forma indecible cuando se

la encierra en la categoría de desaparecido por disposición de alguien, sea quien fuere".

"Nadie puede arrogarse esa pretendida autoridad y la comunidad cristiana no puede permitir que se considere caso cerrado la situación de pecado que configura el hecho de los desaparecidos, como también el de tantas personas privadas de la libertad en forma indefinida y sin sentencia legal", agrega.

Recuerda el obispo que al denunciar esa injusticia "no hacemos sino unir nuestras voces a la clamorosa de Juan Pablo II, elevada ya hace más de un año desde una ventana del Vaticano".

UNO MAS UNO

▷ Piden en Brasil

Legalizar la situación de refugiados del Cono Sur

RIO DE JANEIRO, 29 de noviembre (UPI). — Grupos de derechos humanos preparan el primer esfuerzo para legalizar la situación de miles de refugiados políticos latinoamericanos que viven en Brasil.

"Antes del 15 de diciembre pediremos al gobierno brasileño asilo político para un grupo de esos refugiados de las dictaduras del Cono Sur", dijo una fuente vinculada al caso.

Se estima que cien mil o más argentinos, chilenos, uruguayos y otros latinoamericanos viven en Brasil en esta etapa de liberación.

La situación de ellos se volvió precaria en agosto, con la creación de un nuevo estatuto para los extranjeros, que hace posible la expulsión inmediata de los refugiados.

El gobierno sostuvo que la ley no tiene el propósito de expulsar a los refugiados. Los activistas de los derechos humanos dicen que hasta ahora las autoridades son coherentes con ese principio.

Dado que prácticamente todos los refugiados carecen de visa u otra documentación adecuada, están a merced del gobierno y la policía

Ante tales circunstancias, el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur y la Comisión de Justicia y Paz, — ligada a la Iglesia —, pidieron a los abogados que estudien y preparen el caso de asilo.

Hasta ahora el gobierno rechazó tales casos y los refirió al representante local del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Con Reagan

Van a ser peores las relaciones entre EU y Cuba

WASHINGTON, EU, 29 de noviembre (UPI).— El senador republicano Richard Lugar, a quien se considera un conservador moderado, cree que las relaciones entre su país y Cuba empeorarán durante la presidencia de Ronald Reagan y critica la política del presidente Jimmy Carter para América Latina, en especial su énfasis en los derechos humanos.

Lugar, un candidato para presidir la comisión del Senado para Asuntos Interamericanos, se refirió a la política hemisférica de Carter, diciendo que "la idea de que alguien deba llevar la cuenta de la moral en América Latina es el colmo de la arrogancia".

En entrevista con United Press International, el senador manifestó

(CONTINUA EN LA PAGINA CATORCE)

Con Reagan

(CONTINUA DE LA PRIMERA PAGINA)

que Washington debería tratar a Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela como naciones individuales y no como partes de una región.

Dijo que Argentina, Brasil y Chile "se sienten molestos si pretenden cerrarlos a un determinado sistema de gobierno. Dicen que es intolerable y así es, en efecto".

Lugar opina como Reagan que es lamentable que el tema de los derechos humanos haya dominado la política norteamericana hacia América Latina durante los últimos cuatro años.

"Quizás se trató de una carencia de imaginación", dijo el senador, quien cree que en realidad el gobierno de Carter no tuvo ninguna política determinada para esa región.

También opinó que Carter, que criticó a varios gobiernos latinoamericanos, no fue tan severo con Cuba, y en especial con su política internacional.

"Creo que la vida será más difícil para Cuba en los próximos cuatro años. Será más costosa y dura, y así debería ser", manifestó.

Refiriéndose a Nicaragua dijo que si el gobierno de ese país, dominado por el sandinismo, no trata de alentar y mantener con vida al sector privado, "los sandinistas van a fracasar estrepitosamente. En otras palabras, Nicaragua será una zona de desastre".

El senador añadió que Washington debería mantener "una relación muy especial con México, ya que se trata de una nación con una importancia enorme para la economía y la política" de Estados Unidos.

Opinó además que Estados Unidos debe poner énfasis en las relaciones bilaterales con los países latinoamericanos y lamentó el estado de los vínculos con Brasil, que "son extraños, por no decir distantes".

Finalmente afirmó que Estados Unidos sólo debería brindar ayuda a los gobiernos que respeten al sector privado y allanten la economía de mercado libre.

¿A quiénes perjudican los acuerdos Videla-Figueiredo?

Del documento elaborado por el Movimiento Peronista Montonero

SIMON MADA

En Argentina estos acuerdos tienden a la destrucción de todas las fuerzas sociales de la nación ajenas a la alianza oligárquico-imperialista, porque tienden a dismantelar la infraestructura económica destinada al mercado interno, porque fortalecen la concentración oligárquica de la propiedad de la tierra, porque tienden a una integración industrial que dismantela la industria argentina, porque consolidan la política reaccionaria de Martínez de Hoz destinada a destruir al movimiento obrero desde sus bases materiales, porque destruyen el aparato económico productivo del Estado y le trasladan a éste los costos de grandes obras públicas que sólo serán explotadas por las multinacionales, las que ni siquiera tendrán su asentamiento principal en Argentina.

En Brasil estos acuerdos tienden al mantenimiento de la superexplotación de la mano de obra industrial, históricamente más barata

que en Argentina; abandonan a la miseria más absoluta a ochenta millones de brasileños marginados del mercado interno, porque se fortalece la dependencia del mercado externo hasta el extremo de exportar los alimentos que necesita su propio pueblo; perjudican al campesinado favoreciendo también la concentración monopólica de la tierra.

En Uruguay, Paraguay y Bolivia se amenazan directamente sus existencias como naciones soberanas y no precisamente porque se les ofrezca una justa integración confederal sino porque sus territorios, recursos naturales y hasta sus procesos políticos internos han formado parte de los acuerdos Videla-Figueiredo, sin nada que se le parezca a una negociación igualitaria entre estados independientes.

En relación a Chile, existe una serie de divergencias dentro de los acuerdos Videla-Figueiredo. Por la parte brasileña,

su presidente se ha esforzado por reivindicar al barón de Río Blanco, con lo que señala la intención de repetir el eje ABC; esto lo hizo en su discurso de despedida en Buenos Aires y al condecorar a Videla en Brasil precisamente con la orden que lleva el nombre de Río Blanco; está también se manifestó en la ausencia de menciones al conflicto argentino-chileno sobre el canal de Beagle en los acuerdos suscriptos. Por la parte argentina hay dos posiciones sobre Chile; la oligarquía de la provincia de Salta se asocia en el proyecto del área "Capricornio" con sectores oligárquicos chilenos en el nucleamiento llamado Grupo Empresario Interregional del Centro Oeste Sudamericano (GEICOS), en donde también participan empresarios bolivianos y paraguayos y, en calidad de observadores, empresarios peruanos; esta oligarquía del noroeste argentino está por la paz con Chile y la aceleración de la

pavimentación de la ruta que une Salta con Antofagasta. Sin embargo, en lucha interoligárquica, los latifundistas de la pampa húmeda, expresados en Martínez de Hoz, acaban de asestarle a los salteños un duro golpe al llevarles a la quiebra su principal sostén financiero, el Banco de Intercambio Regional. La cúpula militar gobernante en Argentina, al firmar la alianza con Brasil, imponer una dictadura amiga en Bolivia y reverdecer viejos pactos con el Ejército peruano se prepara en clara amenaza de invasión militar a Chile. Si la mediación de S.S. Juan Pablo II impide la fácil iniciación de hostilidades en el Sur, no lo impide en el Norte, sea por iniciativa de García Meza para recuperar la salida al mar de Bolivia o por iniciativa del peruano Richter, para recuperar Arica.

Naturalmente que los elementos en disputa nada tienen que ver con los intereses populares y por lo

(CONTINUA EN LA PAGINA DIECISIETE)

¿A quiénes perjudican

(CONTINUA DE LA PAGINA CUATRO)

que respecta a las soberanías nacionales lo único que se está haciendo es tratar de manipular los sentimientos patrióticos de nuestros pueblos en beneficio de ambiciones oligárquicas vendepatrias. Inclusive la justa reivindicación boliviana por su salida al mar se transformaría en una vulgar agresión en manos de asesinos vendepatrias como el general García Meza y el coronel Arce Gómez. Por otra parte, el repudio que Pinochet merece en su propio país y en el mundo tampoco sería un soporte moral para una agresión de este tipo. Los verdaderos problemas en disputa siguen siendo, en el norte la libre exportación, por los puertos de Antofagasta o Arica, de la producción de minerales estratégicos y productos agroindustriales del proyecto oligárquico imperialista para el área "Capricornio" en beneficio principal de los capitales monopolistas del mercado mundial; en cuanto al sur el problema es la explotación del petróleo y de la pesca en gran escala en los estrechos interoceánicos y en la Antártida.

Si hubiera una guerra de agresión argentino - boliviano - peruana los perjuicios serían para toda la nación chilena, con el saldo presumible de destrucción y muertes, que como siempre corresponderán en su mayoría a los desposeídos. Si se impusiera el eje ABC, se fortalecerían las clases dominantes chilenas con claro perjuicio para todos los sectores sociales antioligárquicos y antidictatoriales. La clase obrera y el pueblo chileno no tienen nada que ganar en esta alternativa ajena a sus ansias liberadoras y democráticas.

En el conjunto de los países del Acuerdo de Cartagena los perjuicios económicos alcanzarán a todos los sectores productivos nacionales: por cierto que los más perjudicados serán siempre los trabajadores, que pagarán con desocupación la conquista de esos mercados por manufacturas del eje Buenos Aires - Sao Paulo. De

acuerdo con lo que hemos planteado sobre que la estrategia económica va acompañada por un planteo político - militar y teniendo presente lo ocurrido en Bolivia, no hay que descartar la amenaza de desestabilización democrática del Sur hacia el Norte.

En Centroamérica están amenazados todos los pueblos que luchan con heroísmo por su liberación, lo que no excluye a aquellos que ya la han conquistado. Tal como hemos dicho la amenaza es directamente de carácter militar, ya sea directa o indirecta a través del apoyo en todos los órdenes a las dictaduras represivas imperantes. Si apoyaron al somocismo en su etapa final de crímenes contra el pueblo, si en sus últimos días Somoza era socio económico del Pacto del cono sur comprando latifundios en las zonas del Paraguay comprendidos en el Area Capricornio, si amenazan con desatar guerras supuestamente para "liberar nacionalidades", ¿por qué no habrían de apoyar bandas de mercenarios somocistas para atentar contra la revolución sandinista?

Es un peligro para todos los pueblos latinoamericanos la amenaza de oligarquías dictatoriales y desesperadas, que no vacilan en el belicismo de neto corte hitleriano basado en la industria bélica convencional y atómica. No debe subestimarse el hecho de que los acuerdos Videla - Figueiredo procuran integrar la industria misilística de largo alcance, la industria aeronáutica y aeroespacial y la fabricación de explosivos nucleares. Coloquialmente, nuestro pueblo define a las cosas muy riesgosas e incontrolables diciendo que se trata de algo "más peligros que mono con escopeta". ¿Qué podríamos decir entonces de estos gorilas con bomba atómica?

Por otra parte, la militarización del Atlántico Sur, con tratados firmados para construir la OTAS o con simple acuerdo de las Marinas de Guerra argentino - brasileñas, es una amenaza bélica para la paz mundial.

Argentina liberará a dos asilados, estima la AFP

El hijo de Cámpora y otro militante peronista permanecen en la embajada mexicana en Buenos Aires desde hace cuatro años y medio.

BUENOS AIRES, 30 de noviembre (AFP).—El gobierno argentino tendría el propósito de permitir, en fecha todavía no prevista, la salida del país de dos asilados políticos que permanecen en la embajada de México en Buenos Aires desde hace 4 años y medio y a los que hasta ahora se les negó el correspondiente salvoconducto.

Se trata de Juan Manuel Abal Medina, ex secretario general del Movimiento Peronista y de Héctor Cámpora, hijo del ex presidente argentino quien también permaneció asilado en esa embajada durante 43 meses, y a quien se le permitió abandonar el país en noviembre pasado tras certificarse que padece de cáncer.

El gobierno militar argentino —que asumió el poder en un golpe incruento en marzo de 1976, desalojando del gobierno al régimen populista de Isabel Perón— ha mantenido una actitud inflexible hasta el momento respecto del otorgamiento de salvoconductos a los asilados en la embajada de México.

Las fuerzas armadas que provocaron el golpe militar para hacer frente al caos institucional argentino y el auge del movimiento insurgente consideran que el ex presidente Cámpora, su hijo y Abal Medina, son tres de las personas más directamente responsables de los episodios de violencia vividos por el país en los últimos años.

Los mandos militares recuerdan que durante el breve período presidencial de Cámpora —cerca de dos meses, en 1973— los grupos juveniles de izquierda, de los cuales Abal Medina era uno de los conductores, alcanzaron su pico máximo de influencia en los estamentos de poder.

Tanto el ex presidente como su hijo y Abal Medina —que además es hermano de uno de los fundadores del movimiento guerrillero Montoneros, que tuvo en jaque a las fuerzas hasta su cruenta eliminación entre 1976 y 1978— son considerados "ideólogos de la guerrilla" por el poder militar.

EL DETERIORO DE RELACIONES

La intransigencia del gobierno argentino respecto del tema de los asilados en Buenos Aires, deterioró seriamente las relaciones argentino-mexicanas.

Desde que Cámpora abandonó la Argentina en noviembre de 1979, la embajada de México en Buenos Aires permaneció vacante por espacio de casi un año, hasta que a principios de este mes asumió el cargo Emilio Calderón Puig.

Al llegar a Buenos Aires Calderón Puig expresó que esperaba una pronta solución del problema de los asilados, para quienes el gobierno mexicano pidió reiteradamente los correspondientes salvoconductos.

En la reciente asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA)

realizada en Washington, donde se analizó la situación de los derechos humanos en la Argentina, México actuó de comovedor entre las posiciones de Estados Unidos y Argentina.

El embajador mexicano ante la OEA, Rafael de la Colina, mantuvo así una serie de reuniones privadas con su colega argentino, Carlos Pastor.

Entre los temas considerados —según fuentes diplomáticas argentinas— figuraba el de los asilados en Buenos Aires, para quienes el gobierno militar de Jorge Videla está, al parecer, dispuesto a otorgar los salvoconductos de rigor en retribución del importante papel cumplido por De la Colina en la reunión de la OEA.

Destinó A. Latina 10,000 Millones a Defensa en 1979; Argentina, Brasil y Cuba Gastaron 6,000 Millones

PARIS, 30 de noviembre. (AFP)—Tres países se destacan por su poderío militar del conjunto de naciones latinoamericanas: Brasil, que cuenta con las fuerzas armadas más poderosas de la región, Argentina, con las mejor equipadas, y Cuba, con las más fogueadas, según se desprende de datos recabados en los puestos de la AFP en América Latina y en materiales de archivo aquí.

Brasil, con una población 12 veces superior a la cubana y casi cinco veces la argentina, tiene un contingente militar de 272,550 hombres (113,000 conscriptos), contra 206,000 en las filas cubanas y 139,500 ... (92,000 conscriptos) en las argentinas.

Argentina, por su parte, es el país latinoamericano que realiza el principal esfuerzo armamentista con 2,800 millones de dólares, de gastos de defensa en 1979, contra 2,090 millones gastados por Brasil en el mismo año y 1,100 millones por Cuba en 1980, a pesar de que su producto nacional bruto estimado es cuatro veces inferior al brasileño, pero casi cuatro veces superior al cubano.

Cuba, sin embargo, con 19,000 hombres estacionados en Angola y 16,500 en Etiopía, según el balance militar 1980-81 del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, es la potencia militar latinoamericana que cuenta con la experiencia bélica más reciente, en el teatro africano, dado que la última participación militar brasileña remonta a la Segunda Guerra Mundial, en el frente italiano y la argentina a más de 100 años atrás, en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, junto a Brasil y Uruguay.

Las fuerzas armadas latinoamericanas reúnen en su conjunto unos dos millones de hombres y el total de gastos de defensa de la región ascendió en el último año a 10,000 millones de dólares, 6,000 de los cuales correspondieron a los tres países antes mencionados.

Una serie de pactos y tratados ligan a los países latinoamericanos entre sí y con Estados Unidos para

casos de agresiones o amenazas a través de fronteras establecidas por tratados (acta de Chapultepec de 1945), para el arreglo pacífico de disputas entre países de la región y para la autodefensa colectiva en caso de ataque externo contra uno de sus miembros (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Tiar, Río de Janeiro, 1947), y la Carta de la Organización de Estados Americanos que engloba lo establecido en el Tiar.

El único país que no participa en el sistema interamericano es Cuba, expulsado en 1962. La OEA aceptó en 1975 la normalización de las relaciones de sus miembros con este país.

Por otra parte, veinticinco países latinoamericanos firmaron en 1967 el Tratado de Tlatelolco para la prohibición de armas nucleares en América Latina.

Cuba no firmó el tratado aduciendo razones de soberanía; Argentina lo firmó pero nunca lo ratificó y Brasil lo hizo pero con una reserva sobre explosiones nucleares pacíficas.

Por su parte, Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y China firmaron el protocolo del Tratado, comprometiéndose a no amenazar ni usar armas nucleares contra las partes del Tratado.

ARGENTINA

Las fuerzas armadas argentinas se encuentran en pleno proceso de modernización.

El ejército de tierra, que cuenta con 85,000 efectivos y alrededor de 250,000 hombres en la reserva, si bien tiene 100 tanques Sherman yanquis que datan de la Segunda Guerra Mundial, también tiene 120 blindados

SIGUE EN LA PAGINA DOCE